

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

LUIS FELIPE ZACARÍAS FUENTES

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA
DEPARTAMENTO DE SOLOLA**

VOLUMEN 6

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE POLLO) Y
PROYECTO GUÍAS DE TURISTAS”**

**MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE POLLOS) Y
PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS”**

LUIS FELIPE ZACARÍAS FUENTES

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE POLLOS) Y
PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,008**

2,008

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SAN MARCOS LA LAGUNA – VOLUMEN 6

2-60-75-AE-2008

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE POLLOS) Y
PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS”**

**MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LUIS FELIPE ZACARÍAS FUENTES

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, julio de 2008

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 14 de agosto de 2008, según Acta No. 18-2008 Punto SEXTO, inciso 6.6, subinciso 6.6.50 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE POLLOS) Y PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS", municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.

Presentó

LUIS FELIPE ZACARÍAS FUENTES

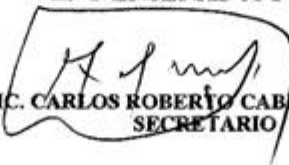
Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de agosto de dos mil ocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A LA MEMORIA DE:

Mi Padre: Francisco Zacarías López. Por sus sabios consejos que han guiado mi andar por los diferentes senderos de la vida. Estoy seguro lo orgulloso que estaría por verme alcanzar mis metas.

Mi Hermano: César Marco Tulio. Por su afecto especial que siempre me brindo.

A MI MADRE:

Felicita Fuentes. Que este logro sea una pequeña recompensa, por su esfuerzo, apoyo y comprensión que siempre me ha dado, principalmente durante mi etapa de estudiante.

A MI HIJA:

Alicia Cristina: Por ser un motivo hermoso de mi vida.

A MIS HERMANOS:

Julio, Enrique, René, Olga, Elvi y Haydee. Gracias por compartir este momento importante de mi vida.

A MIS SOBRINOS:

A todos en general, un abrazo fraternal.

A MIS AMIGOS:

Gracias por su amistad, Blanki eres única.

A:

La Facultad de Ciencias Económicas: En cuyas aulas me forme profesionalmente y guardare por siempre gratos recuerdos.

A:

La Universidad de San Carlos de Guatemala: Recinto sagrado que me brindo la oportunidad de adquirir conocimientos técnico-científicos, que guiaran mi vida profesional.

A:

Usted por ser participe de este instante de regocijo.

ÍNDICE GENERAL

		PÁG.
INTRODUCCIÓN		
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto regional	1
1.1.2	Contexto departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos	2
1.1.4	Localización geográfica	2
1.1.5	Orografía	3
1.1.6	Clima	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	3
1.2.2	División administrativa	4
1.3	RECURSOS NATURALES	4
1.3.1	Suelos	4
1.3.2	Áreas protegidas	5
1.3.3	Bosques	6
1.3.4	Agua	6
1.3.5	Flora y fauna	6
1.4	POBLACIÓN	7
1.4.1	Por género	8
1.4.2	Por edad	9
1.4.3	Por área urbana	10
1.4.4	Por etnia	10

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
1.4.5	Población económicamente activa -PEA-	11
1.4.6	Densidad poblacional	12
1.4.7	Vivienda	12
1.4.8	Empleo	12
1.4.9	Niveles de ingreso	13
1.4.10	Migración	13
1.4.11	Niveles de pobreza	13
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	14
1.5.1	Tenencia de la tierra	15
1.5.2	Concentración de la tierra	15
1.5.3	Uso actual y potencialidad de los suelos	17
1.6	SERVICIOS BÁSICOS	19
1.6.1	Agua potable	19
1.6.2	Energía eléctrica residencial	20
1.6.3	Salud	21
1.6.4	Educación	22
1.6.5	Drenajes	24
1.6.6	Letrinas	24
1.6.7	Extracción de basura	25
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	25
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	25
1.7.1	Instalaciones agrícolas	25
1.7.2	Instalaciones pecuarias	26
1.7.3	Instalaciones artesanales	26
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	26
1.8.1	Organización social	26

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
1.8.2	Organización productiva	27
1.9	ENTIDADES DE APOYO	28
1.9.1	Entidades gubernamentales	28
1.9.2	Entidades no gubernamentales	29
1.9.3	Entidades internacionales	29
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	29
1.11	FLUJO COMERCIAL	31
1.12	ANÁLISIS DE RIESGOS	31
1.13	TURISMO	33
1.14	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	33
1.14.1	Agrícola	34
1.14.2	Pecuaria	35
1.14.3	Artesanal	35
1.14.4	Turismo	36
1.14.5	Servicios	37

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DEL ENGORDE DE POLLOS

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	38
2.1.1	Producción avícola	38
2.1.2	Descripción genérica	38
2.1.3	Variedades	39
2.1.4	Características	39
2.2	PRODUCCIÓN	39
2.2.1	Proceso productivo	40
2.2.2	Volumen y valor de la producción	40

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
2.2.3	Superficie de la producción	41
2.3	TECNOLOGÍA UTILIZADA	41
2.4	COSTOS DE PRODUCCIÓN	42
2.4.1	Hoja técnica del costo de producción	42
2.4.2	Costo directo de producción	44
2.4.3	Estado de resultados	45
2.4.4	Rentabilidad	45
2.5	FINANCIAMIENTO	47
2.5.1	Fuentes internas	47
2.5.2	Fuentes externas	47
2.6	COMERCIALIZACIÓN	48
2.6.1	Proceso de comercialización	48
2.6.2	Análisis de comercialización	48
2.6.1.1	Análisis institucional	49
2.6.2.2	Análisis funcional	49
2.6.2.3	Análisis estructural	50
2.6.3	Operaciones de comercialización	51
2.7	ORGANIZACIÓN	52
2.7.1	Organización empresarial	53
2.7.2	Diseño organizacional	53
2.7.3	Estructura administrativa	54
2.8	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	54

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
CAPÍTULO III		
PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS		
3.1	REFERENCIA	56
3.2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	59
3.3	JUSTIFICACIÓN	59
3.4	OBJETIVOS	60
3.4.1	General	60
3.4.2	Específicos	60
3.5	ESTUDIO DE MERCADO	61
3.5.1	Segmentación del mercado	61
3.5.2	Mercado meta	62
3.5.3	Análisis de la demanda	63
3.5.3.1	Demanda insatisfecha histórica	63
3.5.3.2	Demanda insatisfecha proyectada	64
3.5.4	Mezcla de mercadotecnia	65
3.5.5	El producto	65
3.5.5.1	Oferta del servicio	66
3.5.5.2	Oferta proyectada del servicio	67
3.5.6	Determinación del precio	68
3.5.7	Plaza	68
3.5.8	Promoción	69
3.5.9	Las personas	70
3.5.10	Ambiente del servicio	73
3.5.11	El proceso	75
3.6	ESTUDIO TÉCNICO	75
3.6.1	Localización	75

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
3.6.2	Tamaño del proyecto	76
3.6.3	Duración del proyecto	76
3.6.4	Proceso productivo	77
3.6.5	Tecnología y equipo a utilizar	80
3.6.6	Distribución en planta	80
3.6.7	Incidencia ambiental del proyecto	82
3.6.8	Evaluación de impacto ambiental	83
3.6.9	Requisitos para autorizar el proyecto	84
3.6.10	Medidas a implementar para que la actividad turística sea permisible	85
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	86
3.7.1	Inversión fija	86
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	87
3.7.3	Inversión total	89
3.7.4	Fuentes de financiamiento	90
3.7.5	Propuesta de financiamiento externo	91
3.7.6	Estados financieros	92
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	99
3.8.1	Rentabilidad	107

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	109
4.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	109
4.2.1	Denominación	110
4.2.2	Localización	110
4.2.3	Justificación	110

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
4.2.4	Marco jurídico	110
4.2.5	Objetivos	112
4.2.6	Funciones generales	112
4.2.7	Estructura de la organización	113
4.2.7.1	Diseño organizacional	113
4.2.7.2	Sistema de organización	114
4.2.7.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	114
4.3	RECURSOS NECESARIOS	117
4.3.1	Recursos humanos	117
4.3.2	Recursos materiales	117
4.3.3	Recursos financieros	117
4.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	118
4.4.1	Social	118
4.4.2	Económica	118
4.4.3	Cultural	118
4.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	119
4.5.1	Planeación	119
4.5.2	Organización	119
4.5.3	Integración	119
4.5.4	Dirección	119
4.5.5	Control	120
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	ANEXOS	
	Manual de organización	
	Manual de normas y procedimientos	
	Cálculo de precio paquete Tzan Cubil	

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
	Cálculo de precio paquete Chuí Lemá	
	Cálculo de precio paquete San Marcos	
	Cálculo de precio paquete Xe Papá	
	Cálculo de precio paquete Comunitario	
	Desglose ingreso de turistas	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
1	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Crecimiento poblacional, Año 1994, 2002, 2006	8
2	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Población económicamente activa según actividad productiva Año 2006	12
3	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Formas de tenencia de la tierra, Año 2006	15
4	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Concentración de la tierra por tamaño de finca, Años 1979, 2003, 2006	17
5	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Uso de la tierra por fuente de datos según actividad productiva, Años 2003, 2006	18
6	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Tipo de servicio de agua, Años 1994, 2002 y 2006	19
7	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Energía eléctrica domiciliar, Años 1994, 2002, 2006	20
8	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Principales causas de morbilidad, Año 2006	21
9	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Grado de escolaridad de la población, Años 1994, 2002 y 2006	22
10	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Establecimientos educativos, Año 2006	23

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
11	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Alumnos inscritos que finalizaron el ciclo escolar, Año 2004, 2005 y 2006	24
12	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Participación de las principales actividades productivas, Año 2006	34
13	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Extensión cultivada, volumen y valor de la producción, Producción agrícola, Año 2006	34
14	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Producción pecuaria, Año 2006	35
15	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Unidades producidas, valor y volumen de la producción artesanal, Año 2006	36
16	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Actividad turística, Año 2006	36
17	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Producción pecuaria – microfincas, Engorde de pollos – nivel tecnológico I, Hoja técnica del costo directo de producción de un pollo, Año 2006	43
18	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Producción pecuaria – microfincas, Engorde de pollos – nivel tecnológico I, Estado de costo directo de producción, Período del 1 de enero al 31 de diciembre 2006	44
19	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Producción pecuaria – microfincas, Engorde de pollos – nivel tecnológico I, Estado de resultados, Período del 1 de enero al 31 de diciembre 2006	45
20	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Producción pecuaria – microfincas, Engorde de pollos – nivel tecnológico I, Márgenes de comercialización, Año 2006	52

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
21	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas, Ingreso de divisas por productos de exportación, Años 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, Millones de US\$	57
22	Municipio de San Marcos Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Ingreso de turistas, incluye vía utilizada, Años 2001, 2002, 2003, 2004, y 2005	58
23	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Demanda insatisfecha histórica, Período 2002-2006	64
24	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Demanda Insatisfecha proyectada, Período 2006-2010	65
25	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas, Oferta proyectada, Paquetes o rutas turísticas, Años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010	67
26	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Inversión Fija, Año 2006	87
27	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Inversión de capital de trabajo, Año 2006	88
28	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Inversión total, Año 2006	89
29	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Plan de inversión, Año: 2006	90
30	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Fondo de amortización, Año 2006	91

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
31	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Costo de servicio anual, Año 2006	93
32	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Costo de servicio proyectado, Años 1, 2, 3, 4, 5	94
33	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas, Estado de resultados proyectado , Años 1, 2, 3, 4, 5	95
34	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Estado de situación financiera proyectado , Años 1, 2, 3, 4, 5	97
35	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Presupuesto de caja , Años 1, 2, 3, 4, 5	98
36	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Flujo neto de fondos, Años 2002-2006	100
37	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Tasa interna de retorno, Año 2006	101
38	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas, Prueba de la tasa interna de retorno, Año 2006	102

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
1	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Piráme poblacional, Año 2006	9
2	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Flujo comercial, Año 2006	31
3	Municipio de San Marcos La Laguna, Departamento de Sololá, Producción pecuaria – microfincas, Engorde de pollos – nivel tecnológico I, Flujograma del proceso productivo, Año 2006	40
4	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Producción pecuaria – microfincas, Engorde de pollos – Nivel tecnológico I, Canal de comercialización, Año 2006	51
5	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Producción pecuaria – microfincas, Engorde de pollos – nivel tecnológico I, Estructura organizacional, Año 2006	54
6	Municipio San Marcos La Laguna departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Diagrama de flujo, Año 2006	79
7	Municipio San Marcos La Laguna departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Distribución de la oficina, Año 2006	81
8	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Punto de equilibrio en valores, Año 2006	107
9	Municipio de San Marcos La Laguna departamento Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Estructura organizacional, Año 2006	114

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁG.
1	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Clasificación del suelo, Año 2006	5
2	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Tamaño de las unidades productivas, Año 2006	16
3	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Requerimientos de inversión social, Año 2006	30
4	San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Matriz de riesgos, Año 2006	32
5	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Servicios principales, Año 2006	37
6	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Producción pecuaria – Engorde de pollos, Problemática, encontrada y propuesta de solución, Año 2006	55
7	Municipio San Marcos La Laguna departamento Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Equipo de oficina , Año 2006	80
8	Municipio San Marcos La Laguna departamento Sololá, Proyecto: Guías de Turistas, Equipo a utilizar, Año 2006	82

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- fomenta la investigación de campo que permita conocer y comprender la realidad nacional, plasmarlo en un documento que sirva de base para plantear alternativas de solución desde un punto de vista teórico práctico.

El presente informe al que se denomina “Organización Empresarial (Engorde de Pollos) y Proyecto Guías de Turistas”, resulta del estudio que se efectuó en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá durante el mes de Junio del año 2006.

Para facilitar su consulta el cuerpo de este trabajo se dividió en cuatro capítulos a saber:

El primer capítulo muestra las particularidades socioeconómicas del Municipio, donde se analizan las principales características como; antecedentes históricos, clima, división política-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, estructura productiva, requerimientos de inversión, análisis de riesgo y actividades productivas entre otras.

El segundo capítulo presenta la situación actual de la producción de engorde de pollos, como la principal actividad avícola del Municipio, el cual empieza con la descripción del producto, el tipo de tecnología que utilizan, los costos en que se incurre para realizar esta actividad, así como las fuentes de financiamiento a las que tienen acceso, cómo se realiza la comercialización de la producción y el tipo de organización que impera en estas unidades productivas, para finalizar con un resumen de la problemática que se detectó y las propuestas de cómo se deben

resolver.

El tercer capítulo propone un novedoso proyecto de inversión de carácter turístico, acorde al crecimiento de este sector en los últimos años y de esta manera aprovechar los recursos naturales que dispone el Municipio en beneficio de la comunidad.

El cuarto capítulo propone el tipo de organización para el proyecto, de acuerdo a las características de la comunidad, de tal manera que se propone la forma de organización a establecerse, los recursos con los que podrá emprenderse el proyecto, la proyección que tendrá en la comunidad y la aplicación del proceso administrativo en la Asociación.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones, bibliografías y anexos. Los anexos se circunscriben a: Manual de Organización, Manual de Normas y Procedimientos, herramientas que serán de bastante utilidad en el desarrollo del proyecto y las hojas de cálculo de los precios de los diferentes paquetes que se ofrecerán a los turistas, así como el fundamento del cálculo de la Demanda Insatisfecha Histórica.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA

En este capítulo se enmarca el análisis de catorce variables a través de un diagnóstico económico-social y se comparan las tendencias observadas en el tiempo para comprender la situación actual del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende contexto regional y departamental, así como aspectos propios del Municipio, como sigue a continuación:

Contexto regional

Sololá se ubica en la región VI al Sur-occidente del País incluye Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez y Retalhuleu, pertenecen a los grupos étnicos indígenas: Quiché, Cakchiquel, Mam y Tzutuhil, agrupan 139 municipios con una extensión total de 12,230 Km² que equivale al 11% del territorio nacional.

Contexto departamental

“El Departamento tiene una extensión de 1,061 Km², 2,114 metros de altitud sobre el nivel del mar, se ubica en la latitud 14°46'26" y longitud 91°11'15" con clima generalmente frío”¹. Colinda al norte con Totonicapán y Quiché, al sur con Suchitepéquez, al este con Chimaltenango y al oeste con Quetzaltenango.

Lo integran 19 municipios: Sololá, San José Chacayá, Santa María Visitación, Santa Lucía Utatlán, Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Clara La Laguna, Concepción, San Andrés Semetabaj, Panajachel, Santa Catarina

¹ INSTITUTO DE CAPACITACIÓN CÍVICA. OFICINA DEL COMISIONADO PRESIDENCIAL PARA LA MODERNIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO. Diccionario Municipal de Guatemala. Editorial Comodes. Guatemala, 4ta Edición, 1998. Pág. 223

Palopó, San Antonio Palopó, San Lucas Tolimán, Santa Cruz La Laguna, San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán, 11 de estos limitan con el Lago de Atitlán, el cual tiene un área de 125.7 Km².

Antecedentes históricos

La población es originaria de Paq'ip, área localizada al sur de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán, en las tierras bajas (bocacosta) cercano a la población de San Jerónimo, Patulul; posteriormente se asentaron en las riberas del Lago de Atitlán, tierras que actualmente pertenecen a la aldea Cerro de Oro de Santiago Atitlán; al ser rechazados por la población existente buscaron refugio en la orilla occidental del Lago donde fueron contratados por el alcalde de Patzununá (San Pedro La Laguna) para la siembra de milpa. Junto con otros jornaleros provenientes de Sololá formaron un nuevo poblado en el barranco Payan Chicol, conocido actualmente como Jaibalito, que pertenecía a la jurisdicción de Atitlán. Por último se instaló el pueblo "en los sitios que en esa época se llamaban Chirijuyú y Xenimá Abaj, que en la actualidad corresponden al Barrio Dos y el Barrio Uno respectivamente"²

Localización geográfica

El Municipio se sitúa en el departamento de Sololá, en el occidente de la República de Guatemala, a 172 kilómetros de la Ciudad Capital y 48 kilómetros de la Cabecera Departamental.

La Cabecera Municipal tiene una extensión territorial de 12 Km², 1.13% del territorio Departamental. Colinda al norte con Santa Lucía Utatlán, al oeste con San Pablo La Laguna, al sur con el Lago de Atitlán y al este con Santa Cruz La Laguna.

² MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS LA LAGUNA. Diagnóstico Oficina de Planificación Municipal (Post Stan) Guatemala 2005, Pág. 8.

Las vías de comunicación para acceder al Municipio son terrestre y lacustre. Por tierra, la carretera interamericana en el kilómetro 148 para luego transitar 23 kilómetros hasta San Marcos La Laguna, se pasa por los municipios: Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna. Por el Lago en lanchas públicas que realizan el trayecto durante el día, lo separan 10.5 kilómetros de Panajachel.

Orografía

El territorio del Municipio pertenece a las tierras altas cristalinas, presenta los siguientes accidentes orográficos: Cerro Chui-juyú ubicado en el Barrio Uno, Cerro Tzancujil en el Barrio Dos y Cerro San Marcos en el Barrio Tres. El territorio presenta tierras quebradas e inclinadas, una pequeña extensión del Barrio Tres es plano que corresponde al área central.

Clima

El Municipio se localiza a una altitud de 1,640 msnm, su punto más alto conocido como Cerro San Marcos está a 2,960 msnm. La temperatura oscila entre 12° y 18° por la diferencia de altura, la época fría inicia a mediados del mes de noviembre y finaliza en febrero, luego la temperatura cálida de marzo a octubre. La precipitación pluvial promedio por año va de los 1,000 a 2,000 mililitros.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política está integrada por centros poblados, la administrativa se refiere a como está organizado el gobierno local.

1.2.1 División política

El Municipio se integra como un centro urbano con la categoría de pueblo, al 2006 se divide en Barrio Uno, Dos y Tres.

Barrio Uno: Poblado por indígenas nativos del Municipio, su cobertura inicia en las playas del Lago de Atitlán, entre el muelle público, el campo de fútbol y desde el edificio municipal a 500 metros al norte.

Barrio Dos: Lo habitan vecinos originarios de la comunidad, la cobertura inicia en el Cerro Tzancujil, al norte desde el Cementerio General.

Barrio Tres: Sus pobladores provienen de la Ciudad Capital y de otros países. Es una zona de comercio y servicios al turismo cuenta con hoteles, restaurantes, centros de meditación, saunas, Internet, tiendas, centros educativos, iglesia católica, canchas deportivas, biblioteca comunal, plaza y teatro al aire libre.

1.2.2 División administrativa

El Municipio está representado por el Concejo Municipal, órgano superior que decide asuntos municipales. De conformidad con el Código Municipal Decreto 12-2002 la Corporación se integra por el Alcalde Municipal, dos síndicos, cuatro concejales, secretario municipal y tesorero municipal.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio posee diversos recursos naturales donde aparte de conservar la biodiversidad existente, se convierte en un enlace con su cosmovisión y relación con la naturaleza.

1.3.1 Suelos

El uso predominante del suelo en el Municipio es con fines agrícolas, sin embargo no está en concordancia con esta actividad por no corresponder con la capacidad del mismo, ya que es de vocación forestal. En la siguiente tabla se presenta la clasificación de suelos que posee el Municipio.

Tabla 1
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Clasificación del suelo
Año 2006

Región	Altura	Serie de suelos	Reconocimiento de suelo
BAJA	1,600 y 1,800 msnm	Patzité	Material de componente pomáceo de origen volcánico.
MEDIA	1,900 y 2,600 msnm	Patzité	
ALTA	2,900 a 2,920 msnm	Camanchá y Totonicapán	Material proveniente de cenizas volcánicas de color rojizo claro con pendiente pronunciada.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Actualmente en la región baja se ubica la Cabecera Municipal, los suelos de la región alta cuentan con buen drenaje interno, lo que permite condiciones físicas para desarrollo de raíces, en esta última se localiza la serie de suelos Camanchá y Totonicapán los se que caracterizan por ser más fértiles que los suelos Patzité.

Agrológicamente el Municipio tiene dos tipos de suelos clasificados como clase VI y clase VIII. La primera tiene aptitud para hortalizas y granos, es la mejor opción para uso alternativo de bosque nativo y fauna. Los suelos de la clase VIII son aptos para cultivos perennes y forestales como café, macadamia, jocote, aguacate y naranja.

1.3.2 Áreas protegidas

Son tierras en las que se tienen por objeto conservación, manejo racional y restauración de flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales. El Municipio está considerado como área protegida por formar parte de la cuenca del Lago de Atitlán y por ser zona de recarga hídrica. Es importante resaltar que en los cerros: Tzancujil, Kimibal, Chuí-Lemá, Chuí-Juyú, Xe-Sajlac, San Marcos, Xé-Papá, Xé-Nima Abaj se encuentran sitios

sagrados como altares mayas que guardan estrecha relación con su cultura, cosmovisión y que son parte del patrimonio de la población.

1.3.3 Bosques

En el Municipio predominan tres tipos de bosques: húmedo Montano Bajo Subtropical, muy húmedo Montano Bajo Subtropical, muy húmedo Montano Subtropical; la mayor parte del territorio del Municipio tiene vocación forestal, pero debido a cultivos agrícolas y ampliación del área urbana la zona boscosa se ha reducido al 26% del total de 12 kilómetros de la extensión territorial.

1.3.4 Agua

El Municipio se encuentra en una zona de recarga hídrica por estar situado en la cuenca del Lago de Atitlán, cuenta con nacimientos de agua: Xe Ajtzay, Xe Juyu, Xe Sajlaq, Pacuwe y Pajocó, que no sólo abastecen a la población sino también a los municipios cercanos como San Pedro y San Pablo La Laguna.

Estos nacimientos se convierten en afluentes del río denominado Xepapá (la cañada), único río que atraviesa el valle y desemboca en el Lago de Atitlán, en verano es seco y en invierno es caudaloso; ha causado desbordamientos con inundaciones en casas, infraestructura pública y cultivos, tal como sucedió en octubre del 2005 con la tormenta tropical Stan. La riqueza hidrológica de este cuerpo de agua se encuentra amenazada por falta de políticas de conservación y creciente deforestación por la ampliación de la frontera agrícola.

1.3.5 Fauna y flora

La fauna existente está compuesta por pocas especies, lo más perceptible de observar son pájaros que habitan desde la región alta hasta las márgenes del Lago. En cantidades más reducidas se encuentran: Ardillas (*Sciurus* sp), Comadreja (*Mustela* ibérica), Liebres (*Lepus campestris*), Palomas (*Columbisa* Libia), Taltuzas (*Geomys hispidus*), Serpientes (*Anisistroden* sp), Lechuza

(*Titoperlata guatemalae*), Tecolote (Búho virginales) y Chocoyos (*Arábica holvechnoroa*).

La flora se constituye por latífoliadas y coníferas, estos últimos predominan en el cerro San Marcos, el cual se localiza en la parte alta del Municipio, con especies de: pino (*Seudos trovo*), ciprés (*Cupressus lusitánica*) y pino triste (*Pinus montezumae*). En la parte media predominan los encinos y robles en asociación con el llamos, en especies leñosas está epifitos (Gallitos) de los géneros *Tillandsia* y *Broméela*. En la parte baja, donde se encuentra la Cabecera Municipal, se aprecia variedades de plantas medicinales como zarzaparrilla, llantén y cola de caballo entre otras.

1.4 POBLACIÓN

De acuerdo a últimos censos del Instituto Nacional de Estadística (INE) reporta que en 1994 la población total era de 1,258 personas, en el 2002 aumentó a 2,238 habitantes, lo que indica un crecimiento poblacional de 78% entre estos dos períodos. El siguiente cuadro muestra la variación poblacional del Municipio de acuerdo a los últimos censos.

Cuadro 1
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Crecimiento poblacional
Año 1994, 2002, 2006

Año	Población
1994	1,258
2002	2,238
2006	1,969

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística-INE- Censos Nacionales: X, XI de Población V, VI de Habitación, años 1994, 2002 e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Según censo EPS en junio 2006, manifiesta que la población total es de 1,969 habitantes en el área urbana, ya que el Municipio no cuenta con área rural, pero según la tendencia de crecimiento poblacional al mismo año debería ser de 3,000 habitantes. Este fenómeno se debe entre otros, al historial de desastres naturales que por su ubicación geográfica es sometido el territorio con cierta frecuencia, como terremotos, deslaves e inundaciones. En octubre de 2005 como consecuencia de la tormenta tropical Stan, varias casas resultaron dañadas, sus propietarios se vieron en la necesidad de abandonarlas y emigrar a otros lugares.

Durante el censo EPS en junio 2006, se contabilizaron 35 casas destruidas y 45 casas deshabitadas en los tres barrios, sus dueños tienen desconfianza de que otro desastre ocurra porque no ha transcurrido mucho tiempo de la inundación entre octubre 2005 y la temporada de lluvia del año 2006. El 95% de estas corresponde a los barrios Uno y Tres. El Barrio Tres es históricamente el más afectado por los deslizamientos e inundaciones de la época lluviosa, como ocurrió con la Tormenta Tropical Stan se puede observar al 2006 que, entre los daños causados están: biblioteca municipal destruida, escuela de educación primaria severamente afectada en su estructura, parque completamente soterrado, varios establecimientos comerciales dañados y otros destruidos por completo. Esta situación contribuye a que la población emigre a otros lugares y provoque con ello que la población en el censo EPS en junio 2006 manifieste decremento.

1.4.1 Por género

De acuerdo al censo de 1994 del INE la población masculina con 636 habitantes representa 50.55% y la femenina con 622 personas un 49.45%. En el año 2002 varió en términos porcentuales, ya que la población masculina bajó a 48.08% y la femenina aumentó a 51.92%. Sin embargo según censo EPS en junio 2006 la

población masculina incrementó hasta alcanzar el 50.38% y la femenina un descenso que la sitúa en el 49.62%. La participación masculina ha manifestado pequeñas variaciones porcentuales durante los tres períodos con un equilibrio similar sobre la femenina.

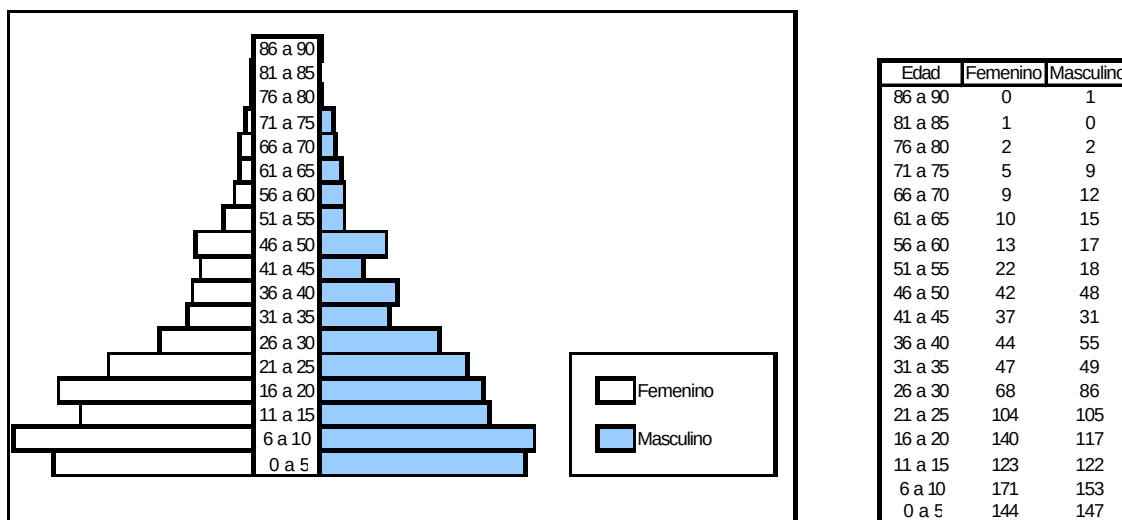
1.4.2 Por edad

El análisis de esta variable determina la población apta para estudiar, trabajar, fecundar, etc., etc. Gráficamente se utiliza la pirámide poblacional.

Recibe este nombre por la forma piramidal que presenta la estructura de la población, pues a medida que aumenta el rango de edad, disminuye el número de personas.

A continuación se muestra la pirámide poblacional del Municipio, según datos del censo EPS en junio 2006.

Gráfica 1
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Pirámide poblacional
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Se observa que la pirámide responde a la forma típica de población joven. El 75 por ciento de la población marqueña está entre las edades de cero a 30 años (1,480 personas). De la población joven la mayoría la constituyen mujeres, lo que corresponde a las características generales de la población mundial. Sin embargo, en la población de más de 30 años, es ligeramente superior el número de hombres que el de mujeres. Esto muestra mayor mortalidad entre las mujeres que entre los hombres.

1.4.3 Por área urbana

Según Acuerdo Gubernativo del siete de Abril de 1938 se considera área urbana a los lugares poblados que se reconocen oficialmente con categoría de Ciudad, Villa o Pueblo (cabeceras departamentales y municipales).

Desde su fundación el Municipio cuenta únicamente con área urbana y está dividido en Barrio Uno, Barrio Dos y Barrio Tres. El Barrio Uno alberga el 42.76% de la población total del Municipio, el Barrio Dos un 34.94%, el Barrio Tres es el más pequeño en cuanto a grupos residenciales y posee el 22.30% de habitantes.

1.4.4 Por etnia

Debido a la conformación histórica del Municipio el origen de la población es indígena; al año 1994 el 97% es indígena y según censo EPS en junio 2006 un 89.26% manifestó ser de descendencia indígena y un 10.74% no indígena, dentro de estos el 8% son extranjeros. La variación de 7.74% de población indígena se da como consecuencia de la migración de personas en busca de un lugar seguro donde vivir y un empleo que provea ingresos para mejorar el nivel de vida.

1.4.5 Población económicamente activa -PEA-

Conforme al INE, la PEA se integra con las personas que en el momento de la investigación, trabajan o buscan activamente una ocupación que les genere ingresos económicos.

Según censo EPS a junio 2006 el Municipio posee una PEA del 39.61% (786 personas) del total de la población (1,969 habitantes). En el año 2002 la PEA fue de 35.29 % (790 personas) del total de la población (2,238 habitantes) y en el año de 1994 la PEA fue de 42.44 % (1258 habitantes). Al comparar la PEA del Municipio con la que se manifiesta a nivel nacional, de acuerdo al INE el promedio es similar.

1.4.6 Densidad poblacional

“Es la relación que existe entre el número de habitantes y el territorio que ocupan para desarrollar sus actividades generales. Para áreas territoriales o rurales se expresa generalmente en habitantes por kilómetro cuadrado y para áreas urbanizadas o asentamientos humanos localizados, se expresa en habitantes por hectárea”.³ Para este caso como el Municipio es un centro urbano se aplicará la segunda medición. La extensión territorial del Municipio tiene 12 km², de los cuales 51 hectáreas aproximadamente pertenecen al casco urbano. Al hacer la relación de división entre 1,969 habitantes del censo EPS 2006 y las 51 hectáreas se obtiene 39 habitantes por cada hectárea. Este dato indica que San Marcos La Laguna se clasifica dentro de los poblados de baja densidad por ser menor a 210 habitantes por hectárea.

1.4.7 Vivienda

Es todo refugio temporal o permanente destinado a la habitación humana, su función principal es proporcionar protección, seguridad y privacidad.

De 396 viviendas, el 95.70% son propias y el 4.30% alquilan. El 50.25% están construidas de adobe, casas de block representan el 46.45%, el 3.30% restantes de otros materiales. Con respecto al techo el 95% son de láminas de zinc, mientras que el 5% son de terraza. El piso de las viviendas, el 85% son de tierra y el 15% torta de cemento.

1.4.8 Empleo

La historia del Municipio registra que la mayoría de los habitantes en edad laboral se empleaban en la actividad agrícola. Sin embargo en la actualidad, la población ya no recurre en mayoría a este tipo de trabajo.

³ GONZÁLEZ, LUCÍA. Esquemas de Ordenamiento Urbano. Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1a Edición, 1998. Pág.35

A continuación se detalla la población económicamente activa ocupada, según actividad productiva.

Cuadro 2
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Población Económicamente Activa Ocupada, según Actividad Productiva
Censo 2006

Actividad	Población	%
Agrícola	176	34.31
Servicios	185	36.06
Pecuaria	15	2.93
Artesanal	35	6.82
Otros	102	19.88
Totales	513	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

De acuerdo a la información del censo EPS 2006, la cantidad de empleos que genera la actividad agrícola alcanza el 34.31 por ciento del total de la PEA ocupada. El renglón servicios se sitúa en 36.06 por ciento y las otras actividades en menor porcentaje del total de empleos actuales, como se observa en el cuadro anterior.

1.4.9 Niveles de ingreso

Es la obtención de dinero, ganancia o rendimiento de naturaleza económica, durante cierto período de tiempo. Con los datos obtenidos del censo EPS en junio 2006, se infiere que los ingresos son bajos, ya que el 64.14% del total de la población tiene ingresos situados entre los dos primeros rangos (Q.0.01 a Q.500.00 y Q.501.00 a Q.1,000.00) los cuales están por debajo del salario mínimo diario de Q.42.46. El promedio por día para el primer rango es de Q.16.66 y para el segundo Q.33.33, cantidades que son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de un hogar con promedio de cinco personas.

1.4.10 Migración

Como consecuencia de la tormenta tropical Stan, algunos habitantes del Municipio se fueron en busca de un lugar seguro donde vivir; el censo EPS junio 2006 muestra que el porcentaje de emigración del Municipio (4.52%) no es tan significativo a pesar de la magnitud de las inundaciones en octubre 2005.

1.4.11 Niveles de pobreza

Es un fenómeno de privación que sufren los hogares y personas por falta de bienes materiales y servicios, es decir recursos monetarios para la adquisición de alimentos, vestuario, educación y atención médica entre otros. Para el análisis de la pobreza se recurrió al parámetro que utiliza el Instituto Nacional de Estadística -INE- a través de la Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI-.

- Pobreza general: Q4,318.00 anual por persona, Q360.00 mensual por persona o Q12.00 diario por persona.
- Pobreza extrema: Q1,911.00 anual por persona, Q159.00 mensual por persona o Q5.31 diario por persona.
- Pobres extremos: Todas las personas que se ubican por debajo de la línea de pobreza extrema o sea por debajo de Q1,911.00 anual por persona.
- Pobres no extremos: Los que se ubican por encima de la línea de pobreza extrema pero por debajo de la línea de pobreza general.
- Pobres: Se considera en este grupo a todas las personas cuyos consumos no alcanzan a cubrir el valor de la línea de pobreza general, estimada en Q.4,318.00 anual por persona.
- No pobres: En este grupo estarían todas aquellas personas cuyos consumos se ubican por encima del valor de la línea de pobreza general.

Con lo anterior y según censo EPS en junio 2006 al segmentar la población el 86.88% son pobres y el 13.12% son no pobres. Dentro de rubro de pobres el

22.74% que está en pobreza general sobrevive con un promedio de Q.10.00 y Q.12.00, el restante 64.14% corresponde a pobreza extrema sobreviven con un promedio de Q.3.33 a Q.6.00 diarios.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Es la vinculación entre los hombres en el proceso de producción y los medios materiales, dentro estos la tierra es el factor indispensable para la explotación agrícola, forestal y pecuario, de acuerdo a la tenencia, grado de concentración, uso actual y potencial de la misma.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Representa el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permiten establecer la distribución de la misma por parte de la población.

En el siguiente cuadro se presenta la forma predominante de posesión de la tierra en el Municipio.

Cuadro 3
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Formas de tenencia de la tierra
Año 2006

Forma de tenencia	Número de fincas según censo EPS	%	Superficie manzanas	%
Comunal	121	97	50.50	95
Usufructo	2	2	1.64	3
Arrendada	1	1	0.82	2
Total	124	100	52.96	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

El Municipio cuenta con el 95% de superficie con tierras comunales organizadas por la Municipalidad, se extiende derechos de posesión a los pobladores que garantizan temporalmente la propiedad individual o familiar. El usufructo es la

modalidad de dar tierras a otros para su aprovechamiento, no es transferida, la misma entidad otorga documento legal para su uso en el que se autoriza a un tercero utilizar la tierra para el desarrollo de actividades productivas.

1.5.2 Concentración de la tierra

Es la relación existente entre la extensión de tierra y el número de propietarios, generalmente se encuentran distribuidas de forma desigual. De acuerdo al INE las unidades productivas se dividen por estratos, como a continuación se detalla:

Tabla 2
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Tamaño de las unidades productivas
Año 2006

Estrato	Tipo de unidad productiva	Extensión
I	Microfinca	De 0 a menos de 1 manzana
II	Subfamiliar	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Familiar	De 10 a 64 manzanas
IV	Multifamiliar mediana	De 1 caballería a 10 caballerías
V	Multifamiliar grande	Más de 10 caballerías

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006

Para el análisis de los cambios en la concentración de la tierra se utiliza el Coeficiente de Gini, mide el grado de concentración de la tierra en porcentajes.

En el cuadro siguiente se muestra los cambios que ocurrieron en la concentración de la tierra.

Cuadro 4
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Años 1979, 2003, 2006

	Tamaño de Fincas	No. Fincas	Superficie manzanas	Xi fincas	Yi fincas	Xi(Yi+1)	(Xi+1)Y _i
Censo 1979	Microfincas	58	36.90	69.05	48.87	0	0.00
	Subfamiliares	26	38.60	100	100	6,905	4,887
	Total Censo 1979	84	75.50			6,905	4,887
Censo 2003	Microfincas	241	76.6	83.68	50.69	0	0.00
	Subfamiliares	47	74.52	100	100	8,368	5,069
	Total Censo 2003	288	151.12			8,368	5,069
Censo EPS 2006	Microfincas	83	28.22	66.94	31.17	0	0.00
	Subfamiliares	41	62.32	100	100	6,694	3,117
	Total Censo EPS 2006	124	90.54			6,694	3,117

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Para el año 1979 el coeficiente de Gini refleja que el 20.18% se concentra en las Microfincas, mientras que para el 2003 representa el 32.99%, al 2006 se manifiesta con 35.77% en el mismo estrato de finca. La concentración ha aumentado 12.81% entre 1979 y 2003 lo que promedia un 0.53% anual; entre 2003 y 2006 el aumento es de 2.78%, que promedia un 0.93% anual, esto significa que la tierra se divide a un ritmo acelerado en microfincas y tienden a desaparecer los propietarios de fincas de mayor tamaño.

1.5.3 Uso actual y potencial de los suelos

Los suelos del Municipio actualmente se utilizan para producción de café, jocote, maíz y frijol con bajos rendimientos por el agotamiento y uso inconveniente de este recurso; sin embargo se explota más para cultivos agrícolas como se muestra a continuación:

Cuadro 5
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Uso de la tierra por fuente de datos según actividad productiva
Años 2003, 2006

Uso	Censo 2003		Censo EPS 2006	
	Fincas	%	Fincas	%
Agrícola	226	92	124	98
Forestal	18	7	2	1
Pecuario	2	1	1	1
Total	246	100	127	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del IV Censo Agropecuario Nacional 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

El uso agrícola de la tierra, representa la actividad de mayor trascendencia con el 92% de fincas al 2003 y 98% en el 2006, las otras actividades no muestran relevancia con respecto al uso, esto indica que si la población la utiliza para cultivos agrícolas lo hace de acuerdo a necesidades como medio de subsistencia.

Respecto al uso potencial de los suelos, se establece que son poco profundos, de textura deficiente, con erosión severa y drenajes destructivos; aptos para el establecimiento de parques nacionales con fines de recreación y conservación de vida silvestre, así como para valorar zonas de protección de cuencas hidrográficas. "Son tierras no cultivables, a excepción de cultivos permanentes y de montaña con fines forestales y agroforestales. La topografía es quebrada, la poca profundidad y rocosidad son factores severamente limitantes; el drenaje es

deficiente y son suelos no mecanizables”.⁴

1.6 SERVICIOS BÁSICOS

Comprende el estudio de los niveles de cobertura de los servicios básicos, así como las áreas donde se manifiestan déficit en la calidad del servicio.

1.6.1 Agua potable

Es uno de los recursos más importantes para mantener la salud en el Municipio y que en numerosas ocasiones por falta de control sanitario de la misma, provoca enfermedades gastrointestinales en la población.

La Municipalidad cobra una cuota fija de Q.12.00 anuales por el servicio de agua potable, se dispone de cinco tanques municipales, dos en el Barrio Dos y tres en el Barrio Tres; existen tres lavaderos públicos, uno en cada barrio pero ninguno presta el servicio actualmente. En seguida la cobertura de agua potable en el Municipio.

⁴ FONDO NACIONAL PARA LA PAZ -FONAPAZ-, Diagnóstico del Municipio de San Marcos La Laguna. Municipalidad de San Marcos La Laguna. Guatemala, 1997, Pág.15.

Cuadro 6
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Tipo de servicio de agua
Años 1994, 2002 y 2006

Tipo de servicio	Censo 1994		Censo 2002		Censo EPS 2006
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares
Agua potable	254	98	412	96	380
Agua entubada	-	-	3	0.7	8
Sin servicio de agua	5	2	14	3.3	8
Total	259	100	429	100	396

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación de 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-; e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

El cuadro anterior muestra un incremento en el servicio de agua entre los años 1994 y 2002. Durante la investigación de campo 2006 se estableció que el 96% que corresponde a 380 hogares que poseen agua potable, 2% que representa al área turística que utilizan agua entubada extraída del Lago y el 2% restante no cuenta con el servicio.

1.6.2 Energía eléctrica residencial

Este servicio lo suministra exclusivamente el sector privado a través de la empresa DEORSA, operada por la española Unión Fenosa. De acuerdo a la investigación de campo el servicio es deficiente y el precio es elevado. En seguida tipos de alumbrado en los hogares del Municipio.

Cuadro 7
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Energía eléctrica domiciliar
Años 1994, 2002, 2006

Tipo de alumbrado	Censo 1994		Censo 2002		Censo EPS 2006	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Eléctrico	120	46	374	87	313	79
Panel solar	-	-	1	1	-	-
Gas corriente	-	-	9	2	4	1
Candela	139	54	45	10	79	20
Total	259	100	429	100	396	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación de 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

El servicio en los hogares al 2002 era del 87%, al 2006 el porcentaje es menor a causa del paso de la tormenta tropical Stan que destruyó parte del tendido eléctrico, que actualmente no se ha reparado. El 20% de la población no tiene energía eléctrica, de ellos un 14% corresponde a vecinos que sí lo tenían sin restablecérselo a la fecha, el resto son vecinos que no pueden pagarlo.

1.6.3 Salud

En el Municipio existe un puesto de salud tipo B dispuesto en el Barrio Uno con los siguientes servicios: jornadas de vacunación, desparasitación, control prenatal, enfermedad común, accidentes, maternidad y medicina preventiva. Lo atienden una enfermera graduada, comadronas y una estudiante de medicina que realiza su práctica de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. El horario de atención es de lunes a viernes de ocho a.m. a cinco p.m., en caso de emergencia se deben desplazar a otros municipios del Departamento. En la actualidad no cuenta con medicamentos y equipo necesario para el tratamiento de enfermedades que afectan a la población. Los medicamentos, la población debe buscarlos en los municipios vecinos, por falta de farmacia en la comunidad.

Además existe una clínica naturista que cobra Q.10.00 de consulta, ofrece medicina general, atención pre y post parto para población con capacidad económica. Las diversas causas de morbilidad o enfermedades que afectan a la población, se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Principales causas de morbilidad
Año 2006

Enfermedades	Frecuencia masculinos	%	Frecuencia femeninos	%	Total
Amigdalitis aguda	201	160.80	290	232.00	491
Parasitismo	109	87.20	149	119.20	258
Resfriado común	125	100.00	125	100.00	250
Diarrea	80	64.00	82	65.60	162
Dermatomicosis	91	72.80	55	44.00	146
Amebiasis	39	31.20	47	37.60	86
Otitis media aguda	41	32.80	25	20.00	66
Conjuntivitis	23	18.40	32	25.60	55
Sarcoptiosis	22	17.60	26	20.80	48
Neumonía	11	8.80	36	28.80	47
Resto de causas	45	36.00	63	50.40	108
Total de causas	787	629.60	930	744.00	1,717

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Centro de Salud. Año 2005.

Las enfermedades descritas en el cuadro anterior, son consecuencia de las condiciones precarias en las que se encuentran los habitantes del Municipio entre otras por la contaminación del agua, carencia de drenajes, pocos hábitos de higiene personal y falta de una alimentación balanceada.

1.6.4 Educación

Se establece la modalidad de enseñanza, nivel de cobertura, asistencia y deserción escolar de los últimos años y la falta de centros educativos, ya que los existentes no cubren la demanda estudiantil. Seguidamente se presenta el grado de escolaridad de la población:

Cuadro 9
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Grado de escolaridad de la población
Años 1994, 2002 y 2006

Nivel de escolaridad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Censo 2006	%
Ninguno	572	45	496	22	104	5
Pre-primaria	22	2	137	6	177	9
Primaria	576	46	1,315	59	1,378	70
Media	72	6	266	12	276	14
Superior	19	1	24	1	34	2
Total	1,258	100	2,238	100	1,969	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación - MINEDUC - e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

De 1994 a 2006 disminuyó la población analfabeta, ya que del 2002 a 2006 el nivel primario aumentó un 22.49%, sin embargo la cantidad de alumnos del nivel medio desciende cada período por la inserción de los jóvenes a las actividades laborales con el fin de aportar ingresos al hogar.

Con respecto a los centros educativos según investigación de campo existen tres, no se cuenta con educación privada, ni con establecimientos de nivel diversificado por lo que se ven obligados a estudiar en otros municipios del Departamento, lo que incrementa el gasto familiar. En seguida se detalla los centros educativos del Municipio.

Cuadro 10
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Establecimientos educativos
Año 2006

Nivel educativo	Área de ubicación: Barrio III		
	Oficial	Privado	Cooperativo
Pre-primaria	1	-	-
Primaria	1	-	-
Básico	-	-	1
Total	2		1

Fuente: Ministerio de Educación, Unidad de Informática, Guatemala 2006.

La modalidad de enseñanza en el nivel pre-primario es bilingüe, Kaqchikel y español. La primaria se imparte en la escuela Doctor Pedro Molina con una población de 485 alumnos con instalaciones recién construidas en el anexo de la escuela antigua que destruyó la tormenta tropical Stan en octubre 2005; por la cantidad de alumnos inscritos se hace uso de las instalaciones del instituto básico por cooperativa durante la jornada matutina ya que éste presta sus servicios en jornada vespertina.

El instituto básico por cooperativa cuenta con 123 estudiantes. Se basan en el pensum designado por el Ministerio de Educación. Los alumnos pagan una cuota mínima de Q.30.00 al mes, que incluye el uso de laboratorio de computación para las clases y trabajos de investigación. El cuadro que a continuación se expone marca relación con el comportamiento de alumnos inscritos que finalizaron el año escolar.

Cuadro 11
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Alumnos inscritos que finalizaron el ciclo escolar
Año 2004, 2005 y 2006

Nivel de escolaridad	Año 2004		Año 2005		Año 2006	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Pre-primaria	172	26	71	12	175	21
Primaria	411	62	443	73	485	58
Media	83	12	89	15	123	15
Superior	-	-	-	-	56	7
Total	666	100	603	100	839	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación. –MINEDUC– e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

En los años 2004 y 2005 el nivel de pre-primaria disminuyó 14%, primaria disminuyó del 2005 a 2006 un 15%, el nivel medio se mantuvo constante; una de las causas es la deserción escolar por alcoholismo en los padres, que obliga a los estudiantes a involucrarse en las actividades productivas para sostenimiento

del hogar; otra razón es la marginación que son objeto las mujeres por limitarles el derecho a recibir educación y confinarlas a desarrollar tareas hogareñas a muy corta edad, por costumbres ancestrales.

1.6.5 Drenajes

El municipio de San Marcos La Laguna no dispone de sistema de drenajes para evacuar las aguas servidas, fluyen a flor de tierra con lo que se forman estancaderos (charcos o posas) que producen olores fétidos y criaderos de zancudos, constituyéndose en foco de contaminación para la salud de la población.

1.6.6 Letrinass

Del total de la población censada por EPS en junio 2006, se estableció que los hogares del Barrio Uno y Dos poseen letrina en su domicilio, mientras que el Barrio Tres utiliza fosa séptica. Únicamente el 1% de los hogares censados no utilizan letrinas ni fosa séptica, lo que contribuye a contaminar el ambiente.

1.6.7 Extracción de basura

No se cuenta con servicio de extracción de basura, existe una fosa en el Barrio Uno que se utilizaba como basurero pero al 2006 se observó que se encuentra llena, esto genera que la basura se deposite en cualquier lugar y provoque contaminación directa. Actualmente el proyecto Pura Vida se encarga de realizar campañas de limpieza en el Municipio para que depositen la basura como envases plásticos de agua pura o refrescos en recipientes y luego utilizarlos para la construcción de casas ecológicas.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

En el Municipio no existe planta de tratamiento para desechos sólidos, en el Barrio Tres la basura se recolecta y deposita en un vertedero sin control sanitario, la recoge un camión de basura que pasa tres veces al año, esto

incrementa la contaminación del medio ambiente y daños en la salud de la población.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Lo conforman elementos físicos que contribuyen al crecimiento, desarrollo económico y social de una comunidad, mediante la actividad productiva.

1.7.1 Instalaciones agrícolas

En el Municipio no existe infraestructura física necesaria para el desarrollo de la actividad agrícola, como bodegas, mercado y centros de acopio que faciliten la comercialización de los productos cultivados.

El acopio se realiza en el parque de la localidad, los productores trasladan a pie los productos desde las áreas de cultivos, los cuales se ubican en la parte alta de los barrios Uno y Dos.

No existe sistema de riego, los cultivos agrícolas los realizan durante el régimen de lluvias lo que influye en el bajo rendimiento de los mismos.

La falta de un mercado físico provoca que los pobladores viajen a otros municipios a vender los productos y realizar compras, esta es una limitante para el desarrollo comercial del Municipio.

1.7.2 Instalaciones pecuarias

La actividad de engorde de pollos y gallinas ponedoras es un proyecto que dura aproximadamente cuatro meses, para su desarrollo no se dispone de instalaciones específicas. Cada persona habilita un área dentro de su propiedad para este fin.

1.7.3 Instalaciones artesanales

El Municipio no tiene destinada un área específica para producción y comercialización de artículos artesanales, dichas actividades las realizan pequeños productores en sus hogares con escasa asistencia técnica y financiera, dentro de estos están los morrales de lana y bordados de blusas típicas que se producen en pequeña escala.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Tienen como finalidad apoyar el desarrollo económico y social del Municipio, se dividen en sociales y productivas.

1.8.1 Organización social

Las organizaciones existentes en el Municipio contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los pobladores, además apoyan las actividades religiosas, sociales y culturales que realiza la población, enfocan esfuerzos y recursos para mejorar la infraestructura mínima existente.

- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
- Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)
- Asociación Sembrando Esperanza
- Grupo asociativo de gestión de soluciones habitacionales Mi Marquensita
- Fundación de clínicas Mayas (Comité de comadronas)
- Junta Escolar de la Escuela Oficial Centro de Pre-primaria Bilingüe
- Junta escolar de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dr. Pedro Molina”
- Asociación Vivamos mejor
- Asociación Cotzij Yá
- Asociación Mujeres Estrella Tzutuhil
- Comité de Albergue Ojer tijobal
- Comité de Biblioteca Comunal Paq’ip

- Comité de Mujeres Luna Cakchiquel
- Comité de Mujeres Mayas Cakchiquel I
- Comité de Mujeres Mayas Cakchiqueles II
- Comité Juan Mokaj Ixoqui
- Comité de Mujeres Marqueñas Lago de Atitlán

1.8.2 Organización productiva

Realizan actividades que tienen como fin alcanzar el desarrollo integral de la comunidad y aprovechamiento de los recursos que se dispone.

En 1995 funcionó la Cooperativa de servicios varios Mi Marquensita R.L., cerró operaciones en ocasión de no lograr los objetivos y metas propuestas por falta de asesoría legal, experiencia y desconocimiento de organizaciones que apoyan procesos productivos.

Al 2006 no existen comités, asociaciones ni cooperativas que proporcionen financiamiento y asesoría para los sectores agrícola, pecuario y artesanal, lo que a su vez frena el desarrollo productivo del Municipio.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones o entidades que prestan servicios o apoyo a la población.

1.9.1 Entidades gubernamentales

Son dependencias del Estado que tienen por objetivo buscar el bienestar de la población del Municipio y funcionan con fondos del presupuesto de la nación.

- Juzgado de paz
- Policía nacional civil
- Registro de ciudadanos
- Consejo municipal de desarrollo (COMUDE)

- Centro de salud
- Secretaría general de planificación (SEGEPLAN)
- Asociación para el desarrollo integral de Guatemala (ADIGUA)
- Comisión presidencial de los derechos humanos (COPREDEH)
- Consejo nacional de áreas protegidas (CONAP)
- Secretaría de obras sociales de la esposa del presidente (SOSEP)
- Comisión nacional para la reducción de desastres (CONRED)

1.9.2 Entidades no gubernamentales

Dentro de los grupos existentes destacan los siguientes:

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-
- Oficina de la mujer maya tzutuhil
- Sembrando esperanza

1.9.3 Entidades internacionales

Otras entidades que apoyan a la comunidad de San Marcos La Laguna.

- Naciones unidas
- Visión mundial (Asociación Cotzij Ya)

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN

“Este elemento es muy importante situarlo dentro del diagnóstico socioeconómico en virtud que permite señalar las necesidades de inversión y marcan la pauta para establecer opciones de desarrollo que se deben dar en la región a trabajar.”⁵

⁵ AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala, 2002. Pág. 68

A través de técnicas de observación y entrevistas a pobladores del Municipio se determinaron las necesidades de los tres barrios, por lo que a continuación se presentan alternativas de acuerdo a prioridades expuestas por líderes comunitarios y autoridades locales.

Tabla 3
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Requerimientos de inversión social
Año 2006

Tipo de inversión	Requerimientos
Social	Fortalecimiento de la biblioteca comunal Construcción de la escuela de primaria Establecimiento de educación secundaria Relleno sanitario Planta de tratamiento de drenajes Equipamiento del centro de salud Construcción de letrinas para toda la población Instalación de alumbrado público
Infraestructura	Construcción del mercado municipal Transporte
Productiva	Generar y capacitar a pequeños empresarios Promoción al turismo Desarrollo artesanal

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

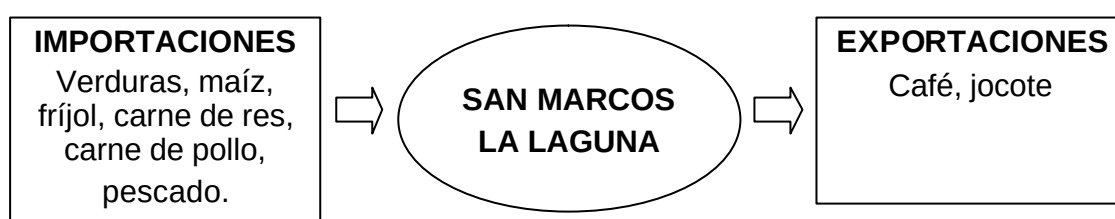
Estos requerimientos son prioritarios que buscan el desarrollo de la comunidad y satisfacer las necesidades más urgentes de los habitantes del Municipio, como elementos que mejoren sus condiciones de vida.

1.11 FLUJO COMERCIAL

El comercio es poco relevante dentro de las actividades económicas y productivas del Municipio, genera ingresos a un número mínimo de familias por

la venta de productos fuera del Municipio y adquisición de bienes que no existen en la producción local para el consumo, como continuación se detalla.

Gráfica 2
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Flujo comercial
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Las importaciones son los productos que ingresan al Municipio, no se adquiere variedad de productos de la canasta básica, únicamente verduras, maíz y a veces carne de pollo o de res y pescado.

Las exportaciones son los productos que se venden en los diferentes mercados cercanos al Municipio, entre los que se puede mencionar café y jocote.

1.12 ANÁLISIS DE RIESGOS

Se entiende por riesgo la probabilidad de sufrir daños y pérdidas. El riesgo se compone de la amenaza de un fenómeno natural, la intervención de la mano del hombre y de la vulnerabilidad de las personas amenazadas.

En la siguiente matriz se presenta los riesgos naturales, sociales y económicos a que está expuesto el Municipio.

Tabla 4
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Matriz de riesgos
Año 2006

	Riesgo	Descripción
NATURALES	Precipitación pluvial	Provoca desbordamiento del río, se pone en riesgo la producción, viviendas y el acceso a la comunidad
	Desbordamiento del río Xepapá	En invierno la fuerza de la corriente derriba las viviendas de adobe. El agua que queda estancada provoca criaderos de zancudos, malos olores, esto es fuente de enfermedades intestinales y de las vías respiratorias.
	Derrumbes	Debido a que la superficie del terreno es inclinado con suelos arenosos suelen haber derrumbes, hundimientos y grietas, esto imposibilita el acceso por vía terrestre.
	Actividad sísmica	El Municipio se encuentra ubicado en una zona altamente sísmica, ello provoca que los temblores sean constantes.
SOCIONATURALES	Sequías	Derivado de la deforestación.
	Construcciones en zonas inestables	Debido a que el Municipio no cuenta con planicies la población construye casas de adobe en terrenos inclinados y a orillas del río Xepapá, lo que en invierno se convierte en amenaza.
	Incendios forestales	Disminuyen el área boscosa, aceleran la degradación del ecosistema y ocasionan daños cultivos; en su mayoría son provocados por la quema de rastrojo.
ANTRÓPICOS	Basureros clandestinos	Contaminación provocada por vertederos, no se cuenta con un basurero municipal, no existe tratamiento de desechos sólidos.
	Contaminación del lago	La población contribuye a su contaminación con la expulsión de desechos sólidos al Lago.
	Infraestructura sanitaria	El centro de salud existente no cubre enfermedades catalogadas como graves, en emergencias no se cuenta con atención inmediata.
	Seguridad	No hay suficiente personal y equipo para la seguridad ciudadana.
	Transporte	Inseguridad en el servicio, se utilizan pick-ups.
	Alcoholismo	La población ingiere licor clandestino.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Los datos presentados en la matriz anterior, se observa que los riesgos de carácter natural, son los constituyen la mayor amenaza para la comunidad por estar asentada en un área geográficamente quebrada.

1.13 TURISMO

“Actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas (agricultura, construcción, fabricación), sectores públicos y privados para proporcionar bienes y servicios utilizados por turistas”.⁶

Por su ubicación, a la orilla del Lago de Atitlán, San Marcos La Laguna se le considera como un lugar turístico, ya que lo visitan un promedio de 600 turistas mensuales. Según datos del censo EPS en junio 2006, un 8% de los turistas que visitaron el Municipio en los primeros meses del año fueron nacionales, extranjeros constituyen el 92%.

Entre los servicios que se cuenta para turismo están: 13 hoteles, 14 restaurantes y tres servicios de internet. Además existen tres casas de masajes, un servicio de alquiler de kayak y una sucursal de agencia de viajes.

1.14 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades económicas principales que se realiza en el Municipio, son la agricultura, la pecuaria, artesanal, turística y de servicios. En el siguiente cuadro se presenta la participación de cada una de ellas y la incidencia en la economía de la comunidad.

⁶ MICROSOFT CORPORATION. Biblioteca Electrónica de Consulta. Enciclopedia Microsoft Encarta, 2006. “Ciencias Sociales”

Cuadro 12
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Participación de las principales actividades productivas
Año 2006

Actividad productiva	Totales	Porcentaje de participación
Agrícola	Q. 280,430	9
Pecuaria	Q. 120,180	4
Turismo	Q. 2,537,240	82
Artesanal	Q. 155,040	5
Total volumen y valor de la producción	Q. 3,092,890	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Según el valor de la producción, turismo constituye la actividad principal con una participación de 82%, agrícola ocupa el segundo lugar con 9%, artesanal con un 5% y por último pecuaria con 4%.

1.14.1 Agrícola

La actividad agrícola depende en gran parte del tipo de suelo y factores climáticos que son importantes para su desarrollo; en el cuadro siguiente se presenta los productos de mayor importancia.

Cuadro 13
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Extensión cultivada, volumen y valor de la producción
Producción agrícola
Año 2006

Producto	Superficie manzanas	Volumen de la Producción	Unidad de Medida	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
Maíz	26.4	565.5	Quintal	90	50,895
Café	19.6	776.5	Quintal	125	116,475
Frijol	4.1	63	Quintal	300	18,900
Jocote	2.86	4,708	Cientos	20	94,160
Total					280,430

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

El principal producto en la producción agrícola es el café con 42%, aunque abarca menos extensión de tierra cultivada, produce más y a mejor precio de venta que ningún otro. El producto que le sigue, en lo referente al valor de la producción es el jocote con 33%, sobrepasa al maíz y frijol, esto se debe a que parte de la cosecha de estos productos se utiliza para autoconsumo.

1.14.2 Pecuaria

La actividad pecuaria no se desarrolla a gran escala, lo que tiene relevancia son los proyectos que son impulsados por ONG's en el área avícola; a continuación se presenta como se integra este sector.

Cuadro 14
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Producción pecuaria
Año 2006

Descripción	Volumen de producción unidades	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
Pollos de engorde	1860	45.00	83,700
Gallinas ponedoras	228	25.00	5,700
Huevos	41,040	0.75	30,7800
Total			120,180

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Los pollos de engorde son el principal producto pecuario del Municipio, alcanza el 69.65%, la producción de huevos se sitúa como segunda actividad con 25.61% y por último las gallinas ponedoras no muestran mayor participación, al final de su vida útil se venden a un precio de desecho.

1.14.3 Artesanal

Esta actividad se da en pequeña escala con dedicación mayoritaria a tejidos típicos, no representan un ingreso relevante para los hogares, por lo que se hace necesaria la estimulación de este sector para que se amplíe su mercado y

con ello mejoren los ingresos. A continuación se detalla esta actividad.

Cuadro 15
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Unidades producidas, valor y volumen de la producción artesanal
Año 2006

Producto	Volumen de la producción	Unidad de medida	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
Bordado de blusas	528	Unidad	250	132,000
Morrales de lana	384	Unidad	60	23,040
Total volumen y valor de la producción				155,040

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

El 85% de la producción artesanal lo ocupa el bordado de blusas y el 15% restante lo representan los morrales de lana.

1.14.4 Turismo

Esta actividad se enfoca principalmente en el servicio que prestan hoteles, restaurantes y centros de masajes, visitados generalmente por turistas extranjeros que provienen de Estados Unidos, Canadá, Italia, Francia, Suecia y España, entre otros. El ingreso por cada una de las unidades de éste sector se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Actividad turística
Año 2006

Descripción	Total de servicios	Valor de la producción Q
Hoteles	7,150	825,500.00
Restaurantes	22,050	1,380,540.00
Centros de masajes	1,440	331,200.00
Total	30,640	2,537,240.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

El rubro de restaurantes constituye el servicio de mayor ingreso económico para los propietarios con 54%, hoteles aporta el 33% y con baja participación están centros de masajes con 13%. Los ingresos de esta actividad no son para la población marquense sino que para los extranjeros propietarios de los negocios.

1.14.5 Servicios

El Municipio cuenta con varios negocios de servicios que son administrados mayoritariamente por extranjeros o personas nacionales de otros municipios; los principales se presentan a continuación:

Tabla 5
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Servicios principales
Año 2006

Descripción	Cantidad
Tiendas	26
Expendio de licores	3
Restaurantes	15
Clínica naturista	1
Ferretería	1
Venta de Materiales de construcción	1
Panadería para extranjeros	1
Molinos	3
Hoteles	14
Internet	3
Masajes	3
Centros espirituales	2
Alquiler de Kayak	1
Transporte acuático	1
Transporte colectivo en Pick-up	17

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Las tiendas son más numerosas, según se observa en el cuadro anterior, se debe a que es un servicio que se encuentra en los tres barrios del Municipio.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DEL ENGORDE DE POLLO

El sector pecuario del Municipio esta en una fase de desarrollo incipiente, la población se dedica principalmente a la agricultura, la actividad pecuaria se enfoca principalmente al engorde de pollos destinados al consumo familiar y en pequeña escala a la venta.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La avicultura es una actividad que permite a algunos hogares marqueños a participar en nuevas oportunidades de desarrollo económico. A continuación se describe todo el proceso relativo al engorde de pollos en el Municipio

2.1.1 Producción avícola

La avicultura se define como “la rama de la agropecuaria que se dedica a la incubación, crianza, engorde de aves, producción de huevos y de carne”⁷

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación -FAO-, por medio del Programa Especial de Seguridad Alimentaria, implantó el módulo Producción Agropecuaria de Traspatio en el Municipio para dotar a 50 familias con 20 pollos cada una para engorde, con el objetivo de crear hábitos de producción sostenible de alimentos en los hogares y que tanto mujeres como hombres de la comunidad mejoren su seguridad alimentaria.

2.1.2 Descripción genérica

Estas aves, (pollos) pertenecen a la familia de las Fasiánidas, del orden Galliformes, su nombre científico es Gallus Gallus Domesticus.

⁷ ALBERGA HERRERA, MARÍA LUISA. El Presupuesto en las Empresas Avícolas ante la Globalización Económica en Guatemala. Editorial Praxis. Guatemala, 1994. Pág. 1

2.1.3 Variedades

Actualmente se conoce un sin número de clases de pollos como consecuencia del desarrollo de múltiples investigaciones que tratan de mejorar las cepas de los mismos.

Las razas generalmente se clasifican de acuerdo a su función y al lugar de origen. De acuerdo a su función; hay gallos de pelea, para exhibición u ornamental como la Polaca con su cresta de plumas; la Silky de pluma sedosa y la Frizzle de pluma ensortijada; por su importancia económica están las asiáticas como la Brahma, la Cochin y la Langshan que son grandes y pesadas; las americanas como la New Hampshire que es de crecimiento rápido cruzándolas con las Cornisa y la Plymouth Rock da origen a aves productoras de carne de buena calidad y de crecimiento rápido. En el Municipio los pollos son de la raza criolla que son de color rojizo para engorde.

2.1.4 Características

Estas aves como otras especies emparentadas, se adaptaron a vivir sobre el suelo, en donde hallan sus alimentos naturales como gusanos, insectos y semillas. El cuerpo es grande y pesado, de alas cortas que le impiden volar distancias largas sólo cortas. Normalmente en las patas tienen cuatro dedos y en la parte alta de la cabeza se deja ver una carnosidad con picos erectos y a veces caídos cuyo nombre común es cresta.

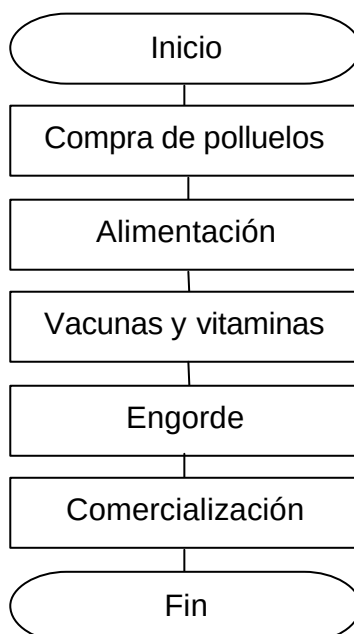
2.2 PRODUCCIÓN

La producción del engorde de pollos engloba actividades que van desde el proceso productivo, volumen, valor, superficie y destino de la producción.

2.2.1 Proceso productivo

El proceso de engorde de pollos, empieza con la compra de los polluelos de tres semanas de nacidos, se les alimenta con concentrado especial durante las siguientes cinco semanas, se les aplica vitaminas y vacunas para un sano crecimiento. Al iniciar la sexta semana de engorde se balancea la alimentación; aparte del concentrado, gradualmente se va incluyendo maíz. Al llegar a las ocho semanas empieza la etapa de distribución.

Gráfica 3
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Producción pecuaria – microfincas
Engorde de pollos – nivel tecnológico I
Flujograma del proceso productivo
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

2.2.2 Volumen y valor de la producción

De acuerdo al trabajo de campo que se efectuó en el Municipio, de los 396 hogares censados 50 de ellos se dedican al engorde de pollos.

A continuación se presenta volumen y valor de la producción, donde se puede apreciar el alcance que tiene esta actividad en los hogares de la comunidad.

Volumen de producción	1,860 unidades
Precio de ventas	Q.45.00
Valor de la producción	Q.83,700

Si bien esta actividad no genera mayores utilidades monetarias, cumple con la función de hacer cambios en la dieta y asegura la producción de alimentos en los propios hogares de la comunidad.

2.2.3 Superficie de la producción

La actividad avícola de engorde de pollos se lleva acabo en el traspatio de la vivienda familiar de cada uno de los 50 hogares. El terreno en donde se instala el corral mide en promedio dos metros de largo por un metro y medio de ancho.

El corral es construido de madera, malla y lámina, con capacidad para albergar 20 pollos.

2.3 TECNOLOGÍA UTILIZADA

A través del trabajo de campo se logró establecer que la tecnología es tradicional, la raza que utilizan para el engorde es criolla, la mano de obra es de carácter familiar, no existe asistencia técnica y la alimentación en las primeras semanas es a base de concentrado, luego se incluye maíz de sus propias cosechas, no se suministra alimentos complementarios.

Algunas personas han tomado la decisión de dejar esta actividad por que aducen que no les deja ningún beneficio económico al terminar de vender la producción de las 20 unidades.

2.4 COSTOS DE PRODUCCIÓN

Para su determinación es necesario cuantificar la participación de los tres elementos del costo que intervienen en el engorde de pollos:

Insumos

Comprende el primer elemento del costo de producción, es la parte física del producto susceptible de transformación mediante el esfuerzo humano. Entre los insumos utilizados están: polluelos de engorde, concentrado, vitaminas, antibióticos y maíz.

Mano de obra

Representa el segundo componente del costo de producción. En el Municipio se determinó que la mano de obra es familiar, no se les remunera, los integrantes de la familia que participan en la actividad no reciben prestación alguna. Esta actividad no es generadora de empleo, sólo contribuye a la alimentación y subsistencia económica de las familias.

Costos indirectos variables

Son los que varían de acuerdo al volumen de la producción, para el caso del Municipio, se incluyó en datos imputados los costos por honorarios profesionales, cuotas patronales (I.G.S.S), prestaciones laborales, las cuales no se contemplan por las personas que se dedican a esta actividad.

2.4.1 Hoja técnica del costo directo de producción

A continuación se muestra la integración del costo para el engorde de un pollo, en desglose en sus principales elementos.

Cuadro 17
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Producción pecuaria – microfincas
Engorde de pollos – nivel tecnológico I
Hoja técnica del costo directo de producción de un pollo
Año 2006

Descripción	Unidad de medida	ENCUESTA			IMPUTADO			Variación
		Cant.	Costo unitario Q.	Total Q.	Cant.	Costo unitario Q.	Total Q.	
Insumos				29.71			29.71	
Pollos 3 semanas	Unidad	1.000	7.00	7.00	1	7.00	7.00	
Concentrado inicial	Quintal	0.075	135.00	10.12	0.075	135.00	10.12	
Concentrado final	Quintal	0.000	0.00	0.00	0.000	0.000	0.00	
Maiz	Quintal	0.075	125.00	9.38	0.075	125.00	9.38	
Antibiótico	Frasco	0.050	52.00	2.60	0.050	52.00	2.60	
Vitaminas	Sobre	0.180	3.50	0.61	0.180	3.50	0.61	
Mano de obra				0.00			4.06	
Jornales ordinarios					0.06	42.46	2.90	
Bono incentivo					0.06	8.33	0.57	
Séptimo día					0.06	3.00	0.20	
Costos indirectos variables				0.00			1.44	
Cuota patronal (10.67%)					0.1067	45.46	0.39	
Prestaciones laborales (30.55%)					0.3055	45.46	1.14	
Costo unitario de 1 pollo de 60 días				29.71			35.21	5.50

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

En los costos según encuesta el productor no pondera el valor de la mano de obra ni de los costos indirectos variables, sin embargo en imputados se toman en cuenta para reflejar el valor real del costo de un pollo, en relación con los costos según encuesta disminuye en Q.5.50.

2.4.2 Costo directo de producción

Al obtener los datos de las hojas técnicas se determina el Estado de Costo Directo de Producción del total de pollos.

Cuadro 18
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Producción pecuaria – microfincas
Engorde de pollos – nivel tecnológico I
Estado de costo directo de producción
Período del 1 de enero al 31 de diciembre 2006

Descripción	Costos encuesta	Costos imputados	Variaciones
Insumos	55,265.25	55,265.25	0.00
Pollos 3 semanas	13,020.00	13,020.00	0.00
Concentrado inicial	18,832.50	18,832.50	0.00
Concentrado final	0.00	0.00	0.00
Maíz	17,437.50	17,437.50	0.00
Vacunas	4,836.00	4,836.00	0.00
Vitaminas	1,139.25	1,139.25	0.00
Mano de obra		7,548.92	7,548.92
Jornales ordinarios		5,409.29	5,409.29
Bono incentivo		1,061.22	1,061.22
Séptimo día		1,078.42	1,078.42
Costos indirectos variables		2,675.65	2,675.65
Cuota patronal (10.67%)	0.00	692.61	692.61
Prestaciones laborales (30.55%)	0.00	1,983.04	1,983.04
Costo directo de producción	55,265.25	65,489.82	10,224.57
Producción en unidades	1,860	1,860	
Costo unitario de un pollo	29.71	35.21	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

En datos según imputados para el engorde de pollos se estiman los costos que el productor no cuantifica, como lo son: la mano de obra, el bono incentivo y el séptimo día, en relación a los costos indirectos variables se encontró variación en la cuota patronal y prestaciones laborales.

2.4.3 Estado de resultados

Es un estado financiero básico, que presenta los resultados de operación de una entidad por un período a determinar. A continuación se presenta el Estado de Resultados de la actividad de engorde de pollos del Municipio.

Cuadro 19
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Producción pecuaria – microfincas
Engorde de pollos – nivel tecnológico I
Estado de resultados
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2006

Descripción	Costos encuesta	Costos imputados	Variaciones
Ventas			
Engorde de pollos (1860 * Q.45.00)	83,700.00	83,700.00	0.00
(-) Costo de producción	55,265.25	65,489.82	10,224.57
Ganancia marginal	28,434.75	18,210.18	-10,224.57
(-) Gastos de operación			
Ganancia antes de ISR	28,434.75	18,210.18	-10,224.57
Impuesto Sobre la Renta 31%	8,814.77	5,645.15	-3,169.62
Ganancia neta	19,619.98	12,565.02	-7,054.96

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006

Los datos del estado financiero reflejan una ganancia mayor para el productor, esto se debe a que los productores no están inscritos en el registro fiscal, por desconocimiento de la legislación tributaria. Entre los datos de encuesta e imputados se refleja la diferencia de los rubros que no se toman en cuenta en el costo de producción en datos según encuesta.

2.4.4 Rentabilidad

Son las razones que se forman con los datos que se relacionan con la producción pecuaria, con el objetivo de medir el rendimiento o participación de

cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo.

- **Rentabilidad sobre ingresos**

Para determinar la rentabilidad sobre ingresos del engorde de pollos se utilizan los datos del Estado de Resultados y la fórmula siguiente:

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

Datos encuesta		Datos imputados	
$\frac{19,619.98}{83,700.00}$	$\times 100 = 23\%$	$\frac{12,565.02}{83,700.00}$	$\times 100 = 15\%$

En datos según encuesta se tiene que por cada quetzal vendido el productor obtiene Q.0.23 de ganancia y según imputados por cada quetzal vendido se obtienen Q.0.15 de ganancia. Al comparar estos dos datos se observa una diferencia de Q.0.08, esto indica que los productores obtienen una ganancia superior esto se debe a que en el Estado de Costo de Producción no consideran todos los datos que se deben incluir como lo son las bonificaciones, cuotas patronales y prestaciones laborales.

- **Rentabilidad sobre costos y gastos fijos**

En la actividad de engorde de pollos la rentabilidad sobre costos y gastos fijos se determina por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costos de producción + gastos fijos}} \times 100$$

Datos encuesta		Datos imputados	
$\frac{19,619.98}{55,265.25}$	$\times 100 = 36\%$	$\frac{12,565.02}{65,489.82}$	$\times 100 = 19\%$

En datos de encuesta por cada quetzal invertido en costos y gastos fijos se obtienen Q.0.36 de ganancia, mientras que en imputados son Q.0.19 de ganancia. La diferencia de Q.0.17 se debe a que en imputados se consideran todos los costos y gastos en que se incurre para la actividad.

2.5 FINANCIAMIENTO

Es el medio a través del cual se obtienen los recursos financieros para la implementación de una unidad de producción de bienes y servicios.

2.5.1 Fuentes internas

Son las que provienen del financiamiento propio. Para el caso del Municipio los productores recurren a los ahorros familiares y parte de sus cosechas de maíz las destinan para alimentar a los animales, la producción es a baja escala, para la crianza de los pollos utilizan los patios de las viviendas. El cuidado y mantenimiento de las aves lo realizan la esposa y los hijos, sin remuneración monetaria alguna.

2.5.2 Fuentes externas

Son los recursos que se obtienen por medio de préstamos de instituciones financieras como bancos o cooperativas.

De acuerdo a los datos que se recopilaron en el trabajo de campo que se efectuó en el Municipio, se logró establecer que no se maneja el crédito con instituciones financieras de esa índole. En el Municipio los 50 hogares que se dedican a la actividad avícola de engorde de pollos, obtuvo de las Naciones Unidas a través CODEFEM un crédito de Q.832.00 por hogar, para la compra de los polluelos y alimento para los mismos (concentrado inicial, final, vacunas y antibióticos,), el monto es pagadero a un año, sin intereses ni garantía.

2.6 COMERCIALIZACIÓN

Esta etapa inicia en el momento que los pollos cumplen la edad (ocho semanas después de la compra) y el peso promedio de cinco libras, lo que quiere decir que están listos para la venta. En la comercialización del pollo de engorde se llevan a cabo las fases de proceso, análisis y operaciones de la comercialización que a continuación se enumera.

2.6.1 Proceso de comercialización

En lo que respecta al proceso de comercialización de la producción avícola del Municipio, se utilizan las fases de concentración, equilibrio y dispersión.

Concentración

La fase de concentración de la producción de pollos de engorde se realiza directamente en la unidad económica del productor, es decir en su propiedad.

Equilibrio

La producción de engorde se realiza durante todo el año y el consumo es permanente, sin embargo se puede afirmar que la oferta no está acorde a la demanda, esto se debe a que los productores introducen el producto al mercado, no en tiempo, calidad y cantidad para darle cobertura a la demanda.

Dispersión

La distribución la realiza el detallista, quien compra los pollos en pie al productor, para su posterior venta al consumidor final en los diversos mercados de Municipios vecinos.

2.6.2 Análisis de comercialización

Para llevar a cabo este análisis, es necesario tomar en cuenta los aspectos institucional, funcional y estructural.

2.6.2.1 Análisis institucional

Este análisis da conocer a los participantes en el flujo productor-consumidor de la producción avícola del Municipio y el papel que desempeñan, dada su característica de permanencia se le da la categoría de institucional.

Productor

Es el primer participante en el proceso, se encarga del proceso de engorde de la producción avícola e inicia el proceso de comercialización a las ocho semanas de alimentarlos.

Detallista

Es la persona que se encarga de comprar los pollos en pie para el destace, para su posterior venta que generalmente lo realiza en otros Municipios al consumidor final.

2.6.2.2 Análisis funcional

Comprende el estudio de cada función en el desarrollo de la comercialización, sin considerar a fondo a la persona o entidad que la realiza.

- **Funciones de intercambio**

Son las funciones que se realizan para establecer las condiciones de venta del pollo y se dan de la manera siguiente:

Compra – venta

Se utiliza el método de inspección, la cual se realiza en la unidad productiva (traspasio de los hogares) del productor. Las aves se venden en pie, el detallista asume los costos de transporte y riesgos. Las operaciones de compraventa se realizan al contado.

Determinación de precios

Se hace de acuerdo a los precios imperantes en el mercado, se toma en cuenta la calidad de la producción y peso. El precio que se determina por cada uno de los pollos es de Q.45.00 con peso promedio de cinco libras.

- **Funciones físicas**

Es una fase de gran importancia en el proceso de comercialización, porque influye directamente en el margen de utilidad que obtiene el productor. Entre las funciones físicas se pueden mencionar las siguientes:

Acopio

No se da en un punto específico sino en el mismo lugar de producción (traspatio de los hogares), donde el detallista compra la producción.

Transporte

El transporte está a cargo del detallista, quien lo hace por sus propios medios, en pick-up propio o flete. El detallista es quien asume todos los riesgos y costos que implica el traslado del producto, por lo que agrega utilidad y valor al producto.

2.6.2.3 Análisis estructural

Este comprende las fases de estructura, conducta y eficiencia del mercado.

Estructura de mercado

Se establece por medio de las relaciones que se da entre el productor y el detallista.

Conducta de mercado

El mercado es dinámico, el comportamiento del mismo se basa principalmente

por la relación oferta-demanda, en el Municipio se puede afirmar que la actuación del mercado no lo es del todo dinámica.

Eficiencia del mercado

Por el nivel deficiente que se da entre oferta y demanda se afirma que el desempeño, dista bastante de ser eficiente.

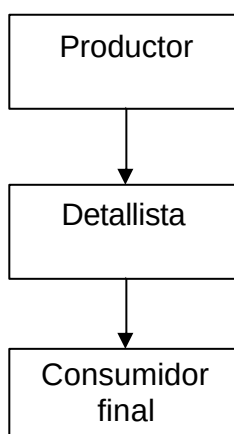
2.6.3 Operaciones de comercialización

Esta fase determina la forma en que los pollos llegan a los consumidores, es decir, a qué precio, a través de qué canales y qué utilidades se obtendrán por esta operación.

Canales de comercialización

En la producción avícola, los canales de comercialización están conformados de la siguiente manera:

Gráfica 4
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Producción pecuaria – microfincas
Engorde de pollos – Nivel tecnológico I
Canal de comercialización
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

La gráfica anterior detalla el canal de comercialización utilizado para el proceso de comercialización en las microfincas, para la producción de pollos de engorde.

Márgenes de comercialización

A continuación se presentan los márgenes de comercialización de pollos de engorde:

Cuadro 20
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Producción pecuaria – microfincas
Engorde de pollos – nivel tecnológico I
Márgenes de comercialización
Año 2006

Institución	Precio unidad	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	Rendimiento	Partic.
Productor	Q36.56					81%
Detallista	Q45.00	Q. 8.44	Q 1.15	Q 7.29	19.90%	19%
Destace			Q 1.00			
Impuesto			Q 0.15			
Cons. final						
Total		Q 8.44	Q 1.15	Q 7.29		100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006

Por cada quetzal invertido por el productor en el proceso de producción, participa en un 81 por ciento y el rendimiento de la inversión es del 19.90 por ciento.

2.7 ORGANIZACIÓN

“El proceso de organización requiere determinar el trabajo que se hará a fin de que la compañía alcance sus metas, se divida el trabajo en forma adecuada entre los empleados y se establezca un mecanismo que coordine las

actividades. Un resultado de ese proceso será una estructura organizacional, la cual representa los procedimientos formales a través de los cuales se administra la compañía.”⁸

En este apartado, se examina las características de la organización imperante en la actividad del engorde de pollos en el Municipio.

2.7.1 Organización empresarial

La producción avícola (engorde de pollos) que se realiza en el Municipio es de bajo volumen, el cual es destinado al autoconsumo y otra parte a la venta. Sin embargo durante el período censal, se estableció la actividad de engorde de pollos, el cual está aún en la fase de experimentación y comprobar si la actividad es rentable.

Para estas unidades productivas, la mano de obra es familiar, a consecuencia del bajo nivel de producción. El tamaño de la unidad productiva no permite la división del trabajo, tampoco da lugar a la especialización por tareas específicas.

Aquí es necesario resaltar que el cuidado del ganado aviar, por lo general recae en las señoras de la casa.

Durante esta fase de organización productiva, reciben apoyo de: “Colectiva para la Defensa de los Derechos de la Mujer”, CODEFEM. (ONG) y “Oficina Promotora de la Mujer” entidad que depende de la municipalidad de San Marcos La Laguna. Estas entidades brindan orientación empírica a este grupo de señoras, por no existir en el Municipio alguna entidad que las asesore de manera técnica.

⁸ STONER, JAMES A.F. / WANKEL, CHARLES. Administración. Editorial Prentice Hall. 3a. Edición, México 1987, Pág. 293

2.7.2 Diseño de la organización

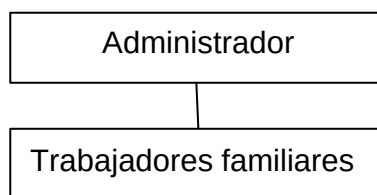
La señora de la casa (ama de casa), es la que ocupa el más alto nivel jerárquico en la organización, ella es quien dirige las actividades y delega responsabilidades a los demás miembros de la familia.

Se logró establecer durante el período censal que la planificación se da de manera empírica y no realizan control técnico de los costos, ni llevan un registro del proceso productivo y las instrucciones están sujetas a la voluntad de la señora ama de casa.

2.7.3 Estructura administrativa

En seguida se muestra la gráfica de la estructura administrativa de las unidades productivas de engorde de pollos del Municipio. En la cual se estableció la sencillez de las organizaciones productivas de tipo pecuario en el Municipio.

Gráfica 5
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Producción pecuaria – microfincas
Engorde de pollos – nivel tecnológico I
Estructura organizacional
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006

2.8 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

De manera sintetizada se presenta los diversos problemas que afrontan los productores de pollos de engorde y las medidas de solución a los mismos.

Tabla 6
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Producción pecuaria – Engorde de pollos
Problemática encontrada y propuesta de solución
Año 2006

Problemática	Solución
No existe organización gremial.	Agrupar a los productores de engorde de pollos, en una asociación legalmente constituida y disponer de los beneficios que conlleva estar organizados.
Deficiente organización de la producción.	Escalonar la compra e inicio de la fase de engorde de pollos por lotes o grupos, con el propósito de evitar la saturación o desabastecimiento del mercado, en la etapa de la comercialización.
No existe planificación en la comercialización.	Al planificar la producción del engorde de pollos, se procede de la misma forma con la comercialización con esto se evita la competencia entre los mismos productores.
Obstáculos al acceso crediticio.	Al conformar la asociación legalmente, se tendrá personalidad jurídica lo cual facilitará la asistencia técnica y crediticia.
La venta de la producción en pie y no por libra.	Asumir la etapa del destace y comercializar la producción por libra, para obtener mayor valor agregado a la producción y mejorar con ello los ingresos económicos de los asociados.
Falta de registros contables de la actividad, lo que no permite saber si obtienen beneficios.	Elaborar de manera sencilla un registro de las ventas, gastos y compra de insumos que se utilizan en la producción, para determinar si la actividad les deja beneficios.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

CAPÍTULO III

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

El Municipio posee potencialidad para desarrollar diversos proyectos de carácter turístico, por ubicarse en la ribera del lago de Atitlán y poseer dentro del territorio parajes naturales de singular belleza. Pero esta ventaja no se aprovecha de manera productiva, de este hecho y como alternativa de desarrollo de la comunidad y promover la conservación del entorno natural, se deriva la propuesta de establecer la “Asociación de Guías de Turistas”, la cual consistirá en brindar el servicio de guiar turistas a través de un sistema de senderos sobre los diversos bosques y cerros que se localizan en el Municipio.

3.1 REFERENCIA

A nivel nacional, el turismo ecológico empieza a tener auge como opción de desarrollo económico, sobre todo, en aquellas comunidades que poseen parajes o lugares en donde se puedan programar actividades como: avistamiento de aves, convivencia con la cultura de cada comunidad, paseos por bosques, senderos, fincas de café, cuevas, ríos y lagos, deportes extremos y de aventura.

Otro punto fundamental en el cual se apoya esta propuesta, se refiere a que el turismo, siempre a nivel nacional, (a nivel nacional y local aún no se tienen estadísticas concretas de la cantidad de personas que visitan el país con el fin de hacer ecoturismo) se constituye en uno de los sectores que más favorece el ingreso de divisas en los últimos años, (ver cuadros 21 y 22).

Al comparar este sector, que se considera una industria sin chimeneas, con otros productos de exportación como café, azúcar, banano o cardamomo, no solo es el mayor generador de divisas, sino que es el sector que sostiene mayor

crecimiento. Todo esto a pesar que las autoridades de gobierno hacen poco para proponer políticas que respalden y fortalezcan esta actividad.

El siguiente cuadro muestra los ingresos de divisas que entran al país, según las actividades productivas que se realizan.

Cuadro 21
República de Guatemala
Proyecto: Guías de Turistas
Ingreso de divisas por productos de exportación
Años 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005
Millones de US\$

Año	Turismo	Café	Azúcar	Banano	Cardamomo
2001	492.7	338.3	290.1	214.4	109.4
2002	612.2	338.0	298.4	243.4	103.4
2003	599.7	378.1	346.2	273.7	83.2
2004	770.1	424.7	444.2	277.5	98.5
2005	868.8	463.9	236.6	236.2	70.4
Total	3343.5	1943.0	1615.5	1245.2	464.9

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del boletín anual No. 35 estadísticas de turismo, año 2006 del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-

Se observa que los productos tradicionales de exportación, -café, azúcar, banano y cardamomo- tienen una participación baja en cuanto al porcentaje de ingresos de divisas al país (22.56, 18.76, 14.46 y 5.40% respectivamente) en comparación con el 38.82% del sector turismo. En los cinco últimos años, es el sector que más ingresos de divisas genera al país, casi los dos tercios (63.5%) en comparación con el conjunto de los productos tradicionales.

Todo esto es consecuencia del aumento del flujo de turistas que año tras año escoge al país como destino para vacacionar. En el siguiente cuadro se describe

la evolución del número de turistas que ingresaron al país en los últimos cinco años.

Cuadro 22
República de Guatemala
Proyecto: Guías de Turistas
Ingreso de turistas, incluye vía utilizada
Años 2002, 2003, 2004, 2004, y 2006

Año	Área	Terrestre	Marítima	Totales
2002	402,753	466,359	15,078	884,190
2003	401,538	452,530	26,155	880,223
2004	433,782	714,225	33,519	1,181,526
2005	479,653	804,783	31,210	1,312,160
2006	507,307	893,783	34,198	1,435,288

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del boletín anual No. 35 estadísticas de turismo, año 2006 del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-.

En el año 2004 se supera por primera vez la cifra del millón de turistas. Supone el mayor aumento en el número de turistas que llegan al país con respecto al año anterior del período que comprende entre los años 2001 a 2005. Significativamente, el año anterior, 2003, fue el que tuvo menor número de turistas que visitaron el país. Esto da mayor importancia al logro que se obtuvo en el año 2004. En el año 2005, la buena salud del sector turismo se confirma, al aumentar en 130,634 turistas con respecto al 2004.

Históricamente, los iconos turísticos del país son: Antigua Guatemala en Sacatepéquez, Tikal en Petén, Chichicastenango en Quiché y el Lago de Atitlán en Sololá. Sin embargo, este sector es bastante dinámico y se suman exitosamente a estos lugares otros sitios de interés, como los parques temáticos de Xocomil y Xetulul en Retalhuleu lo que viene a diversificar la oferta al turista.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá. Consiste en establecer la Asociación de Guías de Turistas, la cual brindará a los turistas nacionales y extranjeros el servicio de conducirlos a través de senderos por los diversos bosques y cerros que tiene el Municipio. En los diferentes trayectos, los turistas podrán admirar la biodiversidad, altares mayas, miradores, belleza escénica del lago y los volcanes.

Como particularidad, en el concepto de turismo comunitario, se contempla como opción que a partir del tercer año de funcionamiento de la Asociación se ofrecerá a los turistas que así lo requieran alojamiento y alimentación en las viviendas de los asociados. De esa manera el turista podrá conocer e interactuar de forma directa con la población y la realidad del Municipio, lo que incluye, entre otros, la identidad de la Cultura Maya.

3.3 JUSTIFICACIÓN

El proyecto se desarrollará en toda el área territorial del municipio de San Marcos La laguna, área que está considerada zona protegida por encontrarse en la cuenca del lago de Atitlán. Dentro de la misma se encuentran diversos parajes boscosos, de cultivos variados, múltiples miradores donde se aprecia la belleza del lago, los volcanes, los poblados que se encuentran alrededor del lago, así como sitios sagrados de los ancestros de la comunidad.

El Municipio cuenta con dos vías de acceso importantes: terrestre, entrando por el kilómetro 148 de la carretera interamericana y lacustre con servicio de lanchas continuas desde y para Panajachel y San Pedro La Laguna.

El proyecto ayudará a incrementar el flujo de turistas al Municipio, especialmente el segmento de turismo nacional y extranjero que demanda conocer lugares o sitios en donde se tenga contacto con la naturaleza, además propiciará el desarrollo socioeconómico al constituirse en otra alternativa de ingresos económicos a la población. Esta actividad aprovechará los recursos naturales con que cuenta el Municipio de una manera sostenible y velará por la protección y conservación del ambiente.

3.4 OBJETIVOS

Son los que se permiten alcanzar y lograr las metas que se establecen en el proyecto del municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.

3.4.1 General

Incrementar la afluencia turística al Municipio, mediante la implementación de la Asociación de Guías de Turistas, con el fin de aumentar los ingresos económicos de la población del Municipio.

3.4.2 Específicos

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Generar nuevas fuentes de empleo para la población del Municipio.
- Aumentar el flujo de turistas que visitan el lugar.
- Crear una organización productiva que beneficie a la población.
- Mejorar el nivel de vida de los habitantes por medio del incremento en los ingresos familiares.
- Impulsar la explotación sostenible y sustentable de los recursos naturales del Municipio, sin dañar el ecosistema del lugar.

3.5 ESTUDIO DE MERCADO

Con el estudio de mercado empieza formalmente la primera parte del estudio del proyecto de inversión, el cual consta básicamente de la determinación y cuantificación de cuatro variables fundamentales. Las variables a analizar en mercadotecnia se conocen tradicionalmente como las cuatro P's: producto, precio, plaza y promoción.

El presente proyecto consistirá en la prestación de un servicio, que tiene la característica de que se produce y se consume de manera simultánea, los clientes interactúan directamente con el personal o proveedor del servicio, por lo que ambos forman parte del proceso de generación del servicio.

Por esta condición, en el marketing de servicios se emplean variables adicionales a las cuatro P's, como las personas, la evidencia física y el proceso. Lo que se conceptúa como "mezcla ampliada del marketing de servicios"⁹, modalidad que se empleará en este proyecto.

3.5.1 Segmentación del mercado

Los mercados se componen de oferentes y consumidores estos últimos difieren entre sí en varios aspectos como lo son: deseos, recursos, ubicación geográfica, actitudes, hábitos de compra, etc. Cualquiera de las variables anteriores sirve para segmentar el mercado, con el desarrollo del proyecto se logrará satisfacer un segmento del mercado del turismo.

Actualmente hay tendencia en el mercado turístico por conocer, admirar y disfrutar la biodiversidad de flora y fauna que brinda la naturaleza, así como adentrarse en la cultura y estilo de vida de las comunidades indígenas (vestuario, idioma, gastronomía, costumbres, cosmovisión, etc). Este tipo de

⁹ ZEITHAML, VALARIE A. / BITNER, MARY JO. Marketing de Servicios. Editorial McGraw Hill. México. Año 2002. Pág. 23

turismo aporta a quien lo practica una experiencia inolvidable y enriquecedora. A este segmento se dirigirá el proyecto.

3.5.2 Mercado meta

El mercado de turistas se compone de varios sub-segmentos: hay turistas con preferencias religiosas, otros buscan playas, historia, cultura, arquitectura maya o colonial, entre otros. El proyecto se dirigirá a aquel turismo que busca sitios naturales con poca actividad urbana, que tenga preferencia por la ecología y la naturaleza, que le guste respirar aire puro, llenarse de energía espiritual y que manifieste espíritu aventurero.

Con el perfil anterior, se buscará atraer tanto al turismo internacional como nacional.

Internacional

- Grupos de turismo provenientes de Europa, Asia, Norte, Centro y Sur América.
- Investigadores que se especialicen en flora y fauna.
- Mochileros independientes, que no buscan un confort alto sino bajo, pero con seguridad mínima.

Nacional

- Grupos que organizan las empresas, iglesias, scouts, asociaciones de andinismo, etc.
- Mochileros independientes que busquen naturaleza, paisaje y aventura.

3.5.3 Análisis de la demanda

“Se entiende por demanda la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado”¹⁰

Para determinar la demanda del servicio se recurre a la investigación de campo que se efectuó en Junio de 2006. A través de ésta se constató el flujo de turistas mensuales promedio que visitan el Municipio. También, se atendió el número de personas que ingresan al país por las diferentes vías, (marítima, aérea y terrestre) según datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT-.

3.5.3.1 Demanda insatisfecha histórica

Es aquella que el municipio no logra satisfacer, aun cuando existan turistas con capacidad de adquirir este servicio.

Para determinar la demanda insatisfecha histórica, que se enumera en el cuadro 23, los datos que allí se consignan son de acuerdo a los que reporta el boletín número 35 del Instituto Guatemalteco Turismo -INGUAT-, dichas cifras son a nivel nacional que se desglosan en porcentajes aproximados por región, las que se consideran las mas importantes como: Ciudad Capital, Petén, Antigua Guatemala y Sololá, en esta última se incluye Chichicastenango en el Quiche; regiones que mas turistas reciben al año. (Ver anexo No. 8)

Aquí también se consideran los datos del censo EPS 2006, que reporta un total de 6 turistas diarios que estarían dispuestos a solicitar el servicio en el Municipio, al año serían 2,160 visitantes.

¹⁰ BACA URBINA, GABRIEL. Elaboración de Proyectos. Editorial McGraw Hill. México, 2001. Pág. 17

En el siguiente cuadro se detalla la demanda insatisfecha histórica del Municipio.

Cuadro 23
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Demanda insatisfecha histórica
Período 2002- 2006

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2002	5,862	1,331	4,531
2003	5,836	1,325	4,511
2004	7,834	1,778	6,056
2005	8,700	1,975	6,725
2006	9,516	2,160	7,356

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del boletín anual No. 35 estadísticas de turismo, año 2006 del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

En el cuadro, anterior se observa que la demanda insatisfecha histórica aumentó 62% en los últimos cinco años. Lo anterior demuestra que no existe oferta del servicio.

3.5.3.2 Demanda insatisfecha proyectada

En el siguiente cuadro se detalla la demanda insatisfecha proyectada que se representa por la cantidad de turistas que probablemente busque este servicio.

Cuadro 24
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Demanda insatisfecha proyectada
Período 2007 – 2010

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2007	10,601.20	2,406	8,195
2008	11,618.40	2,637	8,981
2009	12,635.60	2,868	9,767
2010	13,652.80	3,099	10,554
2011	14,670.00	3,330	11,340

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del boletín anual No. 35 estadísticas de turismo, año 2006 del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

De acuerdo a los datos que se observan en el cuadro anterior refleja que el incremento hasta el año 2011 de la demanda insatisfecha, demuestra que el proyecto tiene posibilidades de desarrollarse exitosamente.

3.5.4 Mezcla de mercadotecnia

Una vez que se determina el segmento, el mercado meta y demanda del servicio, se procede a desarrollar el proceso de comercialización. Se tomará como base la tradicional mezcla de las cuatro P's. Pero; como se dijo con anterioridad el proyecto se tratará de un servicio, se le agregarán tres variables más, por lo que se denominará: mezcla ampliada de marketing de servicios.

3.5.5 El producto

A través de la Asociación de Guías de Turistas, se implementará el servicio de guiar turistas, el que consistirá en conducir a los turistas por cada una de las diferentes rutas que se establecerán en el proyecto, a las que se denominarán paquetes.

3.5.5.1 Oferta del servicio

Se plantean cinco paquetes o rutas, cada una de ellas es diferente en cuanto a lugares a visitar y tiempo que se recorre, como se expone a continuación:

Paquete Tzan Cujil

Incluye ascenso al cerro Tzan Cujil, observar desde la cima del montículo: el pueblo, la belleza del Lago y lugares circunvecinos , continuar con el trayecto al Barrio Dos, llegar al Cementerio, cruzar el Río Xe Papá para llegar al Barrio Uno, descender y terminar la ruta en el Cerro Kimibal, luego regresar al centro del poblado. Tiempo promedio del trayecto: una hora y 30 minutos.

Paquete Chuí Lemá

Ascenso por la rivera del río Xe Papá hasta llegar al cerro Chuí Lemá, receso de observación de 30 minutos, luego continuar hacia el cerro She Nimá Abaj, en este se observarán los altares mayas y el entorno natural, luego se procede al descenso. Tiempo promedio tres horas.

Paquete San Marcos

Subir al cerro San Marcos, caminar por un sendero hasta llegar a la cúspide del cerro, desde allí contemplar la majestuosidad de los volcanes y la impresionante belleza del Lago, se podrá observar también el sitio sagrado Maya, la flora y fauna local, luego se procede a descender por el Cerro Chuí Juyú hasta llegar al centro del pueblo. Tiempo promedio de trayecto: seis horas.

Paquete Xe Papá

Ascenso por las márgenes del río Xe Papá, luego al Cerro Chuí Lemá y continuar al Cerro Xe Nimá Abaj hasta llegar al mirador del cerro San Marcos. Se procede al descenso. Tiempo promedio de seis a siete horas.

Paquete a implementar

Este paquete puede ser cualquiera de los cuatro anteriores, con la diferencia de que al turista se le ofrece la opción de hospedarse en la casa de alguno de los socios, e incluye alimentación.

Con esta opción, el turista tendrá la oportunidad de compartir el estilo de vida, su idioma, la gastronomía, costumbres, tradiciones; todo ello reflejo de la cosmovisión ancestral de la cultura de la comunidad.

3.5.5.2 Oferta proyectada del servicio

Con base en la estructura del proyecto, en el siguiente cuadro se detalla la oferta para el período 2007-2011.

Cuadro 25
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Oferta proyectada
Paquetes o rutas turísticas
Años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011

Año	Paquete 1	Paquete 2	Paquete 3	Paquete 4	Paquete 5	Total
2007	1440	1080	720	720	0	3,960
2008	1440	1080	720	720	0	4,320
2009	1440	1080	720	720	720	4,680
2010	1800	1080	720	720	720	5,040
2011	1800	1440	720	720	720	5,400

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006

Según el cuadro anterior, si las condiciones del Municipio y el desarrollo del proyecto no varían, en los años 2007 al 2008 la oferta tendría comportamiento ascendente en cuanto a los servicios a través de los paquetes. A partir del año 2009 al 2011 se pondrá a disposición del público el paquete número cinco, con lo cual la oferta se amplía. Es preciso mencionar que desde que los paquetes se

pongan a disposición de los turistas, estos podrán optar a cualquiera de todos ellos en los horarios y días que establezca la Asociación.

3.5.6 Determinación del precio

La función principal de la Asociación de Guías de Turistas consistirá en brindar un servicio (guiar turistas sobre las rutas a establecer). De lo anterior la fijación del precio se determinará desde dos puntos de vista: uno, la Asociación puede contar con cierta flexibilidad en cuanto a la configuración del servicio que ofrecerá, como disponibilidad de diferentes paquetes, cantidad de turistas que soliciten el trayecto, si vienen de manera individual o en grupo, etc. dos, la percepción de calidad del servicio consistirá en poner precio no bajos, es decir, que se fijará en la mente del cliente que el valor no consistirá en los costos del servicio sino en el valor que se le atribuye a la calidad y la especialidad de la actividad.

Desde de esa perspectiva, los precios que regirán los diferentes paquetes serán los siguientes:

- | | | |
|---|----------------------|---------------------------------|
| 1 | Paquete Tzan Cujil: | Q. 39.00 por persona (anexo 3) |
| 2 | Paquete Chuí Lemá: | Q. 51.00 por persona (anexo 4) |
| 3 | Paquete San Marcos: | Q. 86.00 por persona (anexo 5) |
| 4 | Paquete Xe Papá: | Q. 86.00 por persona (anexo 6) |
| 5 | Paquete Comunitario: | Q. 140.00 por persona (anexo 7) |

El Paquete Comunitario estará disponible a partir del tercer año del proyecto.

3.5.7 Plaza

Esta variable consiste en determinar el lugar en donde se desarrollará el proceso de producción del servicio. Aquí es importante reconocer que el servicio se distribuirá directamente del proveedor (asociación de guías) al cliente (turistas) y

que es servicio local, cuya área de distribución se circunscribirá dentro del límite territorial del Municipio.

El área física en donde se iniciará la generación del servicio, será la oficina sede de la Asociación Guías de Turistas, en donde al turista se le brindará información de cada paquete: mapa del trayecto, atractivos de los sitios, los precios y tiempos promedios para realizar cada travesía.

La prestación del servicio continuará con el trayecto (guías que acompañan a los turistas) a través de los senderos de cada una de las rutas, y finalizará al retornar al centro de la población, donde se despedirá al turista.

3.5.8 Promoción

Para comunicar este servicio al mercado objetivo se hace necesario implementar la mezcla promocional, la cual se compone de cuatro instrumentos de apoyo: publicidad, promoción de ventas, publicidad no pagada y venta personal.

Publicidad: Se imprimirán afiches, los cuales se colocarán en sitios que frecuentan los turistas como hoteles, restaurantes, agencias de viajes y lugares públicos. Anuncios en revistas de turismo y en páginas electrónicas.

Promoción de ventas: descuento en el precio en temporada baja o grupos numerosos.

Publicidad no pagada: Programar visitas de periodistas de medios escritos y electrónicos, operadores de turismo y similares a recorrer alguna de las rutas sin costo, con el objetivo de ganar espacio en los medios donde trabajan.

Venta personal: capacitar a los guías y secretaria sobre cómo establecer comunicación efectiva con el turista durante los encuentros de servicio.

3.5.9 Las personas

La importancia del papel que desempeñan los guías y la secretaria de la Asociación, se refleja en la satisfacción o insatisfacción de los clientes con el servicio que obtienen. En este tipo de empresas, las personas (empleados de primera línea como los guías y la secretaria) van a ser primordiales para el éxito de la Asociación de guías, porque van a ser ellos quienes van a entregar el servicio, e influirán en las percepciones del turista. En otras palabras, ellos son el servicio, ellos son la organización ante los ojos del turista.

Por lo tanto, la inversión en capacitación de los empleados va a redundar en beneficio del turista y de la Asociación. De tal manera que las personas que se desempeñen como guías de turismo y la secretaria, deben de aprobar como mínimo una de estas carreras que a nivel técnico imparte el INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad) que les dará las competencias para planificar, diseñar, ejecutar la prestación de servicios turísticos como la conducción de grupos en el campo y supervisar los niveles de calidad que se ofrecerán al turista. Las carreras técnicas a estudiar son:

Guía especializado de turismo alternativo

Las personas que cursen esta carrera deberán poseer habilidades y destrezas innatas mínimas para recibir esta formación, que cuenta con las siguientes unidades modulares:

- Planificación de la conducción turística
- Protocolo con viajeros
- Movilización de viajeros

- Primeros auxilios
- Legislación turística
- Seguridad turística
- Flora y fauna de Guatemala aplicadas al turismo
- Geología y espeleología de Guatemala
- Cartografía y orientación geográfica
- Ecología y Áreas Protegidas
- Agricultura, floricultura, fruticultura y ganadería de Guatemala
- Servicio de catering en campamento
- Cabullería y navegación
- Campismo y montañismo
- Turismo comunitario
- Deporte extremo
- Competencias complementarias
- Moral y ética.

Requisitos para optar a la carrera técnica:

- Escolaridad: Título o diploma de nivel medio
- Poseer licencia de conducir tipo B
- Tener condición física y salud acorde a las labores a desempeñar
- Dominio de un idioma extranjero de preferencia inglés con aval de academia legalmente inscrita en el país.

Guía regional de turismo meseta central

Esta carrera contiene las siguientes unidades modulares:

- Planificación de la conducción turística
- Protocolo con viajeros
- Movilización de viajeros
- Primeros auxilios

- Legislación turística
- Seguridad turística
- Revisión básica de vehículos y educación vial
- Historia de Guatemala aplicada al turismo
- Geografía aplicada al turismo
- Folklore de Guatemala aplicada al turismo
- Flora y fauna de Guatemala aplicados al turismo
- Competencias complementarias
- Moral y ética
- Arqueología en la Costa Sur y Tierras altas
- Historia del arte guatemalteco aplicado al turismo
- Patrimonio natural y cultural de la meseta central
- Atlas turístico de la meseta central.

Requisitos para optar a la carrera técnica:

- Escolaridad: Título o diploma de nivel medio
- Poseer licencia de conducir tipo B
- Tener condición física y salud acorde a las labores a desempeñar
- Dominio de un idioma extranjero de preferencia inglés con aval de academia legalmente inscrita en el país.

Guía de turistas según necesidad local

De acuerdo al ofrecimiento de autoridades de INTECAP y por las características del Municipio, se ofrece la opción de configurar una carrera acorde a las necesidades de las personas que se adhieran al proyecto a desarrollar en el Municipio.

La capacitación se integrará con unidades modulares de las carreras uno y dos que se describen con anterioridad. Esta tercera opción la ofrecen brindar incluso

en el Municipio, siempre que haya disponibilidad de espacio y asistan como mínimo 16 personas que pertenezcan a la Asociación.

Los requisitos para participar en esta última opción son los mismos que se requieren en las dos anteriores.

Otros requisitos

- Carecer de antecedentes penales y policíacos
- Hablar además del español e inglés, Kaqchiquel

3.5.10 Ambiente del servicio

La mayoría de servicios son ejecuciones o acciones en lugar de objetos. No es posible verlos o tocarlos como sucede con los bienes tangibles. Por la intangibilidad que caracteriza el servicio de guías de turismo, se hace necesario establecer sugerencias tangibles o evidencias físicas, que ayuden a que el turista decida adquirir el servicio.

Los elementos del ambiente del servicio (evidencia física) a considerar para el proyecto de guías de turistas se establecerán de la forma siguiente:

3.5.10.1 Ambiente exterior

Probablemente el más importante, por el hecho de que aquí es donde se produce y consume en mayor porcentaje el servicio. Los elementos a tomar en cuenta serán:

- Los senderos deben estar siempre limpios y con rótulos de señalización.
- Establecer lugares aptos para apreciar los paisajes (miradores).
- Mantener en óptimas condiciones los sitios sagrados (altares mayas)

- Diseñar el exterior del local acorde a la actividad de la Asociación de Guías de turistas.

3.5.10.2 Ambiente interior

Se refiere al interior del local sede de la Asociación y es el elemento a tomar en cuenta, porque aquí es donde el turista empieza a evaluar la calidad, la seriedad y la confianza de que el servicio que adquirirá va a llenar las expectativas que tiene acerca del servicio. Los aspectos a poner en práctica serán:

- El diseño del local será acorde a las características del servicio, de preferencia que incluya elementos provenientes de la naturaleza.
- La decoración incluirá cuadros con imágenes de los lugares más significativos del Municipio (paisajes, altares mayas, bosques, etc.); también macetas con plantas ornamentales naturales. Los muebles de espera (sillones o sofás) se diseñarán y construirán con bejucos.
- El local debe tener ambiente fresco.
- La oficina contará con una computadora y un teléfono de planta.
- Servicio sanitario para los turistas y personal de la Asociación.

3.5.10.3 Otros elementos tangibles

Otros elementos a considerar son los siguientes:

- Uniforme distintivo de los guías y la secretaria.
- Trifoliales.
- Binoculares.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Página web
- Radios walkie-talkie

Todos estos elementos comunican algo acerca del servicio, e influirán en la elección, expectativa, satisfacción y otras conductas del turista.

3.5.11 El proceso

Esta variable establece el flujo operacional del servicio que experimentará el turista. En los procedimientos interactúan el turista y el guía de manera simultánea por ser una actividad personalizada.

El servicio da inicio con la bienvenida al Municipio, luego se le proporciona toda la información sobre los diferentes paquetes que se establecieron y lo que contienen.

Al aceptar el servicio por parte del turista, se procede a recorrer la ruta y finaliza al momento de regresar al pueblo. El guía deberá informar los pormenores de la actividad al regreso.

3.6 ESTUDIO TÉCNICO

Contribuye a establecer el costo de producción del proyecto y la inversión necesaria para ponerlo en marcha, así como para determinar la factibilidad del mismo.

Para el desarrollo se debe tomar en cuenta la tecnología a utilizar en el proceso productivo del servicio así como insumos y recursos humanos, con el fin de brindar buen servicio.

3.6.1 Localización

Es la identificación exacta, tanto a nivel macro como micro, del lugar en donde se propone implementar el proyecto.

Macro localización

El proyecto se localizará en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, en la región sur-occidente del país. El Municipio se

ubica a 48 kilómetros de la Cabecera Departamental y, aproximadamente, a 172 kilómetros de la ciudad capital.

Micro localización

El desarrollo de la prestación del servicio abarcará diversos sitios localizados en diferentes lugares del Municipio; altares mayas, cerros, bosques, miradores, etc., a futuro, a mediano plazo se sumará a esta actividad los hogares de algunos de los socios del proyecto con alimentación y hospedaje. Las oficinas de la Asociación de Guías de Turistas se instalarán en el Barrio Tres, por ser el centro del Municipio, al lateral de la iglesia católica.

3.6.2 Tamaño del proyecto

El tamaño del proyecto se define por la superficie que se dedica al mismo o por la magnitud del servicio que se prestará. Para el caso de este proyecto, se alquilará un local de dos ambientes con servicios básicos, con medidas de ocho metros de largo por ocho de ancho de espacio, en donde estará las oficinas de atención e información a turistas.

También se utilizarán rutas dentro del perímetro territorial del Municipio, para llevar a los turistas a conocer los diversos cerros que tiene el lugar.

Al inicio del proyecto se contará con tres guías de ecoturismo, que tendrán la responsabilidad de guiar a los turistas por las diferentes rutas que se establecieron.

3.6.3 Duración del proyecto

Para la realización del proyecto y alcanzar los objetivos, se estimó la vida útil de cinco años. Para el primer año se recupera la inversión, y la utilidad que se obtendrá cada año del proyecto se incluye en el estado de situación financiera dentro del rubro de efectivo.

3.6.4 Proceso productivo

El proceso comprende las diferentes fases que deben seguirse para la prestación del servicio de guías de ecoturismo. A continuación se detallan las etapas del proceso de prestación del servicio.

Recepción de turistas en la oficina

Los clientes llegarán a la oficina de la Asociación para solicitar la información del servicio que se presta.

Información del servicio

La secretaria de la Asociación se encargará de dar a los clientes la información de las diferentes rutas de que consta el proyecto, los precios por cada uno de los paquetes, horario de salidas y tiempo aproximado que dura cada travesía.

Decisión del turista

Al recibir la información verbal, fotográfica y gráfica por medio de mapas, el turista decidirá si opta o rechaza el servicio.

Pago por el servicio

Al aceptar la oferta del servicio el turista procederá a cancelar el paquete o ruta que eligió.

Proceder a recorrer la ruta

El guía de ecoturismo procede conjuntamente con el o los turistas a efectuar el trayecto del paquete por el que optó el turista. Cada guía podrá acompañar como mínimo tres turistas y como máximo cinco.

Horario de inicio de la travesía

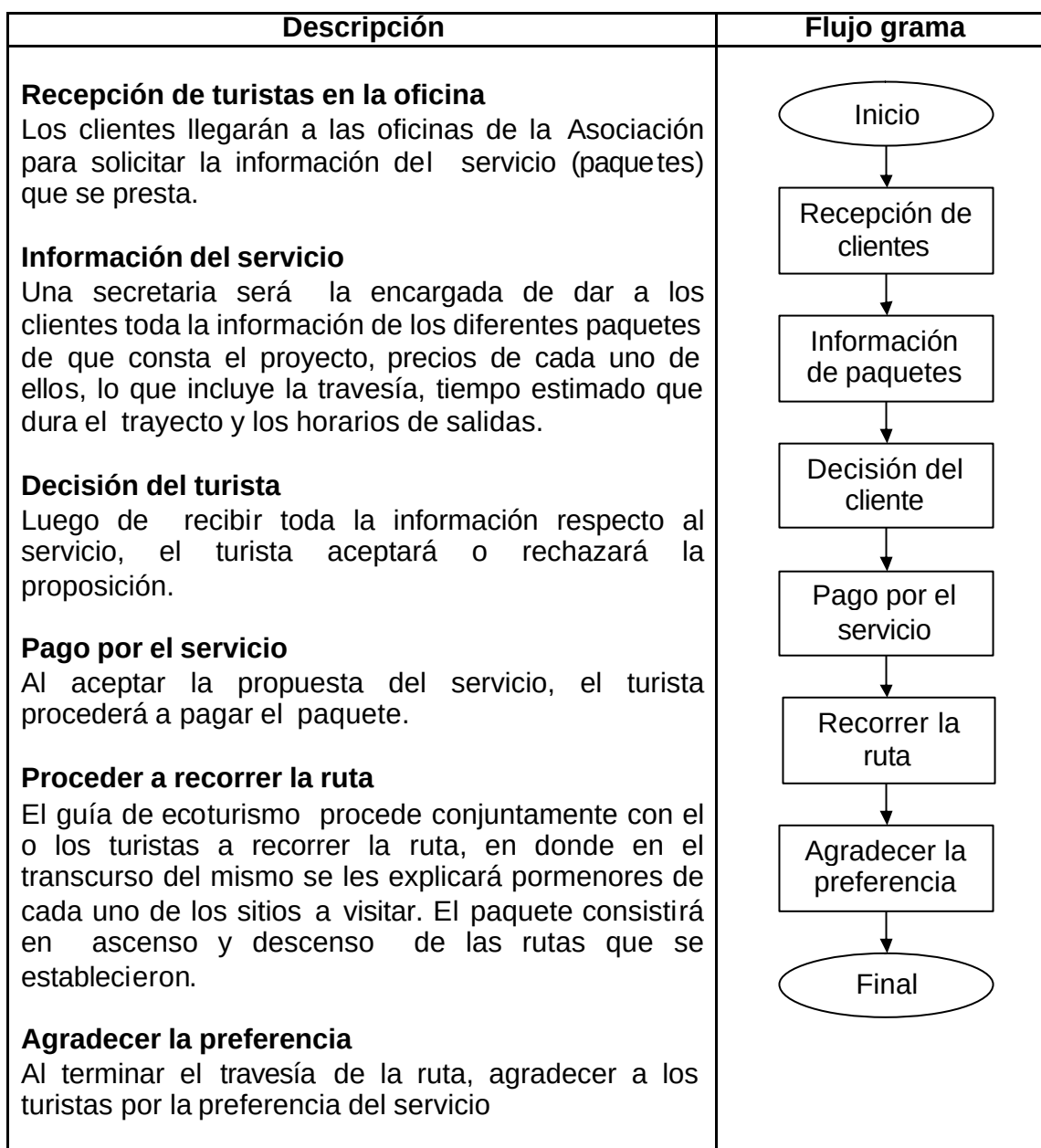
Se dispondrán de dos horarios por día para iniciar los trayectos de las diferentes rutas de que dispondrá el proyecto. Uno por la mañana, el cual iniciará a las 9:00 horas; el otro por la tarde, que empezará a las 14:00 horas. El tiempo que dure la travesía dependerá del paquete que el turista eligió.

Agradecer la preferencia

Al terminar el itinerario de la ruta, se pregunta a los turistas como le pareció la aventura, las respuestas servirán para ir enmendando errores y mejorar el servicio, luego se procede a agradecer y despedir a los turistas.

En seguida se describe en el diagrama de flujo, cada una de las etapas del proceso productivo del servicio.

Gráfica 6
Municipio San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Diagrama de flujo
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

3.6.5 Tecnología y equipo a utilizar

Para poner en marcha este proyecto no se requiere de tecnología sofisticada, por el tipo de servicio que se prestará, se necesitará de equipo convencional para la oficina sede de la Asociación, como para el uso de los guías. El equipo que se necesitará para la oficina donde se dará la información a los clientes se describe en la siguiente tabla:

Tabla 7
Municipio San Marcos La Laguna, departamento Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Equipo de oficina
Año 2006

Cantidad	Descripción	No. identificación
Mobiliario y equipo		
2	Escritorios con silla	1
1	Archivo tipo robot	2
1	Estantería	3
1	Mesa de Reunión	4
12	Sillas	5
2	Sillón para sala de espera	6
1	Mesa de centro para sala de espera	7
1	Revistero	8
1	Telefax	9
Equipo de computación		
1	Computadora con impresora	10

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

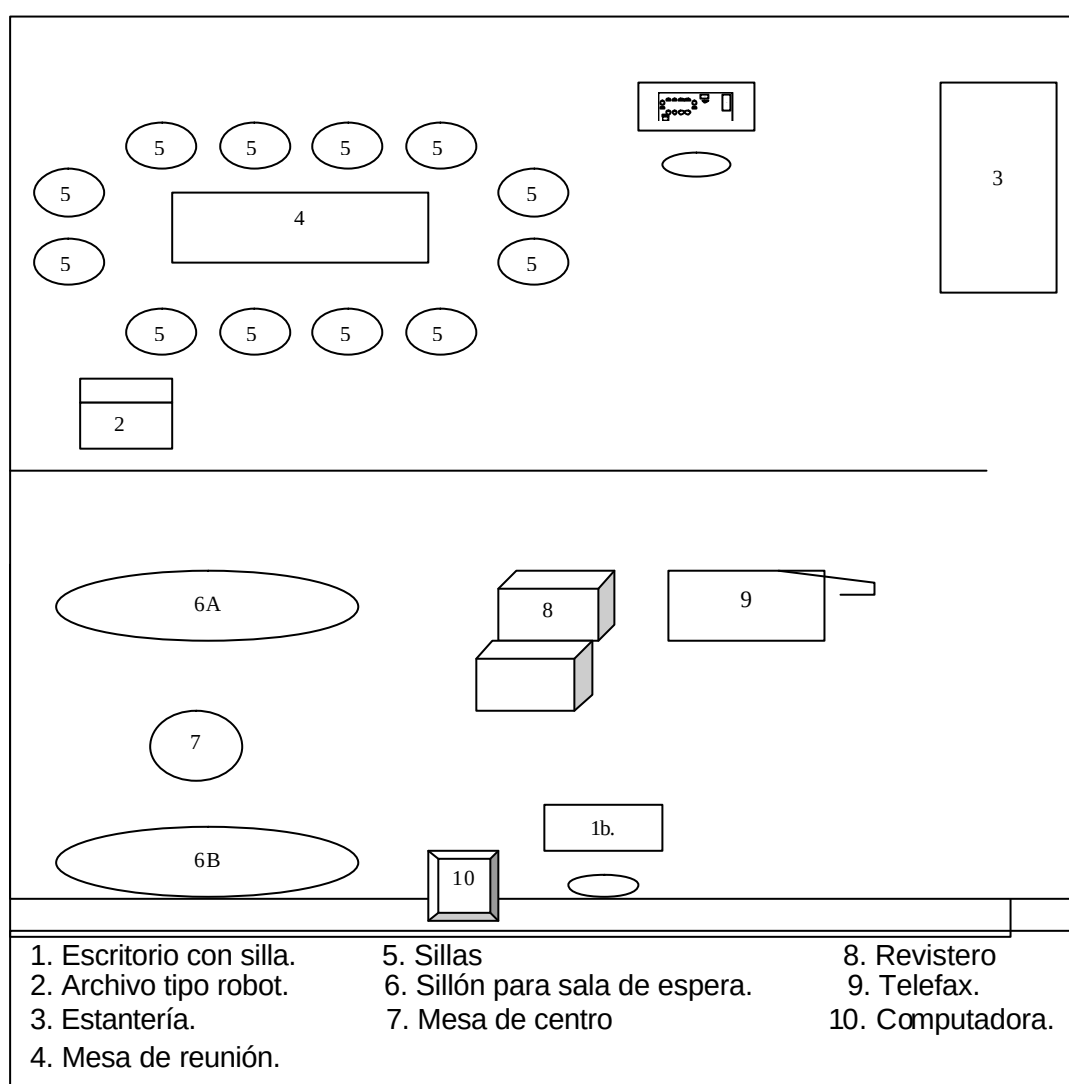
Se observa que el equipo corresponde a las necesidades mínimas de cualquier oficina, con las características propias de recibir al cliente y funcionar como sede de la Asociación.

3.6.6 Distribución de planta

A continuación se detalla la distribución de la sede de la Asociación de Guías de Ecoturismo y la oficina de atención al turista.

El número que aparece en cada dibujo es para identificar cada figura según la tabla del equipo de oficina necesario para el proyecto.

Gráfica 7
Municipio San Marcos La Laguna departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Distribución de planta
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

También se necesitará de equipo para los guías que acompañarán a los turistas por las distintas rutas. Se describe en la siguiente tabla:

Tabla 8
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Equipo a utilizar
Año 2006

Cantidad	Equipo
3	Pares de botas
3	Capas de lluvia
3	Mochilas
3	Cantimploras
3	Uniformes
3	Larga vistas
4	Walkie-talkie
3	Botiquines

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Se observa que el equipo para los guías corresponde con las necesidades propias de la actividad a realizar.

3.6.7 Incidencia ambiental del proyecto

La actividad turística propuesta a través de la Asociación de Guías de Turistas en cuanto a aprovechar los recursos naturales disponibles en el Municipio, conlleva la responsabilidad y obligación de prevenir la contaminación del ambiente con el objetivo de contribuir a la protección, conservación y utilización sostenible de los recursos naturales y mantener en lo posible el equilibrio ecológico del lugar.

El presente proyecto se localizará dentro del perímetro de la cuenca del Lago de Atitlán, la cual es un área protegida, por lo que el funcionamiento del mismo

deberá observar las disposiciones del decreto Ley No. 64-97 del Congreso de la República, que declara área protegida la reserva de uso múltiple Cuenca del Lago de Atitlán y que entre otros objetivos tiene:

- Conservación de la cuenca hidrológica del Lago de Atitlán.
- Proteger la belleza escénica del área.
- Suministrar servicios de recreación y turismo ecológico en el área.
- Conservar los ecosistemas del área en su estado natural.

Otras disposiciones de observancia obligatoria son las que contiene la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 y sus reformas Decreto 18-89 y Decreto 110-96 todos de la Congreso de la República de Guatemala, que entre otros fines norma que toda actividad turística se oriente y desarrolle en forma controlada, racional y compatible con los objetivos de conservación del patrimonio natural, cultural y desarrollo de las áreas protegidas.

Esta ley y sus reformas determinan que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP sea el rector, orientador, normador y supervisor con respecto al desarrollo de actividades turísticas en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP.

3.6.8 Evaluación de impacto ambiental

De acuerdo a la Ley de Protección y Conservación del Medio Ambiente (Decreto 68-86) del Congreso de la República de Guatemala, define que el ente ejecutor referente a este tema es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN y estipula que con el apoyo y coordinación del CONAP, oriente la gestión ambiental en el SIGAP y todo lo que se relaciona con el control y mitigación de impactos de la actividad turística a los recursos naturales, culturales y

mejoramiento del medio ambiente a través de la aplicación de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA).

Para el caso de este proyecto turístico, el EIA es un requisito técnico fundamental para la aprobación y operación de este servicio.

Los estudios o evaluaciones de impacto ambiental se utilizan para prevenir y abordar los efectos ambientales que pudiera ocasionar alguna actividad de esta naturaleza. La evaluación del impacto ambiental se deberá utilizar como herramienta de planificación, control y mitigación antes que como barrera al desarrollo del turismo, en lo posible proveerá los lineamientos de acción para minimizar o eliminar daños ambientales en el área a utilizar para el desarrollo del presente proyecto.

3.6.9 Requisitos para autorizar el proyecto

Para la operación del proyecto de Asociación de Guías de Turistas se observará lo que la Ley de Áreas Protegidas Decreto 4-89 y las reformas al mismo a través de los decretos 18-89 y 110-96 en el cual el artículo 20 de la ley, establece que:

Las actividades de empresas públicas o privadas que en la actualidad o en el futuro desarrollen instalaciones turísticas dentro del perímetro de las áreas protegidas, celebrarán de mutuo acuerdo con el CONAP un contrato en el cual establecerán las condiciones y normas de operación el que se determina por el estudio de impacto ambiental (EIA) que presenta el interesado al Consejo Nacional de Áreas Protegidas, el cual con su opinión lo remitirá al MARN para la evaluación, siempre que la actividad sea compatible con los usos previstos en los objetivos de conservación de los recursos naturales de las áreas protegidas.

3.6.10 Medidas a implementar para que la actividad turística sea permisible

Con la finalidad de que la actividad turística se desarrolle adecuadamente y minimizar el impacto negativo que cause este proyecto, en la conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible de los recursos naturales y culturales del Municipio, se aplicarán los siguientes criterios:

- El desarrollo turístico debe ser responsable al hacer uso de los atractivos naturales y culturales del lugar.
- Se respetará la forma de vida, la identidad e idiosincrasia de la comunidad. En lo posible se tomará medidas que eviten los procesos de transculturización por la permanencia de grupos de turistas.
- La actividad se desarrollará de manera honesta, al considerar la vocación y aptitud de los recursos. Procurar que el mismo conserve las condiciones auténticas y ofrecer al consumidor (turista) una imagen real del producto al momento de mercaderarlo.
- La actividad considerará el componente de educación ambiental e información que permita la adquisición de conocimientos y provocar en el visitante sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural.
- La actividad será básicamente de tipo contemplativo para que los recursos no se degraden, alteren o destruyan.
- Al establecer los senderos, señalización y miradores, se emplearán materiales que sean amigables a la naturaleza como la madera, bejuco,

lazos de pita de maguey etc. De igual forma la oficina de atención al cliente se decorará con elementos de origen natural.

- No se permitirá hacer fogatas, fumar u otra acción que pudiera provocar incendios.
- La basura que generará cada persona en el trayecto de la actividad, la debe guardar y traerla de regreso para depositarla en recipientes de basura de la Asociación.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Se define como “el estudio que sirve para visualizar la obtención de los recursos que se requieren para invertir en el proyecto, así como para determinar los gastos financieros y los impuestos que deben pagarse sobre las utilidades que el mismo tendría”.¹¹

De lo anterior se detalla la propuesta de inversión, que incluye la inversión, los costos y gastos, así como la proyección de los ingresos necesarios para la realización de la propuesta de inversión.

3.7.1 Inversión fija

Para el caso del Municipio la conforman todas las inversiones de carácter permanente, ya sea tangible o intangible.

De esta manera se describe la integración de los elementos que se utilizarán para iniciar la propuesta de inversión.

¹¹ SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN -SEGEPLAN-. Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET). Guatemala, 2005. Pág. 14

Cuadro 26
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Inversión fija
Año 2006

Descripción	Cantidad	Unitario Q.	Parcial Q.	Total Q.
Tangibles				11,900
Mobiliario y equipo			5,075	
Escritorio	2	600	1,200	
Archivos	1	400	400	
Estanterías	1	250	250	
Mesa de reunión	1	700	700	
Sillas	12	100	1,200	
Sillón para sala de espera	2	150	300	
Mesa de centro para sala de espera	1	125	125	
Revistero	1	100	100	
Telefax	1	800	800	
Mobiliario y equipo de guías			3,825	
Larga vistas	3	275	825	
Walkie-talkie	4	750	3,000	
Equipo de computación			3,000	
Computadora	1	3,000	3,000	
Intangibles				6,000
Gastos de organización			6,000	
Total				17,900

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006

El cuadro anterior muestra los activos tangibles e intangibles necesarios para el inicio del proyecto. Los activos tangibles deben tratarse de una manera adecuada, con el fin de alargar la vida útil.

3.7.2 Inversión de capital de trabajo

El capital de trabajo es el conjunto de recursos que forman parte del patrimonio del proyecto, que se utilizan como activos corrientes para realizar las

operaciones normales: producción, comercialización y administración, durante uno o varios ciclos productivos en un año.

En el siguiente cuadro se describe el capital de trabajo necesario para el primer año de funcionamiento del proyecto:

Cuadro 27
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Inversión de capital de trabajo
Año 2006

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				2,265
Insumos directos guías			1,815	
Botas	3	120	360	
Capas de lluvia	3	90	270	
Mochila	3	120	360	
Cantimplora	3	50	150	
Uniforme	3	225	675	
Insumos indirectos guías			450	
Botiquín	3	150	450	
Insumos directos turistas				1,551
Capas de lluvia desechables	330	3.50	1,155	
Botellas de agua pura	330	1.20	396	
Sueldos				5,250
Guías	3	1,500	4,500	
Bonificación incentivo	3	250	750	
Costos indirectos variables				2,535
Cuota patronal I.G.S.S. 10.67%	0.1067	5,250	560	
Prestaciones laborales 30.55%	0.3055	5,250	1,604	
Imprevistos 5%			371	
Gastos fijos de admón.				3,277
Sueldos	1	1,400	1,400	
Bonificación incentivo	1	250	250	
Cuotas patronales 10.67%			149	
Prestaciones laborales 30.55%			428	
Publicidad			250	
Alquiler	1	500	500	
Agua, luz y teléfono	1	200	200	
Papelería y Útiles			100	
Total				14,878

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Se observa que la mayor parte del capital de trabajo la componen la mano de obra con 35%, le siguen los insumos con 26%. Los rubros de costos indirectos variables y gastos fijos de administración representan el 17 y el 22% respectivamente.

3.7.3 Inversión total

La constituye la suma de la inversión fija y la inversión en capital de trabajo.

Para la implementación del proyecto será necesario contar con la inversión fija y el capital de trabajo descrito en el siguiente cuadro:

Cuadro 28
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Inversión total
Año 2006

Descripción	Cantidad Q.	Total Q.
Inversión fija		11,900
Tangible		
Mobiliario y equipo	5,075	
Mobiliario y equipo de guías	3,825	
Equipo de computación	3,000	
Intangible		6,000
Gastos de organización	6,000	
Capital de trabajo		14,878
Insumos	3,816	
Sueldos	5,250	
Costos indirectos variables	2,535	
Costos y gastos fijos	3,277	
Total		32,778

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Del total de la inversión necesaria, el 55% corresponde a inversión fija, mientras el restante 45% a inversión en capital de trabajo.

3.7.4 Fuentes de financiamiento

Por medio de las cuales se obtienen los recursos financieros para la implementación de un proyecto de bienes o servicios. Es el medio que se tiene para poner en marcha un proyecto.

Se refiere a los mecanismos para la obtención de los recursos financieros y la especificación de los diferentes flujos de origen y destino de los mismos.

Se trabajan dos tipos de fuentes de financiamiento: internas y externas. Las internas son las que provienen de los inversionistas o del propio proyecto, mientras que las externas son los recursos que se obtienen por medio de préstamos de instituciones financieras o de particulares, entre otras.

A continuación, se detallan las cantidades a financiar por fuentes internas y externas del total de la inversión.

Cuadro 29
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Plan de inversión
Año: 2006

Descripción	Fuentes Q.		Total Q.
	Internas	Externas	
Inversión fija			11,900
Tangible			
Mobiliario y equipo	5,075		
Mobiliario y equipo de guías	3,825		
Equipo de computación	3,000		
Intangible			6,000
Gastos de organización	6,000		
Capital de trabajo			14,878
Insumos		3,816	
Sueldos		5,250	
Costos indirectos variables		2,535	
Costos y gastos fijos		3,277	
Inversión total	17,900	14,878	32,778

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Como se observa en el cuadro anterior, los montos a financiar por medio de fuentes internas lo integran los recursos que aportan los socios para la inversión del proyecto, para este caso se estima la cuota de Q.895.00 por asociado. El número de socios es de 20, es decir Q.17, 900.00 en total. Para obtener el financiamiento externo que precisa el proyecto se recurrirá a una entidad bancaria para solicitar un préstamo.

3.7.5 Propuesta de financiamiento externo

Se recurrirá a una entidad bancaria de la cabecera departamental para solicitar el préstamo con garantía fiduciaria, con el interés anual del 21% y pagadero a cinco años.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución anual de la cancelación del préstamo con al entidad bancaria.

Cuadro 30
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Fondo de amortización
Período: 2006-2010

Periodo	Intereses 21% anual	Amortización capital	Saldo de capital
			14,878
Año 1	3,124	2,976	11,902
Año 2	2,499	2,976	8,927
Año 3	1,875	2,976	5,951
Año 4	1,250	2,976	2,976
Año 5	625	2,976	-
Total	9,373	14,878	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

La tasa de interés a manejar en el préstamo se aplica sobre el monto pendiente de cancelación, por lo que se observa en el cuadro que año tras año baja la cantidad a pagar en concepto de intereses al banco. Existe una cuota fija a la

que hay que sumar los intereses, esta sumatoria resulta menor cada año en consecuencia. Según muestra el cuadro, al transcurso de cinco años se liquidará al banco el 63% más del préstamo, es decir, un total de Q.9,373.00.

3.7.6 Estados financieros

Los estados financieros constituyen una herramienta que sirve para reflejar la situación de los recursos financieros durante el tiempo que se desarrolle el proyecto. Esto con el fin de obtener información oportuna para la toma de decisiones.

A continuación se detalla los distintos estados financieros que se utilizarán para el análisis de la información.

- **Costo de servicio anual**

Representa el total de erogaciones necesarias para desarrollar el proyecto. Intervienen en él los insumos que se utilizarán con el fin de determinar el costo unitario del producto o servicio.

El siguiente cuadro describe los costos en que se incurre en un año de operaciones.

Cuadro 31
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Costo de servicio anual
Año 2006

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				2,265
Insumos directos guías			1,815	
Botas	3	120	360	
Capas de lluvia	3	90	270	
Mochila	3	120	360	
Cantimplora	3	50	150	
Uniforme	3	225	675	
Insumos indirectos guías			450	
Botiquín	3	150	450	
Insumos directos turistas				18,612
Capas de lluvia desechables	3,960	3.50	13,860	
Botellas de agua pura	3,960	1.20	4,752	
Costo anual				20,877
Costo por servicio				5.27

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Como se muestra en el estado de costo de servicio para el primer año de operaciones, los insumos tanto para los guías como para los turistas son el principal elemento.

- **Costo directo de servicio proyectado**

A continuación se describe el estado de costo de servicio proyectado por los cinco años que dura el proyecto.

Cuadro 32
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Costo de servicio proyectado
Período: 2006-2010

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
Insumos	2,265	2,265	2,265	2,265	2,265
Insumos directos guías	1,815	1,815	1,815	1,815	1,815
Botas	360	360	360	360	360
Capas de lluvia	270	270	270	270	270
Mochila	360	360	360	360	360
Cantimplora	150	150	150	150	150
Uniforme	675	675	675	675	675
Insumos indirectos guías	450	450	450	450	450
Botiquín	450	450	450	450	450
Insumos directos turistas	18,612	20,304	21,996	23,688	25,380
Capas de lluvia desechables	13,860	15,120	16,380	17,640	18,900
Botellas de agua pura	4,752	5,184	5,616	6,048	6,480
Costo anual	20,877	22,569	24,261	25,953	27,645
Costo por servicio	5	5	5	5	5

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Como se observa en el estado de costo de servicio proyectado, los costos varían año con año (anexos 27-30), ya que se estima que las ventas incrementarán cada año entre siete y 10%.

- **Estado de resultados**

Muestra los ingresos y egresos durante la vida del proyecto, así como el resultado al final de sus operaciones.

El siguiente cuadro detalla el estado de resultados proyectado por los cinco años de operaciones del proyecto.

Cuadro 33
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Estado de resultados proyectado
Período: 2006-2010

Concepto	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Ventas	235,080	249,120	335,880	349,920	368,280
(-) Costo de servicio	20,877	22,569	24,261	25,953	27,645
Insumos	20,877	22,569	24,261	25,953	27,645
Ganancia marginal	214,203	226,551	311,619	323,967	340,635
Gastos fijos directos	136,322	136,322	136,322	136,322	136,322
Sueldos guías	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000
Bonificación incentivo	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Cuotas patronales 10.67%	6,722	6,722	6,722	6,722	6,722
Prestaciones laborales 30.55%	19,247	19,247	19,247	19,247	19,247
Gastos fijos indirectos					
Imprevistos	4,448	4,448	4,448	4,448	4,448
Sueldos secretaria	16,800	16,800	16,800	16,800	16,800
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales	1,793	1,793	1,793	1,793	1,793
Prestaciones laborales	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132
Publicidad	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Alquiler	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Agua, luz y teléfono	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Papelería y Útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciaciones	2,380	2,380	2,380	2,380	2,380
Amortizaciones	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Ganancia en operación	77,881	90,229	175,297	187,645	204,313
Gastos financieros					
Intereses sobre préstamo	3,124	2,499	1,875	1,250	625
Ganancia antes de impuesto	74,757	87,730	173,422	186,395	203,688
Impuesto sobre la Renta 31%	23,175	27,196	53,761	57,783	63,143
Utilidad neta	51,582	60,533	119,661	128,613	140,545

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

El cuadro anterior muestra las ventas (anexos 31-35), depreciaciones (anexo 36) y la utilidad que genera el proyecto a lo largo del trayecto de operaciones, se

observa que la ganancia aumenta en la medida que los intereses sobre préstamo disminuyen, lo que genera que el impuesto sobre la renta a pagar también sea menor.

La utilidad que se obtiene al finalizar cada año de operaciones del proyecto se reflejará en el estado de situación financiera, en el rubro de ganancias no distribuidas.

- **Estado de situación financiera**

Tiene por objetivo presentar la situación financiera de la empresa a la fecha determinada, así como reflejar la inversión de los socios.

El rubro de propiedad, planta y equipo disminuye cada año, ya que se aplican depreciaciones y amortizaciones de acuerdo con los porcentajes de ley.

En el cuadro siguiente se muestra la situación financiera del proyecto durante los cinco años de operaciones.

Cuadro 34
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Estado de situación financiera proyectado
Período: 2006-2010

Descripción	Año 1 Q.	Año2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo					
Mobiliario y equipo	4,060	3,045	2,030	1,015	0
Mobiliario y equipo guías	3,060	2,295	1,530	765	0
Equipo de computación	2,400	1,800	1,200	600	0
Otros activos					
Gastos de organización	4,800	3,600	2,400	1,200	0
Activo corriente					
Efectivo	90,239	155,398	302,229	435,468	581,978
Total del activo	104,559	166,138	309,389	439,048	581,978
Pasivo y patrimonio neto					
Capital emitido					
Aportaciones asociados	17,900	17,900	17,900	17,900	17,900
Ganancia del ejercicio actual	51,582	60,533	119,661	128,613	140,545
Ganancia del ejercicio anter.		51,582	112,115	231,777	360,390
Pasivo no Corriente					
Préstamo	11,902	8,927	5,951	2,976	0
Pasivo Corriente					
I.S.R por pagar (31%)	23,175	27,196	53,761	57,783	63,143
Total pasivo y patrimonio	104,559	166,138	309,389	439,048	581,978

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

El cuadro anterior muestra que el rubro de efectivo es suficiente para cubrir las obligaciones a corto plazo, por lo que se establece que el proyecto es rentable.

- **Presupuesto de caja**

Constituye un factor importante, ya que refleja la cantidad de efectivo disponible y las necesidades del mismo a lo largo del proyecto. Detalla ampliamente la

forma en que se realizarán las inversiones fijas y de capital de trabajo, esto con el fin de evitar problemas de liquidez.

Cuadro 35
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Presupuesto de caja
Período: 2006-2010

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
Saldo inicial		90,239	155,398	302,229	435,468
Ingresos					
Aportación inicial	17,900				
Préstamo bancario	14,878				
Ventas	235,080	249,120	335,880	349,920	368,280
Total	267,858	339,359	491,278	652,149	803,748
Egresos					
Insumos	20,877	22,569	24,261	25,953	27,645
Mobiliario y equipo	5,075				
Mobiliario y equipo de guías	3,825				
Equipo de computación	3,000				
Gastos de organización	6,000				
Sueldos guías	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000
Bonificación incentivo	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Cuotas patronales 10.67%	6,722	6,722	6,722	6,722	6,722
Prestaciones laborales 30.55%	19,247	19,247	19,247	19,247	19,247
Imprevistos	4,448	4,448	4,448	4,448	4,448
Sueldos	16,800	16,800	16,800	16,800	16,800
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales 10.67%	1,793	1,793	1,793	1,793	1,793
Prestaciones laborales 30.55%	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132
Publicidad	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Alquiler	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Agua, luz y teléfono	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Intereses sobre préstamo	3,124	2,499	1,875	1,250	625
Amortización de préstamo	2,976	2,976	2,976	2,976	2,976
Impuesto sobre la Renta 31%		23,175	27,196	53,761	57,783
Total de egresos	177,619	183,961	189,049	216,681	221,770
Saldo de efectivo	90,239	155,398	302,229	435,468	581,978
Total	267,858	339,359	491,278	652,149	803,748

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Para el primer año de operaciones el saldo de caja representa el 34% del total de ingresos, y para el último año el saldo de caja alcanza el 71%. Los intereses sobre el préstamo afectan el saldo de caja.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el proceso de medir los resultados de un proyecto con la finalidad de determinar si éste es rentable y la viabilidad. Su propósito básico es evaluar aspectos de carácter financiero y determinar si las expectativas de ganancia de los inversionistas se cumplen.

El objetivo que se persigue al evaluar proyectos es medir los riesgos de inversión, de tal manera que los inversionistas tengan la certeza de un alto porcentaje de probabilidad de éxito del proyecto.

A continuación se analizará la rentabilidad del proyecto Asociación de Guías de Ecoturismo mediante la utilización de las siguientes herramientas financieras simples: tasa de recuperación de la inversión, periodo de recuperación de la inversión, retorno de capital y tasa de retorno al capital.

3.8.1 Valor actual neto (VAN)

Es uno de los métodos básicos que toma en cuenta la importancia de los flujos de efectivo en función del tiempo. Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actual de las corrientes de ingresos y el valor actual de las corrientes de egresos y se incluye la inversión total.

Para el caso del proyecto de Asociación de Guías de Ecoturismo el VAN se calcula de la siguiente manera.

Cuadro 36
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Flujo neto de fondos
Período: 2006-2010

Descripción		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas		235,080	249,120	335,880	349,920	368,280
(-) Costo de servicio		20,877	22,569	24,261	25,953	27,645
Ganancia marginal		214,203.00	226,551.00	311,619.00	323,967.00	340,635.00
(-) Gastos Fijos		136,322	136,322	136,322	136,322	136,322
Ganancia en operación		77,881	90,229	175,297	187,645	204,313
(-) Gastos financieros		3,124	2,499	1,875	1,250	625
Intereses sobre préstamo		3,124	2,499	1,875	1,250	625
Ganancia antes ISR		74,757	87,730	173,422	186,395	203,688
ISR		23,175	27,196	53,761	57,783	63,143
Ganancia después ISR		51,582	60,533	119,661	128,613	140,545
(+) Depreciaciones		2,815	2,815	2,815	2,815	2,815
(-) Inversión inicial	14,075					
(+) Préstamo	14,878					
(-) Amortización préstamo		11,902	8,927	5,951	2,976	0
Flujo Neto de Fondos	-803	42,495	54,422	116,525	128,452	143,360
Factor de descuento	1.00	0.83	0.69	0.58	0.48	0.40
Flujo neto actualizado	-803	35,412	37,793	67,434	61,946	57,613
VAN	259,395.55					

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006

Del cuadro anterior se obtiene un valor actual neto de Q.259,395.55 por lo que el proyecto es aceptable por reflejar un VAN positivo. La tasa de actualización que se aplicó es del 20%.

3.8.2 Tasa interna de retorno (TIR)

Consiste en la tasa de actualización que iguala el valor actual de los flujos netos de efectivo con la inversión total de un proyecto, es decir, que es la tasa de actualización que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor de los flujos netos negativos, incluye la inversión total.

Para el caso del proyecto de Asociación de Guías de Ecoturismo se aplica la siguiente fórmula.

$$TIR = R1 + (R2 - R1) * \frac{VAN+}{(VAN+) - (VAN-)}$$

R1 = Tasa de descuento que origina el VAN+

R2 = Tasa de descuento que origina el VAN-

(VAN-) = Valor actual neto negativo de fondos

(VAN+) = Valor actual neto positivo de fondos

A continuación se detalla la Tasa Interna de Retorno (TIR) para el proyecto Asociación de Guías de Turistas.

Cuadro 37
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Tasa interna de retorno
Año 2006

Año	Flujo neto	VAN 20	VAN(+) 5323	VAN(-) 5324
0	-803	-803	-803	-802.83
1	42,495	35,412	784	783.46
2	54,422	37,793	19	18.50
3	116,525	67,434	1	0.73
4	128,452	61,946	0	0.01
5	143,360	57,613	0	0.00
Total		259,395.55	0.02	-0.13

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Se obtuvo un valor actual neto de Q. 259,395.55, se le aplicó el factor de descuento a la tasa del 20%, se obtuvo VAN (+) de 0.02 a la tasa del 5323% y VAN (-) de -0.13 a la tasa del 5324%.

Con estos datos se realizó la prueba de la Tasa Interna de Retorno que se describe a continuación:

Cuadro 38
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Prueba de la tasa interna de retorno
Año 2006

Año	Flujo neto	VAN 20	TIR 5323.15
0	-802.83	-802.83	-802.83
1	42,494.83	35,412.36	783.58
2	54,421.68	37,792.83	18.50
3	116,525.33	67,433.64	0.73
4	128,452.17	61,946.46	0.01
5	143,359.82	57,613.10	0.00
Total		259,395.55	0.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006

La tasa de rentabilidad es del 5323.15%, lo que hace que el proyecto sea rentable ya que es mayor que la tasa de oportunidad del capital del 20%.

3.8.3 Tasa de recuperación de la inversión

Fórmula:

$$T.R.I = \frac{\text{Excedente neto} - \text{Amortización del préstamo}}{\text{Inversión total}} * 100$$

Sustitución:

$$T.R.I = \frac{51,582 - 2,976}{32,778}$$

$$T.R.I = 1.48\%$$

El resultado anterior indica que la recuperación total de la inversión se realizará en el primer año, lo que demuestra que el proyecto es rentable.

3.8.4 Período de recuperación de la inversión

Fórmula:

$$\text{P.R.I.} = \frac{\text{Inversión total}}{\text{Excedente neto} - \text{amortización del préstamo} + \text{Dep. y Amort}}$$

Sustitución:

$$\text{P.R.I} = \frac{32,778}{51,582 - 2,976 + 3,580}$$

$$\text{P.R.I} = 0.63\%$$

El anterior resultado significa que el tiempo en que se recuperará la inversión será de seis meses.

3.8.5 Retorno de capital

Fórmula:

Excedente neto - amortización del préstamo + intereses + depreciaciones y amortizaciones

Sustitución:

$$\text{R.C.} = 51,582 - 2,976 + 3,124 + 3,580$$

$$\text{R.C.} = 55,311$$

La cantidad Q. 55,311.00 es el monto que actualmente retornará durante un año y al mismo tiempo aumentará el capital que se invierte.

3.8.6 Tasa de retorno al capital

Fórmula:

$$\text{T.R.C.} = \frac{\text{Retorno de capital}}{\text{Inversión total}} * 100$$

$$\text{T.R.C} = \frac{55,311}{32,778} * 100$$

$$\text{T.R.C.} = 1.69 \%$$

El capital que se invierte en el proyecto Asociación de Guías de Turistas se obtendrá un retorno del mismo en 169% de la inversión total, en el primer año de marcha del proyecto.

3.8.7 Punto de equilibrio en valores

Para determinar el punto de equilibrio en valores, se hace uso de los siguientes elementos:

Gastos fijos

Gastos fijos administración	Q. 136,322.00
Gastos variables (Costo de producción)	Q. 20,877.00
Ventas	Q. 235,080.00
Precio de venta unitario promedio	Q. 68.00

$$\text{Fórmula} \quad \text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de excedente marginal}}$$

Sustitución:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Q. 136,322.00}}{91.11\%} = \text{Q.149,608.42}$$

De lo anterior se obtiene que Q.149,608.42 es la cantidad con que se cubren los gastos fijos y variables del proyecto, e indica que a partir de este punto se inician los excedentes del proyecto.

3.8.8 Punto de equilibrio en unidades

El punto de equilibrio en unidades se integra por el número de servicios que prestan y venden en el proyecto.

$$\text{Fórmula} \quad \text{P.E.U} = \frac{\text{P.E.V}}{\text{Precio de venta}}$$

Sustitución:

$$\text{P.E.U} = \frac{\text{Q. 149,608.42}}{\text{Q.68.00}} = 2,200$$

El resultado anterior indica que el punto de equilibrio en unidades se alcanza al vender 2,200 servicios.

3.8.9 Prueba del punto de equilibrio

La prueba de que el proyecto es rentable se realiza de la siguiente manera:

Punto de equilibrio en	Q.	149,608.42
(-) % costos variables por PEQ =		<u>(13,286.13)</u>
		136,321.99
Costos y gastos fijos		<u>(136,321.99)</u>
		0

3.8.10 Margen de seguridad

Indica el rango donde la empresa opera sin obtener pérdidas. Es la diferencia que existe entre las ventas netas y el punto de equilibrio en valores.

Fórmula M.S. = Ventas netas (-) punto de equilibrio

Sustitución:

$$\text{M.S.} = 235,080.00 (-) 149,608.42 = 85,471.59$$

3.8.11 Porcentaje de margen de seguridad

El porcentaje de margen de seguridad se determina al dividir los costos y gastos fijos entre el excedente marginal.

$$\text{Fórmula P.M.S.} = \frac{\text{Costos y gastos fijos}}{\text{Excedente marginal}}$$

Sustitución:

$$\text{P.M.S.} = \frac{136,322.00}{214,203.00} = 0.6364$$

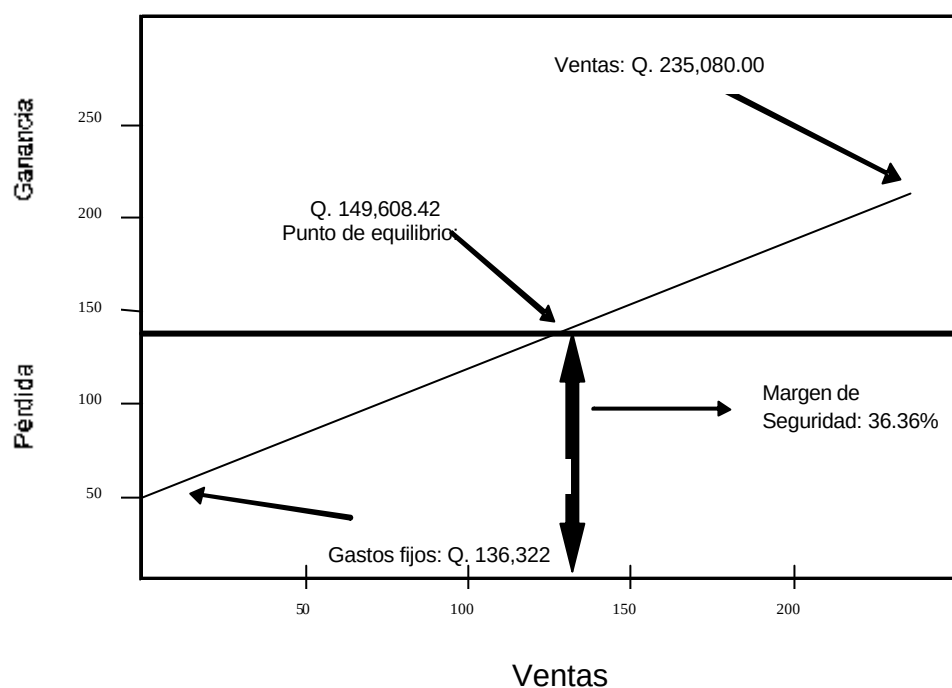
$$\text{P.M.S. Ventas } 100\% (-) 63.64\% = 36.36\%$$

El margen de seguridad indica que la inversión es rentable.

3.8.12 Punto de equilibrio

En la gráfica que se describe a continuación se observa el punto en el que los costos totales son iguales a los ingresos totales, por lo que no se dan ni pérdidas ni ganancias.

Gráfica 8
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Asociación de Guías de Turistas
Punto de equilibrio en valores



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

En la gráfica anterior se observa el punto en el que los costos totales son iguales a los ingresos totales (Q.149,608.42), por lo que no se dan pérdidas ni ganancias.

3.8.13 Rentabilidad

Es la relación entre el importe de la inversión y los beneficios que se obtienen; los índices de rentabilidad constituyen una medida de eficiencia en la utilización de los recursos.

- **Rentabilidad sobre ingresos**

Este índice se obtiene al despejar la siguiente fórmula:

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas totales}}$$

Sustitución:

$$\frac{51,582.00}{235,080.00} = 0.22$$

El resultado anterior indica que por cada quetzal que ingresa por concepto de ventas, se obtiene ganancia de Q.0.22

- **Rentabilidad sobre costos y gastos**

Este índice se obtiene de la siguiente fórmula

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción (+) gastos fijos}}$$

Sustitución:

$$\frac{51,582.00}{20,877.00 (+) 136,322.00} = 0.33$$

El resultado anterior indica que por cada quetzal que se invierte en costos y gastos se obtiene utilidad de Q.0.33

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

La organización empresarial consiste en establecer la estructura necesaria para sistematizar las actividades y recursos de la Asociación de Guías de Turistas, esto implica agrupar, dividir y asignar funciones a fin de promover la especialización y determinar jerarquías.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

La actividad turística en el País aumentó considerablemente en los últimos años y uno de los iconos a nivel nacional que atrae considerable cantidad de turistas anualmente es el Lago de Atitlán. Justo en esta zona está el municipio de San Marcos La Laguna, donde se desarrollará el proyecto de guías de ecoturismo, jurisdicción, que aparte de encontrarse a la orilla del Lago cuenta con recursos naturales de impresionante belleza que turísticamente no se aprovecha. Adicional a lo anterior, el lugar cuenta con servicio de hoteles, restaurantes, centros de meditación, relajamiento, Internet y otros a disposición de los turistas, que después del paso de la tormenta tropical Stan, se encuentran a media capacidad de ocupación, por lo que se hace necesario impulsar nuevos proyectos de carácter turístico para que aumente el flujo de visitantes a este lugar y contribuir con ello al desarrollo económico de la comunidad.

4.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

De acuerdo al trabajo de campo que se efectuó en el Municipio y de analizar las ventajas y desventajas de diferentes tipos de organización para esta clase de proyectos, se ha propuesto la creación de la Asociación de Guías de Turistas, figura que se adecua a las necesidades y posibilidades de las personas dispuestas a pertenecer a la organización, porque para la constitución de ésta, los trámites para su inscripción no son difíciles de realizar.

4.2.1 Denominación

La entidad se identificará con una razón social como toda organización y ésta será: Asociación de Guías de Turistas de San Marcos La Laguna.

4.2.2 Localización

La sede de la Asociación y oficina de atención al turista se ubicará en el Barrio Tres, el más comercial y en donde se encuentra uno de los muelles que constituye la entrada y salida principal del pueblo.

4.2.3 Justificación

El turismo ecológico como segmento del turismo en general, es una actividad que empieza a crecer como alternativa de desarrollo de varias comunidades, por el beneficio directo que representa para los pobladores locales y una forma de promover la conservación del medio ambiente. A la vez que coadyuva al desarrollo socioeconómico de la comunidad, se incentiva a que la población se involucre en organizaciones productivas, por ello la propuesta de creación de esta Asociación. Por la forma sencilla de organizarla permite a los mismos asociados dirigirla, además al constituir la legalmente podrán solicitar asistencia técnica y crediticia.

4.2.4 Marco jurídico

La entidad se constituirá legalmente como una Asociación integrada con un mínimo de 20 socios. Para su buen funcionamiento se regirá por las siguientes leyes:

Internas

La normatividad interna de la asociación comprenderá los documentos siguientes:

- Manual de organización
- Manual de normas y procedimientos
- Acta de constitución legal de la Asociación
- Disposiciones de la Asamblea General y Junta Directiva

Externas

La normatividad externa de la Asociación se gobernará por lo siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala, 1985 de la Asamblea Nacional Constituyente, reformada por la Consulta Popular según Acuerdo Legislativo No. 18-93.
- Código Civil, Decreto Ley 106-1963 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Municipal, Decreto 12-2000 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Trabajo, Decreto 1441-1961 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto Ley No. 64-97 del Congreso de la República, que declara área protegida la Cuenca del Lago de Atitlán.
- Ley de Áreas Protegidas Decreto Ley 4-89 y sus reformas Decreto 18-89 y Decreto 110-96 del Congreso de la República.

4.2.5 Objetivos

Los objetivos son los fines hacia los cuales se dirige la actividad, representa la finalidad de la planeación y el fin hacia el cual se encamina la organización.

General

Determinar el marco formal y legal de la organización así como la estructura organizacional de la Asociación, para que esté en congruencia con las condiciones reales de operación de tal manera que no afecte factores culturales, características propias del grupo y los requerimientos necesarios para lograr beneficios económicos, sociales y culturales de los que se involucren en este proyecto.

Específicos

- Constituirse en una entidad económica ejemplo para los demás miembros de la comunidad.
- Establecer técnicas de servicio para que los turistas puedan atenderse de la mejor forma.
- Agrupar a las personas que tengan como interés común el desarrollo socioeconómico de la comunidad.
- Que sea un instrumento legal para poder optar a ciertas ventajas en las operaciones productivas y comerciales de la Asociación como fuentes de financiamiento y capacitación técnica de la actividad
- Promover la creación de nuevas fuentes de empleo en el Municipio.

4.2.6 Funciones generales

Dictar o trazar los lineamientos a seguir así como las diferentes tareas que deben ejecutarse en la Asociación para alcanzar las metas propuestas y lograr con ello el bienestar de los asociados.

4.2.7 Estructura de la organización

Es el marco formal que define el sistema de comunicación y autoridad en una organización. Por lo tanto la estructura de una organización especifica su división y detalla cómo se relacionarán las diferentes funciones.

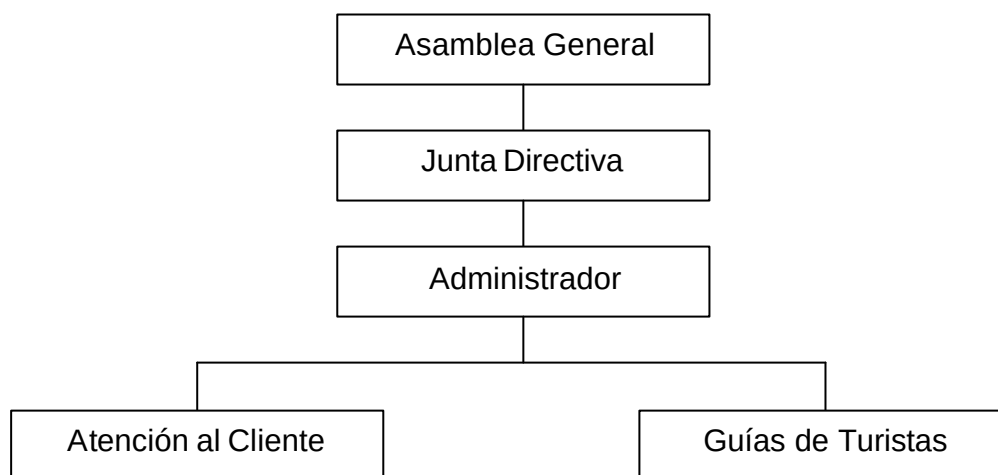
Esta será una Asociación que se integrará con un mínimo de 20 socios a los que se denominará: asamblea general. Éstos elegirán a la junta directiva de la organización, la que contará con un presidente, tesorero, secretario y vocales para administrarla.

Después de la junta directiva en orden descendente estará el administrador, la secretaria, será la persona que atenderá a los turistas en la oficina de atención al cliente. Luego se ubican los guías, personas que realizarán las travesías junto a los turistas por las rutas que se establecerán.

4.2.7.1 Diseño organizacional

Es la representación gráfica de la estructura organizacional de la Asociación. Muestra los diferentes niveles jerárquicos, los puestos que existen en la misma, la relación que hay entre cada uno de ellos, delimita la cadena de mando y los canales de comunicación, como se muestra a continuación.

Gráfica 9
Municipio de San Marcos La Laguna departamento Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Estructura organizacional
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Los canales y niveles jerárquicos que conforman la Asociación se dan en forma lineal, lo que significa que conservan la autoridad y responsabilidad a través de un solo jefe para cada función.

4.2.7.2 Sistema de organización

La Asociación presentará un sistema organizacional lineal y staff, donde la autoridad y responsabilidad correlativas se transmiten en forma íntegra por una sola línea para cada persona o grupo, lo que evita así la duplicidad de funciones y fomenta una firme disciplina entre mandos medios y subalternos.

4.2.7.3 Funciones básicas de unidades administrativas

En la estructura organizacional se debe definir cada unidad administrativa, indicar cuáles son los deberes y responsabilidades, los métodos a emplear para realizar el trabajo, técnicas, sistemas, procedimientos y relaciones que deben

existir entre cada unidad, para satisfacer los requerimientos organizacionales, en lo referente a la eficiencia y calidad del servicio que se prestará.

Asamblea General

Se constituirá por todos los miembros de la Asociación, en ella se encuentra la máxima autoridad y la toma de decisiones, siempre que se encuentren dentro del marco jurídico legal que ampara a la Asociación. Todos tienen la oportunidad de elegir y ser electos.

Junta Directiva

Es electa por la Asamblea General y su actividad es de carácter administrativo, su función principal es cumplir y hacer que se cumplan los estatutos, reglamentos y resoluciones de la Asamblea General.

Una vez electos los miembros de Junta Directiva de manera interna los directivos conformarán la estructura organizacional de la Asociación, la cual quedará de la siguiente manera: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales I y II. Entre las atribuciones se mencionan promover actividades que contribuyan a mejorar los procesos de trabajo, supervisar la administración de la Asociación.

- **Presidente.** Tendrá a su cargo la planificación, la organización y control de las unidades administrativas. Llevará a cabo las resoluciones de la Asamblea General, será la persona encargada de presentar la situación de la organización y representará a la Asociación ante organismos privados o estatales.

- **Vice-Presidente**

Apoya directamente al presidente en todas sus actividades y lo suple cuando esta ausente por cualquier circunstancia.

- **Secretario.** Es la persona encargada de llevar registro documentado de forma cronológica de todas las actividades de la Asociación, como levantar actas, notificar las decisiones de Junta Directiva y Asamblea General.
- **Tesorero.** Es la persona que se encarga de llevar el control de los fondos, el presupuesto, los ingresos y egresos. También de llevar el inventario físico del patrimonio de la Asociación, así como de hacer los pagos de sueldos, alquileres y recibos de servicios. Hacer compras de accesorios o materiales que se necesiten por la actividad a que se dedicará la Asociación.
- **Vocales.** Serán las personas encargadas de apoyar o auxiliar a todos los miembros de la Junta Directiva en lo que concierne a las actividades de la Asociación.

Administrador

Es la persona encargada de llevar a cabo las disposiciones y entregar informes y reportes gerenciales a la Junta Directiva. Informar de todo lo que acontece en la oficina de atención al cliente y de los guías de turistas.

- **Oficina de atención al cliente.** Esta unidad es clave en la Asociación, porque aquí es donde los turistas empiezan a percibir la calidad del servicio. Esta oficina será atendida por una secretaria, la cual informará a los turistas todo lo que concierne a los paquetes: recorridos, precios, horas de salidas, tiempo que dura el trayecto, etc.

- **Guías de turistas.** Son las personas que se encargarán de efectuar las travesías junto a los turistas por las diferentes rutas que se diseñarán para llevar acabo el proyecto. Entregaran un informe a la secretaria de lo que sucederá en el trayecto y colaborar con la publicidad de la organización.

4.3 RECURSOS NECESARIOS

Para cumplir los objetivos de la Asociación se hace imprescindible dotarla de recursos humanos, materiales y financieros como se detallan a continuación:

4.3.1 Recursos humanos

Es el recurso más importante de toda organización. La Asociación iniciará con 20 socios, una secretaria y tres guías.

4.3.2 Recursos materiales

Para esta actividad productiva se contará con un inmueble de dos ambientes, en donde funcionará la sede de la Asociación y la oficina de atención a los turistas a las que se les proveerá de mobiliario y equipo para su buen funcionamiento. Además a los guías se les dotará de equipo especial para que brinden un buen servicio a los turistas.

4.3.3 Recursos financieros

Los recursos saldrán de dos fuentes:

Internas: El proyecto inicia con 20 socios, cada asociado aportará Q.703.75 para un total de.....	Q.14,075.00
Externas: Se propone realizar un préstamo bancario por....	<u>Q.18,703.00</u>
Al adicionar las dos fuentes dan un total de.....	Q.32,778.00
Este monto será el necesario para poner en marcha el proyecto.	

4.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Toda organización productiva no debe enfocarse únicamente en el beneficio económico, sino que su actividad deberá trascender en el campo social, cultural y económico en la comunidad donde se ubicará.

4.4.1 Social

Con el funcionamiento de la Asociación de Guías de Turistas se crearán nuevas fuentes de trabajo, lo cual hará disminuir la emigración de sus habitantes en busca de mejores oportunidades de vida, si la emigración se reduce descenderá también el problema de la desintegración familiar y el alcoholismo que es grave en un Municipio tan pequeño (12 kilómetros cuadrados).

4.4.2 Económica

Al aumentar el flujo de turistas hacia el Municipio, otros negocios que se relacionan con la actividad turística se beneficiarán, es decir, que aparte de los empleos directos que creará la Asociación, se favorecerán; hoteles, restaurantes, transporte, centros de meditación, relajamiento, Internet y tiendas de abarrotes entre otros. Ello colaborará al desarrollo económico de la población al elevar su nivel de vida que es otro de los objetivos del proyecto.

4.4.3 Cultural

El hecho de establecer una Asociación enseñara a la población a unir esfuerzos para lograr el desarrollo de las comunidades. Por otra parte, al salvaguardar y promover el conocimiento del patrimonio espiritual, natural e idiomático que posee el Municipio se alcanza otra de las finalidades del proyecto. Cabe destacar que mediante la capacitación, permitirá a los asociados obtener nuevos conocimientos en materia organizacional, empresarial, contables, técnicas de servicio al cliente, etc.

4.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Para que la asociación lleve a cabo sus objetivos, será necesaria la aplicación correcta del proceso administrativo en una secuencia ordenada con las siguientes etapas.

4.5.1 Planeación

Esta etapa será de suma importancia para la Asociación, porque permitirá establecer metas y objetivos a alcanzar a corto, mediano y largo plazo como establecer nuevas rutas, la opción del hospedaje y alimentación en los hogares de los socios, asistir a cursos de capacitación, etc.

4.5.2 Organización

En base a lo que se establece en la planeación se organizará la estructura que tendrá la Asociación, es decir, los mandos o cargos que tendrán las personas que la integrarán, normalmente se visualiza a través de un organigrama.

4.5.3 Integración

Esta fase consiste en obtener y articular los elementos materiales y humanos para poner en marcha la Asociación, después de establecerse en la planeación y organización.

4.5.4 Dirección

Es la etapa del proceso administrativo en donde se hace funcionar eficientemente el recurso humano, es la relación directa entre el liderazgo (presidente de la Asociación) y los subordinados (administrador, secretaria, guías de turismo) a través de girar ordenes y hacerse obedecer.

4.5.5 Control

Consistirá en establecer si las actividades que se realizan en la Asociación corresponden a lo que se planifico, si no fuera así, se analizará los factores internos como los externos y hacer las correcciones a tiempo si la situación lo amerita.

CONCLUSIONES

A continuación se detalla las conclusiones a las que se arribó, después de analizar la información de campo que se obtuvo durante el primer semestre 2006, en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.

1. Las precarias condiciones socioeconómicas en que se encuentran actualmente los habitantes del lugar y el deterioro que causó a las actividades productivas, el paso de la tormenta tropical Stan en octubre del 2005; coartan considerablemente el desarrollo integral de la población del Municipio.
2. La escasa presencia de entidades públicas y privadas que apoyen e impulsen la diversificación de actividades productivas en la comunidad, restringe ampliamente la creación de nuevas fuentes de empleos, por lo que las personas en edad de trabajar se trasladan a otros lugares a laborar, este escenario no contribuye a mejorar los ingresos económicos de la población, de la misma manera no auspicia el desarrollo del Municipio.
3. Por el tamaño del Municipio (apenas 12 Kilómetros cuadrados), topográficamente quebrado e inclinado así como la existencia del estrato microfinca como característica predominante en el sistema de tenencia de la tierra y la no existencia de pastos, hacen que la actividad pecuaria no sea representativa en la comunidad, excepto en la rama avícola, actividad que se lleva acabo en los traspatios de algunas viviendas, cuya producción a baja escala se destina básicamente al autoconsumo.
4. La organización empresarial en la actividad avícola (engorde de pollos), se presenta de forma empírica, por tanto, la estructura administrativa, el diseño

organizacional y sistema de producción es de carácter familiar, circunstancia que provoca, desorden en la comercialización, escasa aplicación técnica y bajo volumen en la producción.

5. No obstante la localización de la comunidad (zona que se cataloga de vocación turística) y poseer capacidad instalada para la atención de visitantes como hoteles, restaurantes, centros de relajación, etc.; sin embargo, la insuficiente e ineficiente promoción del Municipio como destino turístico, trae como consecuencia que la visita de turistas sea baja y por ende se desaprovecha una fuente de ingresos que beneficiaría a la mayoría de habitantes del lugar.
6. La falta de planes o políticas de las autoridades locales, que apunten y promuevan el aprovechamiento racional de los recursos naturales de que dispone el Municipio, provoca que se pierdan oportunidades de desarrollar proyectos turísticos, en especial, aquellos que tiendan a explotar la ecología (ecoturismo) de una forma sostenible y sustentable, tampoco ayuda a aumentar y mejorar la infraestructura de servicios del lugar.

RECOMENDACIONES

Como consecuencia de las conclusiones anteriores, se procede a plantear algunas recomendaciones que al llevarse a cabo, contribuya a solucionar los problemas que se hallaron.

1. A las entidades estatales y privadas que implementen planes y políticas de desarrollo en el Municipio para mejorar la situación económica y social de los habitantes de la comunidad así como promover acciones y procedimientos para prevenir y mitigar los problemas que ocasionan los deslizamientos, derrumbes e inundaciones que ocurren durante el período de lluvias. De esta manera los habitantes de la comunidad elevarán su calidad de vida.
2. A las organizaciones privadas, estatales y a la comunidad local, hacer las gestiones necesarias para crear organizaciones como cooperativas, asociaciones gremiales, comités, etc., afines a cada sector productivo para que impulsen la diversificación de la actividad productiva a través de proyectos rentables que permita crear fuentes de empleo, obtener mejores ingresos y contribuir con ello al desarrollo económico del Municipio.
3. A las personas con disposición a la actividad agropecuaria, buscar otras opciones que diversifiquen la actividad pecuaria con especies que se adapten a las condiciones naturales (topografía, clima, colindancia con el lago, etc.), legales de tenencia de la tierra y procurar en lo posible organizarse para que la producción se dé a mayor escala y poder comercializar los excedentes para obtener mayores beneficios económicos.

4. A los productores que se dedican a la actividad pecuaria de engorde de pollos, unificar esfuerzos para crear una organización formal y legal que los agrupe, para planificar la producción, comercialización del producto, obtener mejores precios y poder acceder a fuentes de financiamiento, asistencia técnica afín a la actividad y asesoría para implementar procesos administrativos que contribuyan al desarrollo del sector agropecuario del Municipio.
5. A los empresarios del sector turístico, entidades estatales y municipales, organizarse para coordinar esfuerzos que den a conocer los destinos turísticos del Municipio, las facilidades y servicios a disposición de los turistas, a través de campañas de publicidad, promociones y página electrónica e incrementar con ello el flujo de turistas nacionales y extranjeros para convertir esta actividad (turismo) como el eje de desarrollo del Municipio.
6. A las autoridades municipales y organizaciones comunitarias, dictar las disposiciones necesarias para incentivar y facilitar a personas jurídicas o individuales del Municipio, ó de otros lugares que quieran invertir para crear organizaciones empresariales de carácter turístico, de preferencia que se enfoquen en el turismo ecológico y así aprovechar y conservar de forma racional el entorno natural. Con esto se puede captar otro segmento del mercado turístico que está teniendo bastante auge a nivel nacional e internacional, además de crear nuevas oportunidades de empleo para la población.

ANEXOS

ANEXO 1

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	1
OBJETIVOS DEL MANUAL	2
CAMPO DE APLICACIÓN	2
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN	2
Objetivos	2
Funciones	3
Estructura de la organización	3
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	4

ANEXO 1

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El manual de organización es un instrumento de carácter administrativo que detalla información respecto a funciones, estructura jerárquica, grados de autoridad, responsabilidad, canales de comunicación, organigramas entre otros, de toda la organización como de cada una de las unidades que la componen.

El manual de organización para el presente proyecto, no obstante su sencillez, será de suma importancia su conocimiento y aplicación, porque facilitará el proceso administrativo de la Asociación, lo cual ayudará a cumplir los objetivos y metas propuestas para beneficio de los asociados.

Al elaborarse de forma clara y sencilla, es para que los miembros de la Asociación lo encuentren ameno y comprensible. De tal forma que inicia con la justificación, objetivos y campo de aplicación, luego prosigue con la descripción general de la Asociación, para finalizar con la descripción técnica de los puestos en cada una de las unidades administrativas de que se compone la organización.

JUSTIFICACIÓN

Por ser un documento reglamentario de la organización, cada uno de los miembros de la Asociación deberá conocerlo obligatoriamente y consultarlo cuando así lo crean conveniente, para saber las líneas de autoridad dentro de la misma, las obligaciones y responsabilidades de cada miembro de la entidad y porque presenta de forma gráfica la estructura de la organización.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Establecer las funciones de cada uno de los miembros que integran la Asociación para no duplicar tareas.
- Facilitar el conocimiento de la estructura organizativa de la Asociación a través de un organigrama.
- Dar a conocer los canales de comunicación para agilizar consultas y tomar decisiones.
- Contribuir al buen desempeño de las funciones asignadas a cada empleado
- Proporcionar una visión general de la Asociación a cada empleado y asociado.

CAMPO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de las disposiciones que contiene el presente documento, corresponde a la Asociación de Guías de Turistas, proyecto propuesto a desarrollarse en el municipio de San Marcos La Laguna, del departamento de Sololá.

El documento contiene la configuración de la Asociación y las funciones de cada uno de los miembros de la misma, para alcanzar las metas y los objetivos propuestos en su constitución.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN

La propuesta de Asociación de Guías de Turistas en el Municipio, se conformará por la asamblea general, la junta directiva; electa por la asamblea para el período de un año, la cual se integrará por un presidente que presidirá la junta directiva, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y dos vocales, luego esta la secretaria encargada de la oficina de atención y servicio al turista que se puede decir que es la unidad donde principia la producción del servicio.

Prosiguen los guías, personas por demás importantes porque son las que acompañarán a los turistas por las diferentes rutas a establecer.

Objetivos

- Coadyuvar al desarrollo socioeconómico de la comunidad al crear nuevas fuentes de trabajo.
- Aprovechar de manera sustentable los recursos naturales de que dispone el Municipio.
- Diversificar la actividad turística a través de una nueva alternativa para los turistas nacionales e internacionales.
- Atraer nuevos segmentos del mercado turístico y con ello aumentar el flujo de visitantes para reactivar la economía del Municipio, en deterioro después del paso de la tormenta tropical Stan.

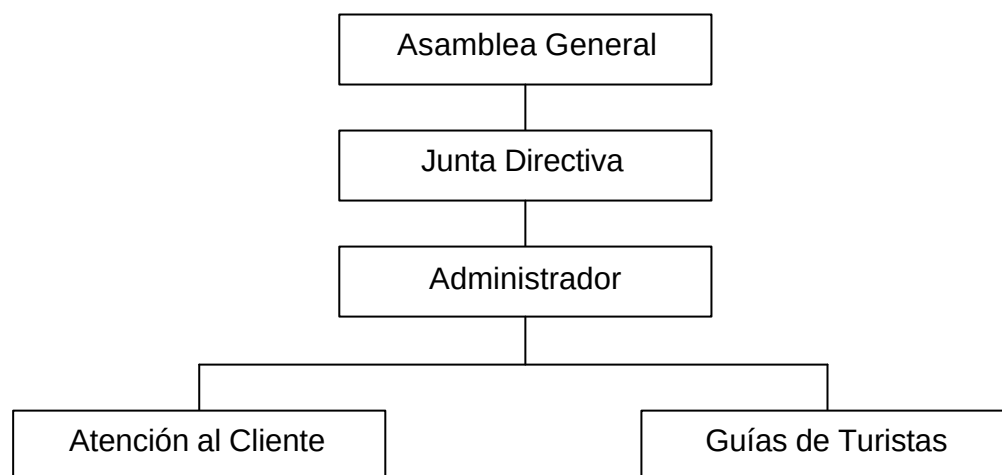
Funciones

- Poner en marcha la nueva actividad productiva en el Municipio y cumplir con los objetivos del proyecto para beneficio de los asociados.
- Promover la difusión de la riqueza natural, cultural y espiritual de la comunidad sin menoscabo de los valores de sus habitantes.
- Convocar a asamblea general cada año entre los asociados para elegir democráticamente una nueva junta directiva o darle continuidad a la vigente.

Estructura de la organización

Se propone una Asociación compuesta por 20 socios, los cuales en asamblea general elegirán una junta directiva con duración de un año en sus funciones. La junta directiva elegirá un presidente entre sus miembros para dirigir la Asociación. Luego esta la unidad de producción del servicio. A continuación se detalla gráficamente la estructura de la organización.

Gráfica 1
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Estructura organizacional
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Se sugiere la anterior estructura organizativa por las características y requerimientos de la Asociación.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS POR UNIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación se detalla las funciones y responsabilidades que tendrán cada uno de los integrantes de las diferentes áreas de trabajo de que constara la organización, con el objeto de realizar un buen desempeño en sus actividades.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN Título del cargo: Directivos Ubicación administrativa: Junta Directiva Inmediato superior: Asamblea General Supervisa a: Toda la actividad de la Asociación	
II. DESCRIPCIÓN Es un cargo a nivel de directiva, tienen a su cargo la planificación, organización y control de las actividades administrativas y comerciales de la Asociación. Tendrán la obligación de convocar a asamblea general cada año para renovar a los miembros de la junta directiva.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO a. Ser asociado activo de la organización. b. Tener título de educación media c. Poseer buenas relaciones humanas d. Conocer muy bien todo el territorio del Municipio. En especial, las diferentes rutas de que constara el proyecto. e. Hablar algún idioma extranjero, aparte del cakchiquel y español.	

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN Título del cargo: Presidente Ubicación administrativa: Junta directiva Inmediato superior: Asamblea general Supervisa a: Vicepresidente, tesorero, secretario, guías y secretaria	
II. DESCRIPCIÓN Es un cargo ejecutivo, todas las desiciones que emanan de la asamblea general y la junta directiva las lleva a cabo, tiene a su cargo la conducción general de la Asociación, representa a la Asociación ante otros organismos privados o estatales, de su buen desempeño depende el logro de metas y objetivos de la organización. Tiene derecho de voz y doble voto.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO a. Tener título de educación media de preferencia algún grado universitario. b. Poseer cualidades de liderazgo. c. Hablar idioma ingles, español y cakchiquel. d. Facilidad de entablar relaciones interpersonales. e. Ser miembro activo de la Asociación.	

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN									
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO									
I. IDENTIFICACIÓN <table> <tr> <td>Título del cargo</td><td>Vice-Presidente</td></tr> <tr> <td>Ubicación administrativa:</td><td>Junta Directiva</td></tr> <tr> <td>Inmediato superior:</td><td>Asamblea General</td></tr> <tr> <td>Supervisa a:</td><td>Tesorero, secretario, guías y secretaria</td></tr> </table>		Título del cargo	Vice-Presidente	Ubicación administrativa:	Junta Directiva	Inmediato superior:	Asamblea General	Supervisa a:	Tesorero, secretario, guías y secretaria
Título del cargo	Vice-Presidente								
Ubicación administrativa:	Junta Directiva								
Inmediato superior:	Asamblea General								
Supervisa a:	Tesorero, secretario, guías y secretaria								
II. DESCRIPCIÓN Es un cargo de carácter ejecutivo, apoya directamente al presidente en todas sus actividades y lo suplente cuando esta ausente por cualquier circunstancia, tiene derecho a voz y voto en la Junta Directiva y Asamblea General.									
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO - Poseer don de mando. - Tener título de educación media. - Haber aprobado curso de turismo comunitario. - Tener espíritu de colaboración y solidaridad. - Hablar idiomas, cakchiquel, inglés y español.									

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN Título del cargo: Secretario Ubicación administrativa: Junta Directiva Inmediato superior: Presidente, Vice-Presidente y Junta Directiva Supervisa a: Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN Es la persona encargada de llevar un registro documentado de forma cronológica de todas las actividades de la Asociación, como levantar actas de las sesiones y notificar las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO a. Ser miembro activo de la Asociación. b. Tener título de educación media, de preferencia magisterio. c. Poseer destreza para redactar documentos. d. Poseer habilidad para dirigirse a las personas en forma verbal y escrita.	

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN Título del cargo: Tesorero Ubicación administrativa: Junta Directiva Inmediato superior: Presidente, Vice-Presidente y Junta Directiva Supervisa a: Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN Es la persona que se encarga de llevar el control de los fondos, el presupuesto, los ingresos y egresos que genere la actividad de la Asociación. También de llevar el inventario físico del patrimonio de la Asociación, como hacer los pagos de la nómina de sueldos.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO a. Tener título de educación media, de preferencia perito contador. b. Ser una persona de reconocida honrrabilidad en la comunidad, como dentro de los socios de la organización. c. Ser socio activo de la Asociación. d. Poseer habilidad y destreza para manejo de equipo de cómputo. e. Poseer valores de responsabilidad por la característica del cargo.	

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN Título del cargo: Vocal I y II Ubicación administrativa: Junta Directiva Inmediato superior: Junta Directiva Supervisa: Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN Serán las personas que auxilien a los demás miembros de la Junta Directiva en lo que concierne a sus actividades de la Asociación. Tendrán estrecha relación con todos los integrantes de la organización.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO a. Ser miembros activos de la Asociación. b. Poseer como mínimo tercero básico de escolaridad. c. Conocer todo el territorio del Municipio. d. Facilidad para entablar relaciones cordiales con las personas .	

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
III. IDENTIFICACIÓN Título del cargo: Administrador Ubicación administrativa: Administración Inmediato superior: Presidente, Vice-Presidente y Junta Directiva Supervisa a: Secretaria y Guías I, II y III	
IV. DESCRIPCIÓN Es la persona encargada de llevar a cabo las disposiciones y entregar Informes y reportes gerenciales a la Junta Directiva. Informar de todo lo que acontece en la oficina de atención al cliente y de los guías de turistas.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO f. Tener título de educación media, de preferencia perito contador. g. Ser una persona de reconocida honorabilidad en la comunidad, como dentro de los socios de la organización. h. Ser socio activo de la Asociación. i. Poseer habilidad y don de mando. j. Poseer valores de responsabilidad por la característica del cargo.	

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN Título del puesto : Secretaria Ubicación administrativa: Administración Inmediato superior: Administrador Supervisa a: Guías I II Y III	
II. DESCRIPCIÓN Es un cargo ejecutivo de apoyo en el área de mercadeo y ventas. Persona que se encargará de dar información de los diferentes paquetes y venta de los mismos a los turistas. Programará conjuntamente con los guías, los paquetes disponibles y asignará a los mismos las rutas requeridas. Asistirá a las reuniones de Junta Directiva, recibirá y enviara correspondencia, también llevará un control de las travesías por día, semana y mensual.	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO a. Tener título de secretaria bilingüe. b. Tener facilidad para relacionarse con otras personas. c. Poseer habilidad para manejo de equipo de cómputo. d. Poseer espíritu de colaboración y atención al cliente.	

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN Título del puesto: Guías de Turistas Ubicación administrativa: Administración Inmediato superior: Administrador y secretaria Supervisa a: Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN Es un cargo de carácter operativo, serán las personas encargadas de la producción directa del servicio, ellos conducirán a los turistas por las diferentes rutas a establecer en el proyecto, llevarán un control del estado físico de las mismas e informarán a sus superiores.	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO a. Hablar como mínimo tres idiomas; cakchiquel, español e inglés. b. Poseer conocimientos de primeros auxilios. c. Facilidad para entablar relaciones con otras personas. d. Poseer buen estado de salud. e. Haber aprobado el curso de guías de turistas f. Conocer muy bien el Municipio, referente a historia, costumbres, autoridades, territorio, recursos naturales, etc. g. Haber aprobado mínimo tercer grado básico.	

ANEXO 2

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ASOCIACIÓN GUÍAS DE TURISTAS

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
CAMPO DE APLICACIÓN	1
NORMAS GENERALES	2
FLUJOGRAMA	2
SIMBOLOGÍA	3
PROCEDIMIENTOS	4

ANEXO 2

ASOCIACIÓN DE GUÍAS TURISTAS MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

Este documento describe los diversos procedimientos que tiene como finalidad facilitar la gestión administrativa y operativa de la asociación de guías de turistas.

Este documento se elaboró para que los integrantes de la Asociación encuentren en él, un instrumento de apoyo que sirva de guía para conocer en detalle los pasos o secuencias que conlleva la ejecución de las diversas actividades en la organización. Con esto se simplifica y organiza los procedimientos de trabajo por lo que su uso es práctico y beneficioso.

OBJETIVOS

- Que los integrantes de la Asociación cuenten con una guía técnica para agilizar el desarrollo de las actividades.
- Normalizar las obligaciones en cada puesto de trabajo, para no duplicar esfuerzos o caer en omisiones.
- Describir en forma textual y gráfica los procedimientos, para hacer más eficiente las tareas operativas.

CAMPO DE APLICACIÓN

El presente documento se elaboró para que todo el personal de la Asociación la aplique en el desarrollo de las diferentes actividades de la organización. Por lo que el contenido de este manual debe ser objeto de observación, aplicación y consulta.

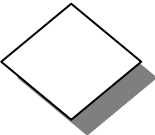
NORMAS GENERALES

- El contenido de este manual deberá ser de observancia obligatoria por todos los integrantes de la Asociación, para que el desarrollo de sus actividades se base en los procedimientos establecidos.
- Cada miembro de la asociación de guías de turistas deberá tener copia escrita del presente documento.
- Este manual se podrá modificar con la autorización de la asamblea general, a propuesta de la junta directiva cuando exista alguna reestructuración de la Asociación.

FLUJOGRAMA

Lo constituye lo que se denomina diagrama de procedimientos, el cual representa de forma gráfica la secuencia en que se realizarán las operaciones de la asociación de guías de ecoturismo.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Indica el inicio o final de un procedimiento.
	Se utiliza en el momento que se ejecuta una operación.
	Significa la utilización de documentos como; folletos, formularios y hojas.
	Decisión o alternativa a tomarse en un procedimiento.
	Conector, significa traslado de un procedimiento.

PROCEDIMIENTOS

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Cambio de Junta Directiva	PROCEDIMIENTO No. 1 NÚMERO DE PASOS: 8 HOJA: 1 / 3	FECHA: 2006

INICIA: Presidente	FINALIZA: Secretario Junta Directiva
---------------------------	---

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Este procedimiento consiste en convocar a los socios, que en asamblea general eligen a los miembros de una nueva Junta Directiva, que fungirá por el periodo de un año.

OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO

- Hacer sentir a los asociados ser parte importante de la Asociación.
- Renovar a las autoridades para cambiar el rumbo de la organización si fuera necesario.
- Cumplir con lo que establece los estatutos de la Asociación.

NORMAS DEL PROCEDIMIENTO

- Todos los socios tienen derecho a elegir y ser electos.
- La Asamblea General es el único órgano con poder para elegir una nueva Junta Directiva.
- La elección de Junta Directiva se hará puntualmente cada año.

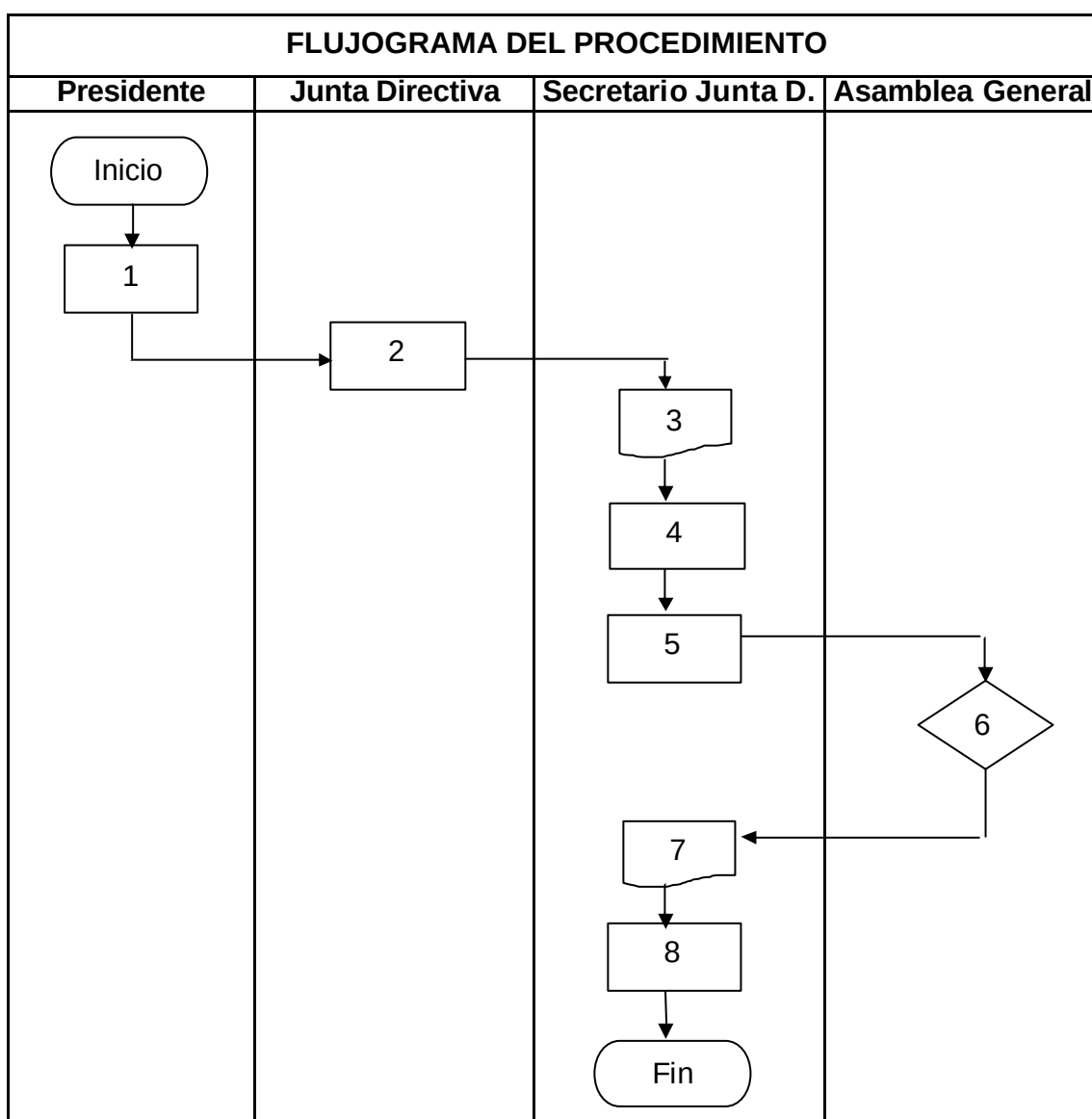
ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Cambio de Junta Directiva	PROCEDIMIENTO No. 1 NÚMERO DE PASOS: 8 HOJA: 2 / 3	FECHA: 2006

INICIA: Presidente	FINALIZA: Secretario Junta Directiva
---------------------------	---

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD
Presidente	1	Convoca a Junta Directiva e informa del cambio de Junta actual.
Junta Directiva	2	Instruye a secretario para redactar convocatoria a Asamblea General.
Secretario Junta Directiva	3	Redacta convocatoria y envía a los asociados una semana antes del evento.
Secretario Junta Directiva	4	Día del evento, abre sesión de Asamblea General e informa del objetivo de la misma.
Secretario Junta Directiva	5	Presenta a Asamblea, planillas aspirantes al cargo.
Asamblea General	6	Delibera y elige nueva Junta
Secretario Junta Directiva	7	Levanta acta del evento que se realizo y cierra sesión de la Asamblea.
Secretario Junta Directiva	8	Da posesión a nueva Junta Directiva, según estatutos.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Cambio de Junta Directiva	PROCEDIMIENTO No. 1 NÚMERO DE PASOS 8 HOJA: 3/3	FECHA: 2006

INICIA: Presidente	FINALIZA: Secretario Junta Directiva
--------------------	--------------------------------------



ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Comercialización del servicio	PROCEDIMIENTO No. 2 NÚMERO DE PASOS: 8 HOJA: 1 / 3	FECHA: 2006

INICIA: Turista	FINALIZA: Tesorero
------------------------	---------------------------

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento que consiste en vender el servicio, se da información en detalle de los diferentes paquetes a los turistas y cerrar venta.

OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO

- Proveer al turista de información amplia de las diferentes rutas, tiempo de duración de la travesía y precio.
- Causar buena impresión al turista, al apoyar información verbal con mapas y fotografías de lo que se apreciará en la travesía.
- Cerrar la venta del servicio de forma exitosa.

NORMAS DEL PROCEDIMIENTO

- Dominar y conocer muy bien los diferentes paquetes que se le ofrezca a los turistas.
- Extender factura o comprobante al turista al comprar el paquete.
- Los pagos por adquirir el servicio se deberá hacer exclusivamente en la oficina de atención al cliente.
- Los ingresos por venta del servicio se deberá reportar y entregar al tesorero diariamente.

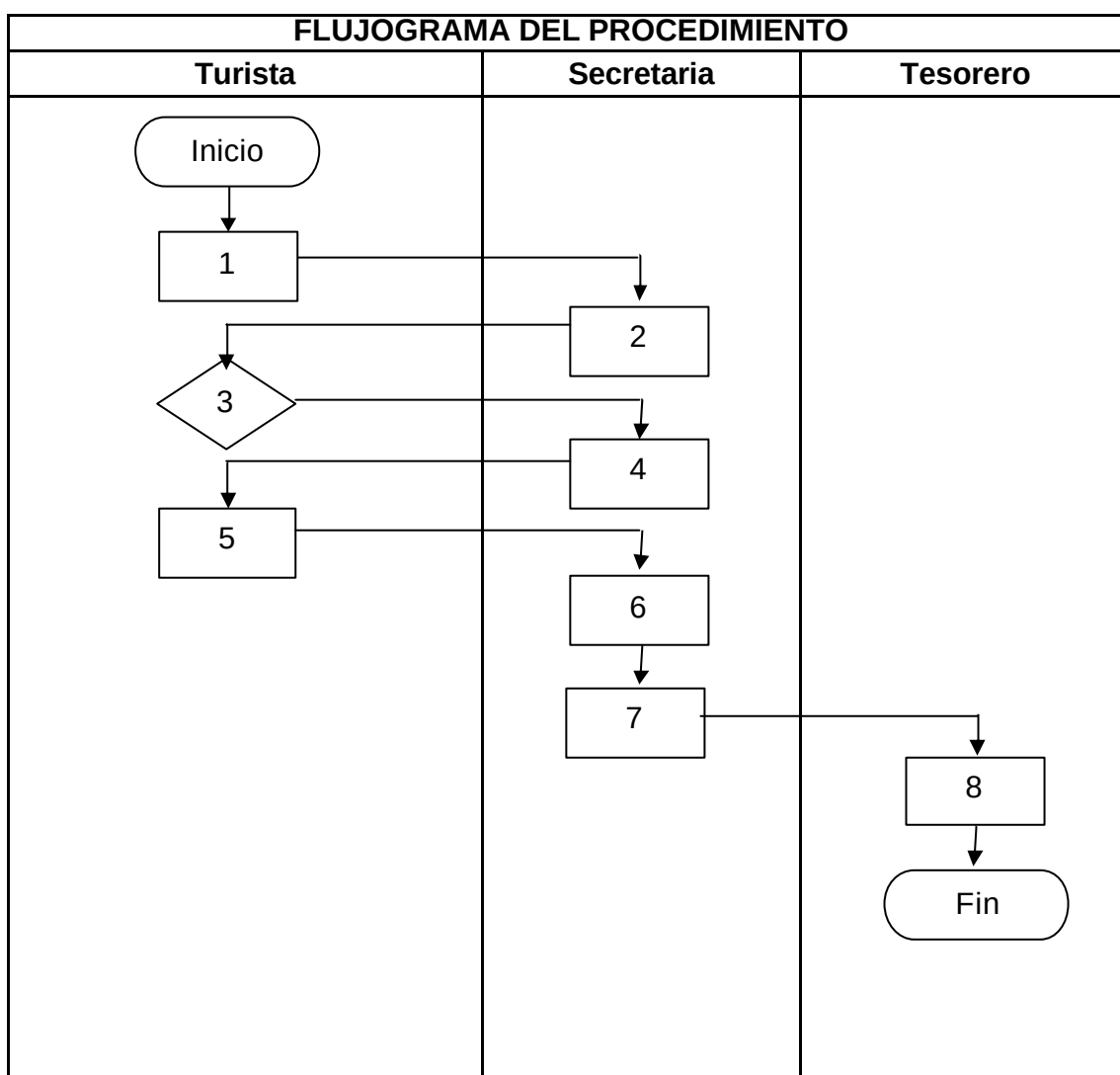
ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Comercialización del servicio	PROCEDIMIENTO No. 2 NÚMERO DE PASOS: 8 HOJA: 2 / 3	FECHA: 2006

INICIA: Turista	FINALIZA: Tesorero
------------------------	---------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD
Turista	1	En oficina solicita información de las rutas disponibles.
Secretaria	2	Proporciona información verbal y gráfica de las rutas, duración aproximada y precios.
Turista	3	Evalúa los paquetes y decide si lo adquiere o no.
Secretaria	4	Si turista dice si, procede a facturar el servicio.
Turista	5	Efectúa pago por la ruta que solicitó.
Secretaria	6	Asigna al guía que recorrerá la ruta que adquirió el turista.
Secretaria	7	Entrega a tesorero resumen de los paquetes vendidos y valor monetario.
Tesorero	8	Recibe resumen y valores monetarios, entrega comprobante de lo que recibió.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Comercialización del servicio	PROCEDIMIENTO No. 2 NÚMERO DE PASOS 8 HOJA: 3/3	FECHA: 2006

INICIA: Turista	FINALIZA: Tesorero
-----------------	--------------------



ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Producción del servicio	PROCEDIMIENTO No. 3 NÚMERO DE PASOS: 9 HOJA: 1 / 3	FECHA: 2006

INICIA: Secretaria	FINALIZA: Secretaria
---------------------------	-----------------------------

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento por medio del cual se lleva a cabo la producción del servicio, de forma simultanea proveedor-cliente a través de recorrer la ruta.

OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO

- Cumplir con la razón de ser de la organización, por la que se estableció.
- Servir al turista con responsabilidad para llenar sus expectativas.
- Dar a conocer la belleza natural con que cuenta el Municipio, sin dañar su entorno.

NORMAS DEL PROCEDIMIENTO

- La travesía se hará de acuerdo a lo que se estableció en la factura.
- Los guías siempre llevarán equipo acorde a la actividad a realizar.
- La travesía se hará siempre que las condiciones del tiempo lo permitan para no exponer a los integrantes de la expedición.
- Al terminar el trayecto de la ruta, el guía elaborará y presentará un informe a la secretaria de los pormenores de la travesía.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Producción del servicio	PROCEDIMIENTO No. 3 NÚMERO DE PASOS: 9 HOJA: 2 / 3	FECHA: 2006
---	--	----------------

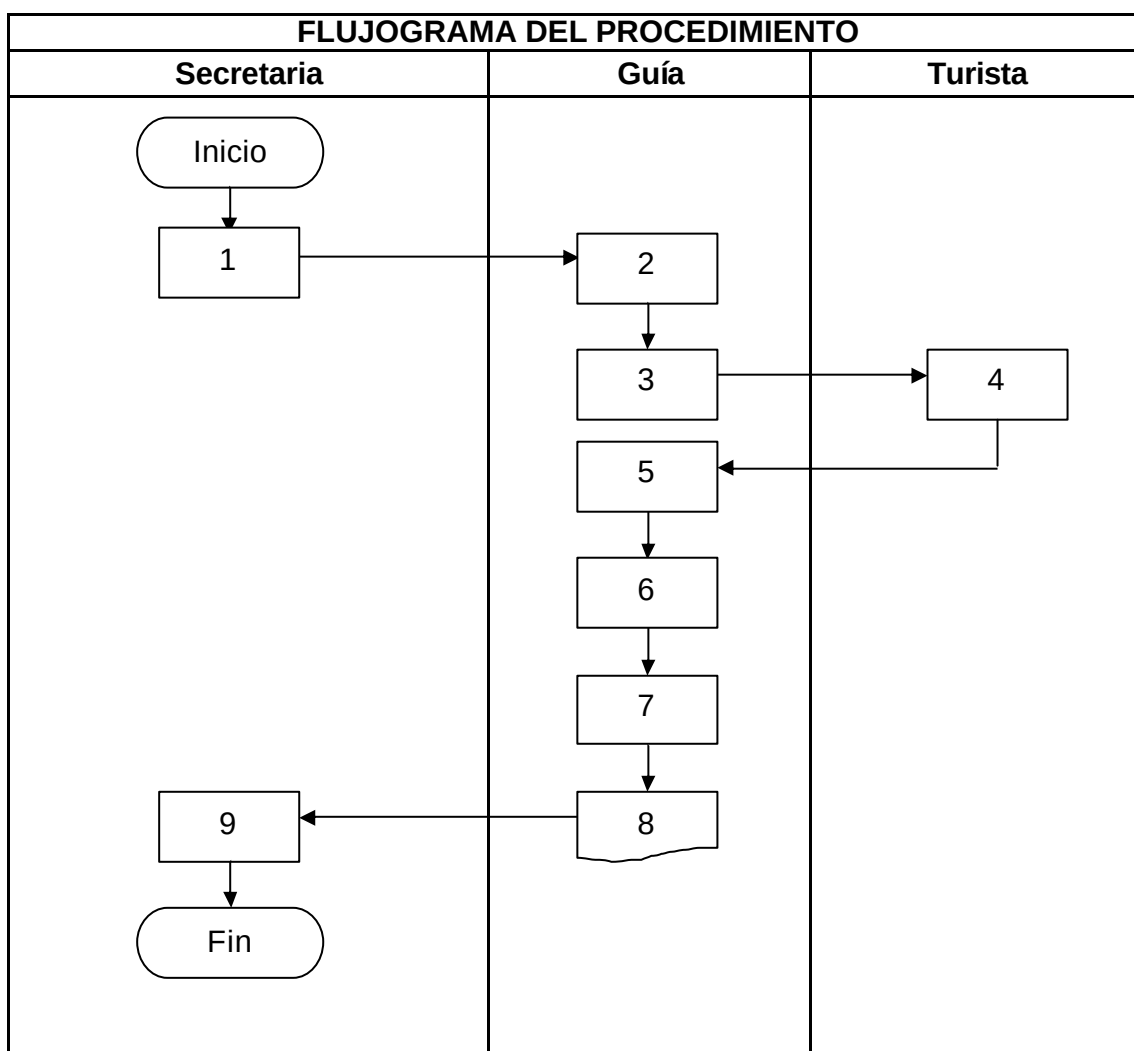
INICIA: Secretaria	FINALIZA: Secretaria
--------------------	----------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD
Secretaria	1	Al facturar el paquete se asigna guía que hará la travesía.
Guía	2	Da instrucciones y recomendaciones básicas a turistas antes de emprender el viaje.
Guía	3	Con equipo para tal fin verifica que todo este bien y emprende viaje junto a turistas.
Turista	4	Empieza a recibir el servicio por el que opto.
Guía	5	Durante el trayecto en ruta, explica temas de interés a los turistas.
Guía	6	Después de alcanzar objetivo del trayecto en ruta y tomar descanso, empieza el descenso.
Guía	7	Al terminar el trayecto verifica que todo este bien, se agradece y despide a turista.
Guía	8	Elabora informe del viaje y lo entrega a la secretaria.
Secretaria	9	Recibe informe en detalle de la travesía y entrega a donde corresponde.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Producción del servicio	PROCEDIMIENTO No. 3 NÚMERO DE PASOS 9 HOJA: 3/3	FECHA: 2006

INICIA: Secretaria	FINALIZA: Secretaria
--------------------	----------------------



ANEXO 3

CÁLCULO DE PRECIO PAQUETE TZAN CUJIL

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 3
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Paquete Tzan Cujil
Año 2006

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				4.70
Turistas				
Capas de lluvia desechables	1	3.50	3.50	
Botellas de agua pura	1	1.20	1.20	
Sueldos				10.94
Guías	1	9.38	9.38	
Bonificación incentivo	1	1.56	1.56	
Costos indirectos variables				3.86
Cuota patronal I.G.S.S. 10.67%	0.1067	9.38	1.00	
Prestaciones laborales 30.55%	0.3055	9.38	2.86	
Costo de paquete uno				19.50
Ganancia 100%				19.50
Precio paquete uno				39

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

ANEXO 4

CÁLCULO DE PRECIO PAQUETE CHUÍ LEMÁ

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 4
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Paquete Chuí Lemá
Año 2006

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				4.70
Turistas				
Capas de lluvia desechables	1	3.50	3.50	
Botellas de agua pura	1	1.20	1.20	
Sueldos				21.88
Guías	1	18.75	18.75	
Bonificación incentivo	1	3.13	3.13	
Costos indirectos variables				7.73
Cuota patronal I.G.S.S. 10.67%	0.1067	18.75	2.00	
Prestaciones laborales 30.55%	0.3055	18.75	5.73	
Costo de paquete				34
Ganancia 50%				17
Precio paquete				51

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

ANEXO 5

CÁLCULO DE PRECIO PAQUETE SAN MARCOS

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 5
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Paquete San Marcos
Año 2006

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				4.70
Turistas				
Capas de lluvia desechables	1	3.50	3.50	
Botellas de agua pura	1	1.20	1.20	
Sueldos				43.75
Guías	1	37.50	37.50	
Bonificación incentivo	1	6.25	6.25	
Costos indirectos variables				15.46
Cuota patronal I.G.S.S. 10.67%	0.1067	37.50	4.00	
Prestaciones laborales 30.55%	0.3055	37.50	11.46	
Costo de paquete				64
Ganancia 35%				22
Precio paquete				86

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

ANEXO 6

CÁLCULO DE PRECIO PAQUETE XE PAPÁ

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 6
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Paquete Xe Papá
Año 2006

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				4.70
Turistas				
Capas de lluvia desechables	1	3.50	3.50	
Botellas de agua pura	1	1.20	1.20	
Sueldos				43.75
Guías	1	37.50	37.50	
Bonificación incentivo	1	6.25	6.25	
Costos indirectos variables				15.46
Cuota patronal I.G.S.S. 10.67%	0.1067	37.50	4.00	
Prestaciones laborales 30.55%	0.3055	37.50	11.46	
Costo de paquete				64
Ganancia 35%				22
Precio paquete				86

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

ANEXO 7

**CÁLCULO DE PRECIO PAQUETE
COMUNITARIO**

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 7
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Paquete Comunitario
Año 2006

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				4.70
Turistas				
Capas de lluvia desechables	1	3.50	3.50	
Botellas de agua pura	1	1.20	1.20	
Sueldos				43.75
Guías	1	37.50	37.50	
Bonificación incentivo	1	6.25	6.25	
Costos indirectos variables				15.46
Cuota patronal I.G.S.S. (10.67%)	0.1067	37.50	4.00	
Prestaciones laborales (30.55%)	0.3055	37.50	11.46	
Hospedaje				20.00
Hospedaje	1	20.00	20.00	
Alimentación				20.00
Cena	1	10.00	10.00	
Desayuno	1	10.00	10.00	
Costo de paquete				104
Ganancia 35%				36
Precio paquete				140

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

ANEXO 8

DESGLOSE INGRESO DE TURISTAS

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 8
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Desglose Ingreso de Turistas
Año 2006

Ingreso Turistas	Porcentajes	Año	Cantidad
Nivel Nacional	100 %	2006	1,435,288
Región Sololá	25 %	2006	358,822
Nivel Municipio	2.65 %	2006	9,508

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del boletín anual No. 35 estadísticas de turismo, año 2006 del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

La información anterior se utilizó como base para determinar la Demanda Insatisfecha Histórica, la que se detalla en el cuadro 23, los datos se fundamentaron en los que consigna el boletín anual No. 35 del Instituto Guatemalteco Turismo -INGUAT-, referente a ingreso de turistas a nivel nacional correspondiente al año 2006, (ver cuadro 22) el cual incluye vía utilizada. Dichas cifras se desglosan en porcentajes aproximados por Región, (25 %) los que se consideran los más visitados como son: Ciudad Capital, Petén, Antigua Guatemala y Sololá, en esta última se incluye Chichicastenango en el Quiche.

Aquí se consideran también los datos del censo EPS 2006, información que reporta un total de 6 turistas diarios y que al año serían 2,160 personas que estarían dispuestas a solicitar el servicio en el Municipio. En seguida se detalla el desglose en cantidades.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico; Pautas para el Desarrollo de las Regiones en Países que han sido mal Administradas. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala, 2002. 173 págs.
2. ALBERGA HERRERA, MARÍA LUISA. El Presupuesto en las Empresas Avícolas ante la Globalización Económica en Guatemala. Editorial Praxis. Guatemala, 1994. 108 págs.
3. BACA URBINA, GABRIEL. Elaboración de Proyectos. Editorial McGraw Hill. 4ta. Edición. México, 2001. 383 págs.
4. FONDO NACIONAL PARA LA PAZ -FONAPAZ-. Diagnóstico del Municipio de San Marcos La Laguna. Municipalidad de San Marcos La Laguna. Guatemala, 1997. 55 págs.
5. GONZÁLES, LUCÍA. Esquemas de Ordenamiento Urbano. Editorial Piedra Santa. Guatemala, primera edición, 1998. 140 págs.
6. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN CÍVICA. OFICINA DEL COMISIONADO PRESIDENCIAL PARA LA MODERNIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO. Diccionario Municipal de Guatemala. Editorial Comodes. Guatemala, 4ta. Edición, 1998. 281 págs.
7. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- Censos Nacionales X de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. Disco Compacto. 400 págs.

8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala. Disco Compacto. 550 págs.
9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. III Censo Agropecuario Nacional 1979. Tomo I, Volumen I. Guatemala. Disco Compacto. 1326 págs.
10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. IV Censo Agropecuario Nacional 2003. Tomo I, Volumen I. Guatemala. Disco Compacto. 1321 págs.
11. MICROSOFT CORPORATION. Biblioteca Electrónica de Consulta. Enciclopedia Microsoft Encarta 2006.
12. MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS LA LAGUNA. Diagnóstico Oficina de Planificación Municipal (Post Stan). Municipalidad de San Marcos La Laguna. Guatemala, 2005. 60 págs.
13. STONER, JAMES / WANKEL, CHARLES. Administración. Editorial Prentice Hall. México, 3a.edición, 1987, 947 págs.
14. SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA -SEGEPLAN-. Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET). Guatemala, 2005. 25 págs.
15. ZESTHAMIL, VALARIE / JO, BITNER MARY. Marketing de Servicios. Editorial McGraw Hill. México, 2da. Edición. 2002. 747 págs.